

- **Javier Solórzano**
¿Méritos propios, o les "ayudan" otros? **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Muros, monumentos y transformaciones **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**
Perspectiva de género en la pandemia **pág. 26**

ADIÓS A CEPILLÍN, EL PAYASITO DE LA TELE

Muere a los 75 años Ricardo González por un paro cardíaco tras estar internado varios días a causa de neumonía; arrancó sonrisas a cinco generaciones; lamentan deceso el Presidente, actores, políticos... **pág. 28**



Foto: Especial

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 9 de marzo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3659

PRECIO » \$10.00

ALZAN UNA SOLA VOZ CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

8M: aun en pandemia se hacen sentir de nuevo en calles, medios, redes...

Por **O. Carvajal, S. Ramírez y K. Mora**



MUJERES de un lado y policías del otro, ayer, en el Zócalo; a la izquierda la muralla de Palacio vulnerada.



EL PRESIDENTE, ayer, con las mujeres de su gabinete en el Salón Tesorería.

- **Feministas** gritan "no nos vamos a callar"; marchan 20 mil en la capital; rompen el muro de Palacio **págs. 3 y 4**
- **Enchoques** con la policía, 81 heridos; 62 son uniformadas; desde casa, otras alimentan protesta virtual
- **En carta** 2,500 mujeres exigen alto al desdén; en video, comunicadoras dicen: ningún muro nos detendrá
- **Arropan** al Presidente 20 mujeres de su gabinete; éste señala compromiso en favor de la igualdad **pág. 5**
- **Sánchez Cordero** destaca avances en paridad y aborto legal, pero admite que todavía hay deuda
- **Sheinbaum** critica incongruencia de quienes antes despreciaron el feminismo; rastrean a víctimas de violencia **pág. 12**

OCDE ELEVA A 4.5% PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO PARA ESTE AÑO

El previo en diciembre era de 3.6%; organismo señala que la economía se beneficiará con apoyos fiscales que impulsarán demanda; para 2022 baja PIB a 3%. **pág. 14**

Perspectivas económicas	2021		2022		Mundo	Italia	Brasil	Corea	Alemania
	2021	2022	2021	2022					
China	7.9	4.9	5.6	4	4.1	4	3.7	3.1	3.7
EU	6.5	3.3	5.1	4.7	4.1	4	3.7	3.1	3.7
Francia	5.9	3.8	4.7	4	3.3	3.1	3.3	3.1	3.7
España	5.7	4.8	4.5	3	3	3.7			

Variación porcentual anual Fuente: OCDE

BBVA VE RETOS EN COVID Y AMBIENTE DE INVERSIÓN

Eduardo Osuna, director del banco, estima que no habrá normalidad hasta acelerar vacunación y crear certidumbre. **pág. 15**



Perfilan regresar al Senado ley de uso lúdico de marihuana

Diputados avalan proyecto en comisiones; hacen modificaciones de fondo a dictamen; va al pleno. **pág. 9**

EU, EN CAMINO DE QUITARSE EL CUBREBOCAS **pág. 17**



7 503026 052006

LA DOS



65 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019 y 2020

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista



28 PREMIOS
DISEÑO
9 primeros lugares y
19 menciones plata



Suscripciones
5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

• Y que devuelve las vacunas

Y hablando de temas de vacunas, un hecho que puso en duda la efectividad de la famosa "cadena de frío" fue la devolución de 4 mil 680 dosis que hizo el gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón**, a través de su secretario de Salud, **Manuel de la O Cavazos**, a la Secretaría homóloga a nivel federal. Se trata del 14 por ciento de la cantidad de biológicos de la marca china Sinovac recibida la víspera —33 mil 480— y que sería aplicada a la población de adultos mayores del norte de Nuevo León. "Venían en hieleros y no tenían la temperatura adecuada, deben estar a entre dos y ocho grados estaban a 12 o 13 grados", aclaró ayer el funcionario. Lo más grave es que reveló que no ha sido el único caso, sino que también se ha dado en Tamaulipas, Jalisco y Michoacán.

• Acción mexiquense en el 8M

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobernador **Alfredo del Mazo** puso en marcha el Juzgado en Línea para proteger a mujeres víctimas de violencia, mediante el cual el Poder Judicial podrá ratificar, en 8 horas, medidas de protección concedidas por la Fiscalía para prohibir a agresores acercarse al domicilio, lugar de estudios o de trabajo de la víctima. Además, se firmó el Acuerdo por la Igualdad que, dijo Del Mazo Maza, "busca reforzar los vínculos entre los órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil y promover acciones que nos acerquen a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres". Nos comentan que este año se destinarán más de 12 mil millones de pesos —casi el doble de lo invertido en infraestructura— en programas transversales que promueven e impulsan la igualdad de género. Estas acciones, nos informan, se suman a las iniciativas Corazón Azul (contra la trata), Spotlight (contra el feminicidio), Policía de Género y a las actividades de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

• Humo guinda en legalización de marihuana

Así que ya salió humo en el dictamen de la marihuana, pero no blanco sino guinda, pues Morena va prácticamente solo en el aval de la iniciativa. Este lunes se aprobó en las Comisiones de Justicia y Salud por 34 votos a favor, todos de Morena y el PVEM; 11 en contra del PRI y el PAN y 12 abstenciones del PRD, MC y el PT, sin contar con la ausencia del PES. Es tanta la división que hasta en Morena el legislador **Javier Hidalgo** se abstuvo, por lo que la noche de este lunes, la Junta de Coordinación Política determinó que el dictamen suba al pleno hasta este miércoles y no hoy como se tenía planeado. Si pasa en el pleno, volverá al Senado, donde deberán trabajar a marchas forzadas, pues el plazo de la SCJN es el 30 de abril de 2021.

• Sheffield, el "discreto"

Resulta que **Ricardo Sheffield** le echó a perder la sorpresa al Presidente **López Obrador** sobre quién lo sustituirá al frente de la Procuraduría Federal del Consumidor. Al finalizar su última participación en la mañana con su quién es quién en el precio de los combustibles, Sheffield anunció su regreso a León, donde quiere ser alcalde. El mandatario aclaró que el funcionario se iba por su propia voluntad: "no queríamos dejarlo ir, porque es un servidor público ejemplar"; y entonces deslizó: "por cierto, lo va a sustituir una mujer también". Sin embargo, Ricardo Sheffield, quien ya había dejado el atril y se encontraba sentado atrás de las funcionarias invitadas, se le adelantó al Presidente: "**Surit Romero**, subprocuradora de Servicios. Ya ha venido aquí a la mañana... Es que preguntaban que quién era". El tabasqueño volteó a verlo y desató risas. Como que Sheffield no tuvo contención, nos comentan.

• Choque poblano

Cuentan que la historia de desencuentros entre el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, y la alcaldesa de la capital poblana, **Claudia Rivera**, tiene mucha hebra y ayer se vivió un capítulo más. Resulta que el mandatario ordenó a la Secretaría de Seguridad Pública del estado retirar las vallas metálicas colocadas para proteger los monumentos durante las protestas de ayer y le dejó la responsabilidad a su correligionaria, pues también es de Morena, Rivera Vivanco. "A retirar todo eso y a retirarse todos. Que todo quede bajo el cuidado del Ayuntamiento", dijo el gobernador, y calculó que podría existir "riesgo de confrontación que va a llegar a un punto en que manden elementos de las fuerzas del orden del Ayuntamiento". Sin embargo, las vallas que se quedaron fueron las de la Fiscalía, ésas sí fueron derribadas y después de unos cuantos vidrios rotos durante la marcha, la alcaldesa y el gobernador deberán esperar otro momento para el siguiente round.

• Cierran filas con Cabeza de Vaca

Cuentan que en la reunión de la Comisión Permanente del PAN, el líder blanquiazul, **Marko Cortés**, expresó su solidaridad con el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, ante la acusación del Gobierno federal y aseguró que habrá un cierre de filas ante cualquier ataque, "porque hay una intencionalidad política". Según se dice, Cortés señaló que hay incongruencia en el llamado a la democracia desde Palacio Nacional. También se dice que en la reunión señaló a sus correligionarios que, además de demostrar su inocencia, va a demostrar que el proceso que enfrenta es una persecución política. Pero además, se cuenta que el gobernador de Tamaulipas declaró que la República está en la antesala de una dictadura, conclusión a la que habría llegado luego de sostener diálogos con gobernadores del PAN y de la Alianza Federalista. Fueron declaraciones.



Javier Solórzano Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

¿Méritos propios, o les "ayudan" otros?

Mientras Morena no tenga enfrente una oposición que le pueda pelear a nivel nacional, seguirá ganando en los mismos términos que hasta hoy ha alcanzado.

En un primer momento sus triunfos se los debe a quien ha hecho el partido a su imagen y semejanza. En este segundo momento sigue ganando por el vuelo que todavía trae y por que la oposición sigue sin hacer un autocrítico acuse de recibo de su derrota, a lo que se suma que nomás no ha podido deshacerse del tsunami que se les vino encima.

Las elecciones de este año nos podrán dar una idea de qué tanto PRI y PAN conservan el poder en algunos estados, al tiempo que se pueda tener una idea de qué tanto ha crecido la oposición hacia el Presidente y en el camino qué tanto terminará avanzando Morena a nivel nacional.

Esto último sería para el Presidente un hecho de la mayor de las relevancias, porque estaríamos ante la eventual consolidación de su proyecto en términos transexenales. López Obrador se ve a futuro más que como gobernante como una figura histórica en el desarrollo del país, es evidente que quiere que se le vea como un antes y después.

Es previsible que en las elecciones aparezca un importante número de votos de protesta en contra del gobierno y particularmente del Presidente. El abstencionismo y la anulación de votos podrían alcanzar un número considerable, está claro que el abstencionismo conlleva a fortalecer al partido en el poder; no votar siempre es un gran riesgo para quienes se plantan como opositores.

Es un enigma por ahora cómo van a repercutir la gran cantidad de críticas al Presidente por el tema de las mujeres. Como hemos venido advirtiendo, cada vez que López Obrador habla del asunto termina por enredarse, ayer en la mañana se presentaron nuevas evidencias.

Los escenarios ante las elecciones ya se van armando. Por ahora no queda claro cómo van a repercutir los temas de la mujer y la pandemia entre los electores. En el caso del coronavirus, la vacuna se ha convertido en un factor favorable para el gobierno, lo que no queda claro es qué tanto pesará entre los electores, más allá del morenismo, en función de los millones de contagios y el medio millón de personas fallecidas.

Morena va a enfrentar poderes reales que son gobierno u oposición y en otros su principal adversario va a ser el propio partido, como ya se ve en la selección de candidaturas y en un tema que ya muestra abierta división interna y que no deja de crecer, Félix Salgado Macedonio con todo lo que está conllevando, lo cual ya alcanza al Presidente.

No se aprecia que Morena pueda perder la mayoría. Podrán presentarse altibajos, pero conservará el poder, lo cual será un gran triunfo, pero también los va a llevar a un riesgo cada vez más alto.

Mientras el Gobierno federal, estatales y municipales en manos de Morena no ofrezcan resultados tangibles, la inconformidad social va a crecer. La victoria los va a colocar de nuevo frente a la necesidad imperiosa de mostrar que son diferentes en todos los sentidos y no sólo de palabra. La exigencia social va a crecer, porque las condiciones de vida del país son adversas, lo cual se ha agudizado con la pandemia y la desigual estrategia para enfrentarla.

Si en Morena no tienen en claro para qué quieren ganar, se van a enfrentar tarde que temprano con la terca realidad, lo que puede llevar, incluso, a que crezca o resurja la oposición por más que hoy se vea deteriorada, lastimada, dividida y sin rumbo.

Morena podría volver a ganar por la necesidad de esperanza de nuestra sociedad, pero no necesariamente por su proyecto de gobierno, el cual por ahora se ve limitado y lejos de lo prometido.

• RESQUICIOS

Mucho se esmeró el gobierno en mostrar su cara feminista, lo que incluyó una cadena nacional en los medios del gobierno lejos de ser públicos. Muchas mujeres del gabinete son parte de largas luchas y no tiene sentido estigmatizarlas, el problema no está ahí, sino en el dueño y director del tránsito.

Twitter: @JavierSolorzano

MORENA podría volver a ganar por la necesidad de esperanza de nuestra sociedad, pero no necesariamente por su proyecto de gobierno, el cual por ahora se ve limitado y lejos de lo prometido

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

La Razón • MARTES 09.03.2021



Avalan tipificar ataques con ácido

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad establecer que los actos que inflijan daño con sustancias corrosivas y/o tóxicas, se consideren violencia física. Con ello, se obligará a modificar los códigos penales para establecer penas específicas para estos casos.

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Mujeres se hacen sentir en las calles

Vuelve el clamor: "marcharemos hasta que no falte ninguna"

EN LAS PROTESTAS DEL 8M, manifestantes enfrentan a la policía en Palacio Nacional; como si fuera un ritual que hay que cumplir cada año, gritan "no nos callaremos"; pandemia no impidió que 20 mil personas exigieran parar la violencia

8M 2021

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

Como si fuera un ritual que debe llevarse a cabo en masa y con tonos morados y verdes para hacerse escuchar, cientos de mujeres salieron a las calles con el fin de manifestarse en el 8M, día en el que ellas, todas, se vuelven un solo grito en contra de lo que llaman violencia machista e injusticia ancestral.

Los contingentes salieron desde el Monumento a la Revolución en punto de las 14:00 horas, con paliacates morados en la cabeza, o de la nariz a la barbilla, para sustituir al cubrebocas.

o el dato

La **directora general** de Gobierno de la CDMX, Adriana Contreras, dijo que a diferencia de otras ocasiones, las manifestantes no accedieron al diálogo, lo que calificó como inusual.

El ritual permite caminar juntas, sin sana distancia, eso es imposible. Empujar o insultar a quien consideran ajeno a sus demandas, golpear paredes con manos, mazos, palos, escribir su sentir en paredes para dejar constancia de su inconformidad y también intercambiar golpes con la autoridad para tirar las vallas a su paso.

Un año de pandemia de Covid-19 en México que no impidió que las feministas tomaran otra vez las calles, aunque esta vez los contingentes fueron más reducidos: 20 mil, de acuerdo a cifras oficiales, lejos de las 300 mil asistentes del año pasado para marchar y repetir que protestarán hasta que no falte ninguna. En menos de una hora llegaron a Palacio Nacional, donde una muralla con una lista interminable de nombres garabateados de víctimas de feminicidios las esperaba, como pidiendo justicia.

Gran parte de las asistentes eran jóve-

Presidencia reprueba actos de provocación

LA PRESIDENCIA de la República reprobó los actos de violencia que se presentaron durante las distintas marchas de este lunes con motivo del Día Internacional de la Mujer, y las agresiones de que fueron víctimas las servidoras públicas y población en general.

Resaltó que la mayoría de las manifestaciones transcurrieron de manera pacífica, en un contexto de plena libertad, sin que hasta el momento exista reporte de daños mayores.

En un comunicado, reportó un saldo de 81 personas lesionadas, 62 de la policía capitalina y 19 civiles, de las cuales, 9 uniformadas y una manifestante fueron hospitalizadas por policontusiones; todas se encuentran estables.

"El Gobierno de México mantiene el compromiso de garantizar la libre expresión de toda la ciudadanía en un marco de plenas libertades y se suma a las reivindicaciones fundamentales por los derechos de todas las mujeres y niñas del país, pero reprueba todo acto de violencia,

especialmente las agresiones directas contra personas servidoras públicas y población en general", dijo.

Asimismo, la Vocería Presidencial reiteró que en ningún momento se utilizaron "francotiradores", como se divulgó en varias imágenes subidas a las redes sociales. Preciso que con el fin de evitar sobrevuelos de drones en el área de Palacio Nacional, personal de resguardo en la azotea del inmueble utilizó dispositivos para inhibir las señales, tipo Hikvision.

"El uso de estos sistemas de intercepción de las señales de vuelo de las naves no tripuladas, se usan por tratarse de un área reservada por motivos de seguridad nacional", precisó.

Por separado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se detectó la presencia de hombres infiltrados que atacaron a mujeres policías con las vallas metálicas en diferentes puntos. Ante ello, la Fiscalía capitalina inició una indagatoria por las agresiones contra uniformadas y civiles.

nes, algunas acompañadas de sus madres. Había niñas con el rostro cubierto, tratando de seguir el ritmo de las frases que coreaban las demás. Las mujeres caminaban juntas gritando: "¡ni una más, ni una asesinada más!" y "¡vivas nos queremos!".

Agitando los puños en alto, tomaban cada acción del grupo de encapuchadas como si fuera propia: "¡fuimos todas!",

81
Personas
resultaron lesionadas,
62 de ellas policías

PLANTAN CARA AL MURO

Foto DANIEL AGUILAR

LAS MANIFESTANTES llegaron a Palacio Nacional para abrirse espacio entre las vallas, en un intento por derrumbarlas. Aunque lograron derribar un tramo, policías resistieron el embate.



gritaron decenas de veces cuando derribaron las protecciones que rodeaban el acceso al Monumento a la Revolución.

"¡Marcharemos hasta que no falte ninguna, aquí, ahora y siempre!", grita Bárbara, estudiante de la UAM Xochimilco.

Se activó un operativo de 2 mil 700 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sin embargo, no hubo altercados en el trayecto, pese a que las mujeres sacaron sus aerosoles, rayando cada rincón donde pudieran expresar su ira, su rabia, sus afrentas, en medio de edificios y locales protegidos a lo largo de avenida 5 de Mayo, Madero y la Catedral Metropolitana.

A partir de las 15:30 horas comenzó un forcejeo con la policía, que se prolongó por unas tres horas y media, en el que ningún lado dio tregua.

"¡No se va a caer, ese muro lo vamos a tirar!", fue el grito con el que al menos 50 mujeres encapuchadas comenzaron a patear y golpear con martillos las vallas que resguardaba la Puerta Mariana, dispuestas a entrar.

Del otro lado, la policía respondió con gas de extintor para tratar de alejar a las mujeres, incluyendo a algunas que intentaron trepar las vallas, sin éxito. El suelo se pintó de un polvo gris y verde por la sustancia de los extintores, al igual que las integrantes encapuchadas del Bloque Negro, periodistas y todos los que se encontraban al alcance del gas.

A pesar de que estaban soldadas, cuatro vallas cayeron ante el empuje de las manifestantes, aunque no lograron atravesar la siguiente protección. A la par del conflicto, una madre caminaba en la plancha del Zócalo con una foto de una joven de cabello liso al hombro castaño oscuro.

Su hija, Fabiola, víctima de feminicidio hace cinco años. "A mí no me molesta que rompan, me siento acompañada, es la primera vez que vengo a una manifestación", dijo la mujer, quien rompió en llanto al recordarla.

El número de manifestantes llegó a ocupar dos terceras par-

tes de la Plaza de la Constitución. Fue el lugar para gritar, bailar, cantar y buscar el eco a sus reclamos, pero también un sitio para abrazarse y llorar entre amigas y recién conocidas. Cuando arribaron a Palacio Nacional, el ambiente se tensó; algunas arremetieron contra el muro, otras fueron espectadoras que alentaron con sus gritos. La policía roció gas pimienta como último recurso para disipar a las feministas que casi lograron tirar el muro formado por escudos antimotines.

Las mujeres corrieron hacia la plancha del Zócalo con los ojos llorosos. "No puedo respirar", "por favor, agua", dijeron con voz entrecortada. Se quitaron los cubrebocas, los paliacates y las caretas para tratar de recuperarse sentadas en el suelo.

Sin embargo, el grupo de encapuchadas regresó minutos después al frente, fue cuando lograron arrebatar algunos escudos. Hubo fuego que lanzaron con aerosoles y encendedores, palos, martillos y algunos petardos que resonaban entre las vallas metálicas del centro. Un intercambio de botellas, latas y bengalas volaba de un lado a otro del muro, proyectiles lanzados por ambas partes.

Los refuerzos de las mujeres llegaron con un grupo de 50 mujeres encapuchadas del Estado de México. "Ya llegó la Periferia", anunciaron. Y sin dudar, corrieron a las vallas con energía renovada. Al fondo sonaban tambores con mujeres que coreaban sus consignas.

Después de las 19:30 horas las mujeres comenzaron a alejarse y caminaron a la Suprema Corte, donde tampoco pudieron derribar la protección, hasta que decidieron retirarse.

El Zócalo quedó tapizado de consignas como "no quiero ser la siguiente", "no tenemos miedo" y "abajo el patriarcado", entre otras. Antes de irse se llevaron sus voces, sus reclamos y sus colores, pero prometieron regresar para cumplir con su ritual.

o el tip

Presidencia calificó de ejemplar la actuación de las autoridades policíacas, que resistieron y no cayeron en la provocación de grupos vandálicos.



• SOBRE
LA MARCHA

Por Carlos
Urdiales

Insana distancia

urdiales@prodigy.net.mx

#8M2021, día que gritó, pintó y reclamó el fin del patriarcado, que lucha para acotar la visión machista que aleja los reclamos con vallas de paz, con efímeros muros para que pinten y rayen lejos, para que sus voces fueran coro en plazas públicas y estampas moradas en la prensa y las pantallas.

#8M2021 dio la vuelta al mundo, no a la visión patriarcal, a la visión aldeana del fenómeno y la realidad. Antes no había estas manifestaciones, dijo el Presidente López Obrador para encapsular el día en el universo de la conspiración neoliberal en contra de él, siempre él.

El feminismo, según la 4T, es mostrar el gabinete con cuotas paritarias, festejar que el muro haya sido monumental espacio de expresión y desahogo; a la violencia de género, la combate desde Palacio con ternura y protección; por eso el cerco, para eso la insana distancia, para cuidar a las mujeres de las dúctiles mujeres.

Feminicidios, impunidad, derechos chuecos, aborto, equidad salarial, igualdad de oportunidades desde la cuna hasta la tumba; asuntos ajenos a la retórica transformadora.

En la calle y en las plazas de México y el mundo, lejos de transformaciones y revanchas ideológico-partidistas, ayer el #8M2021 gritó, pintó, rompió, marchó, tumbó, reclamó a través de cuerpos y almas para que las vendas caigan, para que los oídos escuchen, para que las mentes entiendan, asuman, acepten y actúen en consecuencia.

No hubo cercos ni tapias capaces de contener ideas, demandas y reclamos feministas. La coartada favorita del poder, la sabiduría popular, exhibió el desfase. Para la voz profunda del pueblo machista, la violación es consecuencia de la provocación, del empoderamiento excesivo. Para el conservador pueblo bueno, el aborto debe ser sujeto de consulta masculina y popular.

El núcleo social donde la 4T amortigua los golpes de la transformación, como la atención a menores y a mayores es la familia, ese tradicional y estereotipado —y sí— conservador fotograma del cine mexicano durante su época de oro. Mujeres predestinadas al sacrificio amoroso y abnegado, las cabecitas blancas, los velos negros que cubren el adusto gesto de la resignación.

Para la retórica oficial, lo que pasa a ellas importa poco porque son demandas infiltradas, ajenas, importadas; fruto de la contaminación universal que viene importada por adversarios, medios de comunicación y la siniestra opinión pública.

La seguridad del patrimonio cultural de la humanidad, radicado en el Zócalo de la Ciudad de México, fue el oportuno imperativo que obligó a proteger cantera y madera de palacios, bronce de monumentos. Tarea impuesta que además incluyó la gracia de asegurar que ninguna mujer se lastimara con bombas molotov o por el irreflexivo embate en contra de las granaderas de la capital.

Sin miedo como canción, sin violadores como consigna, con justicia como demanda; el morado pintó, iluminó y despertó a quien entiende. A quien no comprende, por activas y pasivas, confronta, informa, incomoda.

Twitter: @CarlosUrdiales

EN LA PROTESTA FÍSICA, PINTAN DE COLORES EL PAÍS

Algunas de las manifestaciones de mujeres que tuvieron lugar, ayer.



Activistas, periodistas, artistas...

En las redes sociales también alzan su voz

• Por Karla Sánchez y Otilia Carvajal

Las redes sociales fueron el medio con el que mujeres reconocidas en la industria del entretenimiento, de la música o del activismo, entre otras áreas, manifestaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador su descontento con el trato que ha tenido el Ejecutivo hacia las manifestaciones de mujeres

"En México se protege al Palacio Nacional antes que a las mujeres de los feminicidios y los violadores", así comienza la carta que más de 2 mil 500 mujeres mexicanas, entre las que destacan la cantante Julieta Venegas; la directora de orquesta, Alondra de la Parra, las periodistas Lydia Cacho y Gabriela Warkentin, y la activista Yásnaya Aguilar, dirigieron al primer mandatario.

"Exigimos un alto a su desdén, estamos hartas de que nos descalifique, señor Presidente, no somos un partido político, somos una voz colectiva", reclaman en el texto difundido en redes sociales.

Asimismo, solicitaron tener una estrategia nacional de seguridad con perspectiva de género para frenar los feminicidios, fortalecer las instituciones para frenar la violencia de género agudizada por la pandemia, así como leyes que garanticen los derechos humanos.

"Estamos hartas de las diferentes violencias en nuestra contra, desde las bromas machistas hasta los feminicidios", expusieron las firmantes.

Por separado, en un video publicado en redes sociales periodistas y artistas mexicanas hicieron un llamado a "Romper el pacto": "hace un año salimos todas, la ola morada pintó las calles haciendo evidente que la lucha por que se respeten los derechos de las mujeres y las niñas, era, es urgente. Llegó la otra pandemia, la del Covid, y parecía que nos habían callado. Durante este año más mujeres fueron asesinadas, golpeadas y maltratadas al interior de sus hogares, o despedidas de su trabajo".

En el mensaje, participaron Sabina Berman, Ana Paula Ordorica, Mónica Garza, Paola Rojas, Azucena Uresti, Consuelo Sáizar, Ana María Olabuenaga, Yuriria Sierra, Adela Micha, Denise Dresser, Katia D'Artigues, Rossana Fuentes-Berain, Sandra Romandía, Ana María Lomelí, Martha Debayle, Patricia Reyes Spíndola, Gloria Calzada, Pamela Cerdeira y Maca Carreido.

EXPRESAN su descontento por las vallas en Palacio Nacional; comunicadoras piden romper "pacto"; por la mañana, otro grupo lleva mensajes a la conferencia del Presidente

"EXIGIMOS UN ALTO a su desdén, estamos hartas de que nos descalifique, señor Presidente, no somos un partido político, somos una voz colectiva"

2.500 mujeres
Carta abierta a AMLO

"LLEGÓ LA OTRA PANDEMIA, la del Covid, y parecía que nos habían callado. Durante este año más mujeres fueron asesinadas, golpeadas y maltratadas al interior de sus hogares"

Periodistas

Video en redes sociales

Toman calles del país para exigir justicia

• Por Frida Sánchez
frida.sanchez@razon.com.mx

CIENTOS DE MUJERES salieron a las calles en sus estados para exigir justicia por los casos de violencia, desigualdad, abusos y feminicidios, en el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer.

Con pañoletas moradas y verdes, símbolos de la lucha feminista y a favor de la legalización del aborto, y motivos de color rosa, las principales ciudades de Puebla, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, Nuevo León, Sinaloa, Morelos, Estado de México, entre otras entidades, se sumaron a las protestas, intervinieron monumentos y realizaron pintas para exigir justicia.

En Puebla, donde este lunes se contabilizó el octavo feminicidio del año, manifestantes prendieron fuego a la puerta del Congreso local, cuyas ventanas fueron destruidas, se realizaron pintas en las

fachadas de la Fiscalía y la Comisión de Derechos Humanos del estado, y otros edificios públicos y privados, además de destrozos en paraderos de transporte.

En Morelos mujeres rompieron el cerco policiaco en Cuernavaca para pintar diversos reclamos en la fachada del Palacio de Gobierno, donde también prendieron fuego y rompieron ventanas.

En Xalapa, colectivas pintaron paredes con los nombres de presuntos abusadores, así también rompieron vidrios del edificio de la Secretaría de Seguridad Pública.

En Guadalajara, Jalisco, alrededor de 800 mujeres se manifestaron en protesta por la falta de respuesta ante feminicidios. Aunque en su mayoría transcurrió de manera pacífica, un grupo vandalizó paradas de camiones y sucursales bancarias.

"No queremos marchas, policías ni que nos asesinen", "vivas se las llevaron, vivas las queremos", fueron algunas de las consignas con las que se manifestaron.

"Estas son muchas de las poderosas razones para decir ya basta", consignaron. Advertieron que no se van a callar y que harían un compromiso intergeneracional con hacer de México un lugar que incluya respetuosamente a todas.

Afirmaron que la desigualdad, la violencia y el abuso no han terminado, además de que, como mujeres, continúan encontrando puertas cerradas: "la de una vida libre de violencia, la de la equidad laboral, las del derecho a decidir sobre nuestros

cuerpos, y la del derecho a la justicia".

PROTESTA MATUTINA. Previamente, cientos de mujeres se manifestaron de manera virtual con mensajes en las redes sociales donde se transmite en vivo la conferencia matutina del Presidente López Obrador, donde lanzaron una convocatoria para protestar en YouTube, Twitter y Facebook con los hashtags #8M, #NoSoyUnBotNiDePartido y #NiUnaMás, que llenaron de corazones verdes y morados.

Secretarías del gabinete arropan a AMLO

México mantiene deuda con las mujeres: Sánchez Cordero

• Por Sergio Ramírez y Antonio López

En el Día Internacional de la Mujer, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció que México sigue teniendo una deuda histórica con las mujeres, a pesar de los logros y esfuerzos alcanzados que se han tenido por la igualdad.

“Tenemos una deuda con todas las mujeres: con las que no reciben un pago justo por su trabajo, con las mujeres migrantes, con las mujeres que trabajan dobles jornadas, con las niñas que se convierten en madres o esposas, con las mujeres trans, con las mujeres indígenas y afromexicanas, con las mujeres sexoservidoras, con las mujeres políticas, con las mujeres científicas; en fin, ahí está todavía una deuda”.

Destacó que la lucha de las mujeres se ha materializado de diversas maneras al obtener triunfos concretos como la matrícula universitaria, la creación de Inmujeres, la aprobación en muchos estados de la interrupción legal del embarazo.

Además, agregó la incorporación de requisitos de paridad de género en las leyes electorales, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la aplicación de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, la tipificación del delito de feminicidio.

Sánchez Cordero también destacó la inclusión de todas sus compañeras que forman parte del primer gabinete presidencial paritario del país en su historia; “todas extraordinarias, mujeres inteligentes, trabajadoras, dispuestas y que ponen en muy alto el nombre de nuestro país”.

Mencionó que los logros que marcan la lucha por la igualdad en México responden a los esfuerzos de sociedad y gobierno no al institucionalizar las peticiones de las mujeres de no discriminación y la exigencia de las condiciones para el ejercicio de derechos de manera igualitaria.

La secretaria puntualizó que la 4T reconoce los siglos de lucha de las mujeres y las escucha para tomar acciones y trabajar hacia diversos objetivos, porque “la con-

LA TITULAR de Gobernación destaca que los esfuerzos por alcanzar la igualdad en el país no han sido suficientes; diputados presumen logros de la 4T a favor de la agenda feminista



AMLO, rodeado por las mujeres que integran su gabinete, en Palacio Nacional, ayer.

Estefanía Veloz deja Morena por “lealtad feminista”

LA ACTIVISTA Estefanía Veloz oficializó su renuncia a Morena. A través de su cuenta de Twitter explicó que la dimisión a su militancia tiene que ver con el feminismo, pues lo hizo “en solidaridad con todas las víctimas de abuso sexual a las que no les han creído”.

“En congruencia con mis principios, decido renunciar a Morena, porque mi lealtad y mi primera militancia no es con un

partido, sino con las mujeres y con el feminismo. Renuncio en solidaridad con todas las víctimas de abuso sexual a las que no les han creído”, escribió. Dijo que seguir en Morena significaría aplazar una causa sumamente importante y relegarla a un segundo término.

“Por ello es que hoy prefiero, a través de mi renuncia, hacer un llamado de atención y expresar mi solidaridad

con todas las víctimas de violación. Mi renuncia a Morena enardece aún más mi ánimo por construir un país justo donde exista una izquierda feminista”, compartió.

Estefanía Veloz ya había amenazado con renunciar al partido el día en que Félix Salgado Macedonio se registró ante el INE como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero.

Por Antonio López

signa de este gobierno es poner a la mujer al centro de la transformación del país”.

Durante la conferencia mañanera, López Obrador fue arropado por todas las mujeres que integran su gabinete, como

la propia Sánchez Cordero, Rosa Icela Rodríguez, María Luisa Albores, Luisa María Alcalde, Irma Eréndira Sandoval, Delfina Gómez, Alejandra Frausto y la titular del SAT, Raquel Buenrostro.

“Vivimos en el país un momento histórico y es por la causa de la igualdad. Dejamos huella para que la historia diga: ‘Lo hicimos juntas, lo hicimos todas’, y las mujeres de su gabinete, señor Presidente, lo estamos haciendo con la oportunidad que nos ha dado”, señaló Sánchez Cordero.

Mientras en la Cámara de Diputados se presumieron algunos logros de la Cuarta Transformación como paridad en cargos, golpes al bolsillo de grupos dedicados a la trata de personas y la agenda feminista de este gobierno.

En la llamada legislatura de la Paridad de Género, se aprobó, en junio de 2019, la reforma constitucional “Paridad en Todo” que incluyó cambios a 86 leyes secundarias, para garantizar la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones de la vida pública del país.

También se tipificó la violencia política contra las mujeres como delito, y se aprobaron reformas para castigar la violencia digital: la “Ley Olimpia”, que establece penas máximas de 11 años de prisión y multas hasta de un millón 737 mil 600 pesos.

Hasta ahora esta ley ha sido aprobada por los congresos de 29 estados del país, sólo Nayarit y Tabasco faltan por avalarla, en tanto que en Sonora se votó una ley de Protección Integral contra la Violencia Digital, similar a la “Ley Olimpia”.

En este proceso legislativo se aprobó un dictamen que obliga a los estados a destinar una partida para emitir alertas de género en casos de desaparición y feminicidios; reformas para construir más Centros de Justicia para las Mujeres; y se amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, figura jurídica que se aplicará para casos de feminicidio.

El fin de semana el Presidente subrayó que ningún otro gobierno había avanzado en favor de ellas, y ejemplificó que más de la mitad de 24 millones de beneficiarios de programas sociales son mujeres, así como la composición de su gabinete.

• el dato

Desde diciembre de 2018 la UIF ha bloqueado 211 mdp, 77 mil 401 dólares y mil 610 euros relacionados con la trata de personas.

Brecha en mercado laboral cuesta 22% del PIB

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

LA BRECHA DE GÉNERO asociada con la baja participación de las mujeres en la fuerza laboral, el emprendimiento y el autoempleo en el mercado mexicano lleva a una pérdida del 22 por ciento en el ingreso per cápita, aseveró un estudio del Banco Mundial (BM).

Gabriela Inchauste, economista líder en “práctica de pobreza y equidad” del organismo, explicó que entre los elementos que más limitan la incursión de las mujeres en el mercado laboral están las oportunidades de empleo, los reglamentos de las empresas sin perspectiva de género, habilidades, normas sociales y acceso a

• el tip

Un estudio reveló que 23.5 millones de mujeres tuvieron que dejar su empleo para atender otras necesidades, como cuidar a sus hijos.

insumos productivos.

“Si bien la crisis por Covid ha tenido un impacto económico en todos los países, las mujeres han sido especialmente impactadas. Según datos del Inegi, 1.7 millones de mujeres dejaron de trabajar durante el 2020 y más de 1.6 millones dejaron el mercado laboral, reduciendo su participación a 4.1 por ciento”, afirmó.

Destacó que si México implementa políticas para mejorar la participación laboral de las mujeres en línea con lo que se han observado en otros países, como España o Chile, durante los últimos 20 años, esto provocaría un crecimiento económico adicional de 0.4 por ciento anual.

El estudio reveló que el principal motivo por el que las mujeres dejan de tra-

bajar es por el cuidado de sus hijos, pues los servicios para este fin que se ofrecen en el país no les genera confianza. En este sentido, se precisó que 23.5 millones de trabajadoras abandonaron sus puestos por atender otras necesidades, como la atención a niños.

Al respecto, Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda, indicó que México sólo destina 0.45 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en el sistema de cuidados infantiles. Reconoció que se debe hacer un esfuerzo más marcado en esta materia para aprovechar el potencial económico de la participación de las mujeres.

“Como país necesitamos incrementar este nivel de gasto. Obviamente no puede ser sólo en el sector público, sino también

RETO DE LA ADMINISTRACIÓN



“SEGÚN el Inegi, 1.7 millones de mujeres dejaron de trabajar durante el 2020 y más de 1.6 millones tuvieron que dejar el mercado laboral”

Gabriela Inchauste
Economista del BM



“EL CRECIMIENTO de mediano y largo plazo con perspectiva de género es uno de los retos y de las prioridades de esta administración”

Gabriel Yorrio
Subsecretario de Hacienda

es importante la participación del sector privado. Los insumos que nos presentan nos dan una guía para reforzar nuestra participación con la IP, para trabajar también con otros niveles de Gobierno”, dijo.



• TEATRO
DE SOMBRAS

Por Guillermo
Hurtado

Muros, monumentos y transformaciones

guillermo.hurtado@razon.com.mx

Aristóteles distinguía entre la materia y la forma. La materia es aquello de lo que están hechas las cosas. La forma es lo que le da a las cosas una naturaleza y un perfil. La transformación significa, desde esta perspectiva, el cambio de una forma a otra. Por ejemplo, un bloque de mármol se puede transformar, por medio del trabajo de un escultor, en una escultura. La materia del mármol es la misma, lo que ha cambiado es su forma, ha dejado de ser una piedra para convertirse en una obra de arte.

El fin de semana fuimos testigos de una transformación maravillosa. El muro que se había instalado alrededor del Palacio Nacional fue intervenido por un grupo de activistas para transformarlo en un monumento a la memoria. La materia de la valla sigue siendo la misma, el duro metal, pero con la ayuda de la pintura que se le puso y de las flores que se colgaron de ella, la muralla ahora es otra cosa, se ha resignificado de manera admirable.

El valor de ese muro de contención ahora es diferente. Antes era un instrumento de represión. Su valor era negativo, era una herramienta grosera. Ahora es un homenaje a las mujeres muertas, desaparecidas, agredidas. Su valor es positivo, es una ofrenda iluminada.

Escribo estas líneas antes de saber qué pasará con el muro-monumento del Zócalo, pero cualquiera que sea su destino, me parece que podemos aprender algo de la transformación de la que fuimos testigos el fin de semana.

La transformación del muro del Zócalo es una elevación metafísica, no sólo en el sentido estético -como sucede con el bloque de mármol y la escultura- sino ético. El muro de la memoria -como se lo está llamando- puede ser una oportunidad para apagar el encono, para superar las diferencias, para alcanzar acuerdos. Así deberían verlo las partes en conflicto. De otra manera, el pequeño milagro que presenciamos el fin de semana quedará destruido por la terquedad y la miopía.

¿No podría convertirse el muro en un lugar de encuentro, en vez de una barrera de división?

Una transformación se puede transformar para bien o para mal. La transformación de México debe ser capaz de ajustarse a las circunstancias, de corregir sus errores, de adoptar nuevas metas. Eso significa que seamos capaces de cambiar sobre la marcha. No debemos esperar a que los demás cambien como nosotros queremos. Hay que comenzar con uno mismo. No esperar a que los demás hagan lo que nosotros esperamos de ellos, sino poner el ejemplo de que el cambio positivo es posible.

El muro de la memoria debe ser un símbolo de que todos podemos cambiar para bien, de que algo feo puede convertirse en algo hermoso, algo malo en algo bueno. Es así como debemos luchar para transformar nuestra transformación.

Twitter: @hurtado2710



2
Entidades
despenalizaron
el aborto en México

PLANTÓN femi-
nista en el Congre-
so de Puebla, el
mes pasado.

Batean 12 entidades discusión pro aborto

Alertan antifeminismo en Legislaturas locales

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

El rechazo de las reformas para despenalizar el aborto en congresos locales es una resolución "antifeminista" que contribuye a orillar a las mujeres a vivir bajo condiciones de salud precarias y con derechos no igualitarios, consideró Amneris Chaparro, investigadora del Centro de Investigaciones de Género de la UNAM.

"Ejercer (el aborto) va a depender mucho de dónde uno nace o vive o de qué recursos se tienen para trasladarse a las entidades donde sí es legal la interrupción del embarazo", expresó a *La Razón*.

En un contexto en el que el aborto únicamente es legal en CDMX -desde 2007- y en Oaxaca desde hace 18 meses, la interrupción legal del embarazo bajo distintas causales se ha discutido en otros 12 congresos estatales en los últimos tres años, sin que en alguno se resuelva de manera favorable.

En Aguascalientes, Nuevo León y San Luis Potosí los legisladores no sólo han echado para atrás las iniciativas, también han reaccionado de manera prohibitiva ante el derecho de la mujer para decidir sobre su cuerpo.

En Michoacán y Querétaro no se avanza en la ampliación de causales y en el caso de Veracruz, fue en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde los ministros desecharon un posible avance, en julio del año pasado.

Ante el caso más reciente, de Quintana Roo, donde el pasado 24 de febrero legisladores analizaron un proyecto luego de casi cuatro meses de protestas feministas, Amneris Chaparro explicó que lo que se vivió en los últimos meses en la entidad es una suerte de paradoja, en la que existe un fuerte movimiento feminista y una reacción por parte de legisladores que continúan castigando a las mujeres por buscar ejercer su sexualidad y maternidad de manera libre.

"Por un lado tenemos un movimiento feminista activo, muy participativo que exige derechos y eso se verá reflejado no sólo en el aborto, pero por otro lado tenemos de nuevo una reacción antifeminista por parte de las legislaturas", dijo.

Amneris destacó que si bien es 'inédito' que en estados que se consideran conservadores -como el caso de Quinta-

ACTIVISTAS Y EXPERTAS advierten falta de sensibilidad de diputados estatales para abordar la agenda de género; urgen a "no votar por deudores" en los comicios del próximo 6 de junio

ABORTO EN MÉXICO

Congresos donde se discutió el tema en los últimos tres años.

Despenalizado		
CDMX		Oaxaca
Aprobaron leyes para prohibirlo		
Aguascalientes	Nuevo León	San Luis Potosí
Sin avances		
Michoacán	Tlaxcala	Coahuila
Querétaro	Guanajuato	Veracruz
Desechada	Hidalgo	Quintana Roo

"POR UN LADO tenemos un movimiento feminista activo, muy participativo que exige derechos y eso se verá reflejado no sólo en el tema del aborto, pero por otro lado tenemos de nuevo una reacción antifeminista por parte de las legislaturas"

Amneris Chaparro
Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM

"LOS LEGISLADORES no entienden ni una 'o' por lo redondo en lo que implican las leyes convencionales, constitucionales, interamericanas en lo que hace al derecho de las mujeres en la decisión sobre su propio cuerpo"

Yndira Sandoval
Nosotras Tenemos Otros Datos

na Roo o Nuevo León -el tema se trate en los Congresos, aún hace falta hacer más articulaciones dentro del feminismo al interior de estas cámaras.

"Una cosa es el feminismo como movimiento activo en calles y en la academia, pero falta hacer ese tipo de articulación en términos de política pública, que es un poco lo que ha pasado en otros países como Argentina, donde el año pasado se legalizó la interrupción del embarazo después de mucho esfuerzo", comentó.

DESPENALIZACIÓN SOCIAL. La activista por los derechos de las mujeres Yndira Sandoval consideró que si bien la decisión del Congreso de Quintana Roo sobre la despenalización del aborto fue errada, lo que sí se consiguió fue la despenalización social del tema; es decir, que se dio la oportunidad de discutirlo con miras a que se analice en la próxima Legislatura, que entrará en funciones en septiembre, tras las elecciones.

Sandoval Sánchez explicó que la decisión de la Red Feminista Quintana-roense (RFQ) de salirse de las mesas

de trabajo con el gobierno estatal es un asunto delicado; sin embargo, hablar de esto servirá para que se dé apertura con los diputados elegidos este año.

"En ese sentido ganamos las mujeres. Habrá que ir a la nueva reconfiguración de fuerzas políticas después del proceso electoral de junio. Queda de manifiesto que el conservadurismo ha ganado terreno (...) muchas de las determinaciones quedarán en la arena de las elecciones en las que las mujeres por supuesto estaremos listas para no votar por deudores, ni por violadores", remarcó.

La activista de Nosotras Tenemos Otros Datos destacó que el debate de las Comisiones Unidas en el Congreso de Quintana Roo fue inadecuado sobre todo porque no se llegó a debatir las causales, el asunto realmente importante, problema que permea en el resto de estados.

"Tuvo que haber quedado claro que una ley que despenaliza no obliga a ninguna. No rescató que el dictamen de fondo no era 'aborto sí o aborto no', sino aborto legal, gratuito y seguro o que siga existiendo en las condiciones actuales", anotó.

Feminicidio, violación... aumentan desde 2018

SEGÚN DATOS del Conavim, en este Gobierno van 1,948 feminicidios y en los últimos 2 del pasado, 1,614; suman 18 alertas de género en el país

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EN LOS PRIMEROS dos años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se han cometido mil 948 feminicidios, cifra superior a los mil 614 casos registrados en los últimos dos años de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos presentados la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

Según las estadísticas presentadas por el organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob), en 2019 se reportaron 942 feminicidios y en 2020, 939 casos, mientras que en enero de este año la cantidad fue de 67 homicidios violentos contra las mujeres.

La titular de la Conavim, Fabiola Alanís, detalló en el documento "Acciones para el Acceso a la Justicia y la Prevención de la Violencia Feminicida y los Feminicidios", que en cuanto al delito de violación contra la mujer se registraron en los dos años de la actual administración 26 mil 859, es decir, tres mil 943 más que con Peña.

o el dato

Con el programa de fortalecimiento a la procuración de justicia, se contrataron a 685 especialistas para prevenir los feminicidios, y se establecieron 61 refugios en el país.

Informó que en 2019 la cifra fue de 13 mil 627 casos de violación de mujeres, y para el año siguiente disminuyó a 12 mil 292 violaciones, y para enero de este 2021 se reportan 940 delitos de ese tipo.

Otra cifra que tuvo un incremento considerable fue el delito de violencia familiar, que en dos años se presentaron 447 mil 124 casos, mientras que en la gestión de Peña hubo 340 mil 285, un aumento de poco más de 100 por ciento.

El informe detalló que en 2019 se presentaron 209 mil 818 casos y para el año siguiente la cifra aumentó a 219 mil 925 en todo el año, y en enero de 2021 se tiene un registro de 17 mil 381 casos de violencia familiar.

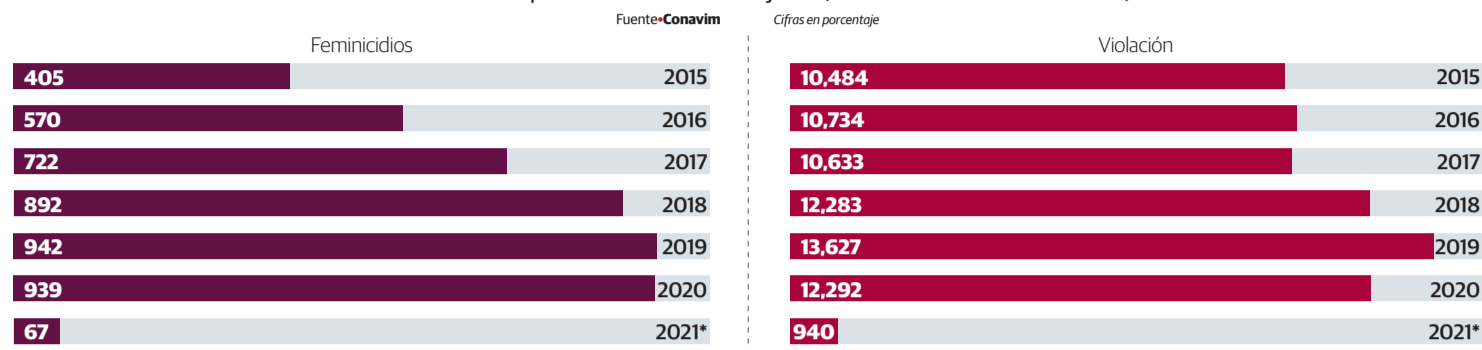
Durante los últimos dos años de Peña se conocieron de 340 mil 285 casos de violencia familiar, 160 mil 232 en 2017, y 180 mil 053 en el año 2018.

Donde también se registró un aumento fue en el delito de trata de personas, que en dos años de este gobierno se tomó conocimiento de 1124 casos, cantidad superior a los 669 reportados con el priista Enrique Peña.

Por otro lado, Fabiola Alanís dijo que en México hay 21 alertas de violencia de género contra las mujeres en 18 entidades del país. Refirió que de 425 recomendaciones de atención a la mujer a los estados, sólo 10 por ciento se han cumplido, de los que Sonora, Chihuahua y Baja California no las han atendido hasta ahora.

Aumenta incidencia

Dos de los ilícitos que más lastiman a las mujeres (incremento en los últimos años).



*Hasta enero.

AL VISITARNOS SIGUE LAS RECOMENDACIONES:





• SIN MIEDO

Por Josefina
Vázquez Mota

Michoacán dice sí a una menstruación digna

FB: Josefina Vazquez Mota

Recientemente, el Congreso de Michoacán aprobó reformas a la Ley de Educación estatal, para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación en torno a la menstruación y el acceso a los productos de higiene menstrual para niñas, adolescentes y mujeres que lo requieran en las escuelas públicas de la entidad.

La reforma establece que la gratuidad de los productos de gestión menstrual es una necesidad y oportunidad real para reducir la brecha de género a la que se enfrentan niñas, adolescentes y mujeres.

Por lo que las autoridades educativas deberán elaborar y distribuir material educativo en las diversas lenguas de Michoacán, para orientar a los alumnos sobre la menstruación.

Además de proporcionar los insumos básicos de higiene y salud menstrual para evitar la ausencia escolar, *bullying* y discriminación. En programas de estudio deberán resaltar la educación sexual integral y reproductiva, el ejercicio responsable de la sexualidad, la maternidad y paternidad responsable, y la prevención de los embarazos adolescentes.

Las estudiantes tendrán derecho a recibir productos adecuados para la gestión menstrual tales como: toallas sanitarias desechables y de tela, tampones y copas menstruales.

Se calcula que a lo largo de su vida una mujer gasta aproximadamente 28 mil pesos en productos menstruales, y algunas de ellas en nuestro país no tienen acceso a toallas sanitarias, tampones y/o copas menstruales; así como a información adecuada y a atención médica especializada.

Lo anterior, sumado al estigma social sobre la menstruación, que aumenta el ausentismo, la deserción escolar, las infecciones y la precarización económica, privando a las niñas, adolescentes y mujeres a acceder a un derecho básico.

El 30 de diciembre de 2020, diputadas y diputados federales, junto al colectivo Menstruación Digna, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que los productos de higiene menstrual tuvieran una tasa cero en IVA.

La UNESCO señala que un gran número de niñas no sabe qué es la menstruación o cómo manejar su primer periodo, demostrando la necesidad de tratar este tema entre los 5 y los 8 años, y continuar hasta los 18.

“En mi casa nadie me habló de la menstruación. En la escuela te hablan de la regla pero no te explican cómo usar una toalla ni los cambios en tu cuerpo. Los niños siguen sin entender que es algo natural que les pasa a todas las mujeres, incluidas sus mamás y hermanas, por lo que se burlan cuando te manchas, sólo algunos respetan”, dijo Olivia, de 12 años.

“En mi casa no había recursos para comprar toallas; usábamos trapitos de tela, muchos, por lo que a veces nos manchábamos. Por eso siempre traía un calzón limpio en mi mochila. Hasta que mi hermana comenzó a trabajar se compraron toallas, entre las tres juntamos para comprarlas cuando hay promoción”, contó Angélica, de 25 años.

Enhorabuena por las niñas, adolescentes y mujeres en Michoacán, un ejemplo de lo que se debe replicar en el país.

Twitter: @JosefinaVM

Olvidan colores partidistas

Diputadas pugnan por la igualdad de género

8M 2021

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diputadas federales de diversas bancadas olvidaron los colores de sus partidos para pugnar por la igualdad de género. Durante la sesión solemne de este 8 de marzo, las legisladoras coincidieron en que hoy no hay nada que celebrar.

Portando una playera morada con la frase “Ni una más”, la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez, lamentó que las mujeres tengan que luchar diariamente para regresar vivas a sus casas “cuando salimos a trabajar, al mercado, cuando nos subimos a un taxi, cuando enfrentamos este México salvaje”.

o el tip

Se entregó la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde de los Ríos, quien es política, académica, antropóloga e investigadora mexicana.

Acompañada por las legisladoras de su bancada, quienes sostuvieron una manta con la leyenda “¡derribemos el muro del patriarcado!”, recordó que la violencia contra las mujeres en plena pandemia sufrió un incremento de 60 por ciento.

“11 mujeres asesinadas cada día debiera ser una cifra inaceptable para la democracia que queremos construir. La violencia familiar, durante la pandemia se incrementó alarmantemente los meses más álgidos del confinamiento, las llamadas al 911 por violencia contra la mujer, fueron 260 mil 067”, denunció la coordinadora perredista.

La legisladora morenista, Wendy Bri-ceño, presidenta de la Comisión de Género, dijo a *La Razón* que conseguir la paridad fue un logro histórico, pero coincidió en que “falta mucho por hacer”. Explicó que el confinamiento nos arrebató a dos mil 791 mujeres por muerte dolosa, a 939 por feminicidios, además de 57 mil 496 mujeres violentadas con lesiones,

LEGISLADORAS de las diferentes bancadas hacen un reclamo por el incremento de violencia; señalan que no hay peor virus que el machismo y que las protestas no van a parar



FUNCIONARIAS lanzan consignas “contra el patriarcado” en Cámara de Diputados, ayer.

teniendo los primeros lugares en violencias Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Baja California y Jalisco.

En tribuna, Ana Patricia Peralta de la Peña, también de Morena, dijo que ningún virus es tan letal como el machismo, y señaló que a pesar de la pandemia las protestas no van a cesar.

“Algunas protestas se han trasladado a las redes sociales, pero no se detienen ni se detendrán mientras la violencia no se detenga. Ya no queremos quedarnos calladas ante la injusticia, exigimos igualdad y la vamos a conseguir. Hemos decidido apoderarnos del país para hacer escuchar nuestras demandas, nuestras tomas van más allá de las calles de México y sus monumentos, nos posicionamos en los puestos de poder de la toma de decisión, desde donde también estamos redefiniendo el concepto de mujer”, aseveró.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, dijo a *La Razón* que “se requiere eliminar la brecha salarial por el cual las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo”, mientras que Martha Tagle, diputada del mismo partido, exigió “que la

justicia llegue a cada una de las víctimas, y como sociedad pongamos un alto rotundo a la desigualdad, a las violencias, y a la discriminación ejercida en nuestra contra”.

Portando un cubrebocas morado, la legisladora priista, Sara Rocha, pidió “romper el pacto patriarcal” y denunció retrocesos en la independencia económica de las mujeres, así como en los derechos laborales y sociales, “producto de la crisis económica que estamos viviendo, lo que es una situación preocupante”.

En su oportunidad, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, recriminó al titular del Ejecutivo, al asegurar que la equidad de género no ha sido prioridad de esta administración: “Ya chole de no apoyar a las mujeres, ya chole de que nos sigan violentando y nos sigan matando, ya chole de que sus prioridades sigan tirando y destruyendo a este maravilloso y hermoso país”.

Tras los posicionamientos, los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, fueron inscritos en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.

447
Casos de trata de personas se registraron en un año

Capacitación es clave para “piso parejo” salarial: SHCP

Redacción • La Razón

LOS INGRESOS de las mujeres pueden aumentar 18 por ciento con programas de capacitación para poner “piso parejo” y reducir las brechas de ingreso con los hombres, destacó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez.

Durante el evento “Crecimiento económico con pers-

pectiva de género”, refirió que la brecha salarial entre hombres y mujeres es de 16 por ciento a nivel nacional, con un ingreso promedio ocho mil y seis mil 700 pesos, respectivamente.

Por sectores, la brecha es de 33 por ciento en comercio, 23 por ciento en manufacturas, 22 por ciento en servicios, añadió.

“Parte de la solución para ir cerrando estas brechas es asegurar que haya un piso parejo y

18
Por ciento pueden subir los ingresos de las mujeres

hacer programas para capacitar de manera específica a las mujeres”, subrayó.

Afirmó que con mejor educación y capacidades profesionales y empresariales de las mujeres se pueden cerrar brechas.

Refirió que de acuerdo con programas pilotos entre las secretarías de Hacienda y Economía con el Instituto Nacional de las Mujeres, con capacitación los ingresos aumentan 18 por ciento, las utilidades en 27 por ciento y las mujeres que realizan ventas por Internet en 39 por ciento y las que usan más herramientas contables básicas en 38 por ciento.

“Parte de la solución para ir cerrando estas brechas es asegurar que haya un piso parejo, así como hacer programas para capacitar de manera específica a las mujeres”, sostuvo.



Foto: Cuartoscuro

Así se votó

- 34 a favor
- 11 en contra
- 10 abstenciones

VOTACIÓN en comisiones unidas de San Lázaro, ayer.

Se perfila aprobación mañana

Avalan en comisiones cannabis; va al pleno

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

Las comisiones unidas de Justicia y Salud de la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría, la minuta que permite el consumo lúdico de la marihuana en México, la cual fue turnada al pleno, donde se prevé que este miércoles sea aprobada, pues aún con la abstención de las bancadas del PT y PES, Morena y el PVEM reúnen 267 votos de los 251 que se requieren.

De avalarse en el pleno, el proyecto será devuelto al Senado (que ya lo había aprobado el 19 de noviembre) toda vez que hubo cambios a la minuta. Así, la Cámara alta deberá trabajar a marchas forzadas, pues en diciembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó una prórroga de cuatro meses al Congreso de la Unión para avalar la ley que regulariza el uso de la marihuana; es decir, tendrán hasta el 30 de abril de 2021.

La iniciativa se avaló por 34 votos a favor principalmente de Morena y el PVEM; 11 en contra de PRI y PAN; así como 12 abstenciones del PRD, MC y PT, mientras que los del PES no votaron.

Entre los cambios, destaca la eliminación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, además de cambiar el concepto de "consumo abusivo" por "consumo problemático".

PROPUESTA DA MARCHA atrás a la creación de un instituto de regulación; Conadic dará licencias de cultivo y venta; mentira que se despenalice el consumo, consideran PAN y MC

El proyecto permite a las personas mayores de 18 años consumir marihuana. Para ello, se autoriza poseer hasta 28 gramos de cannabis, así como el cultivo de hasta seis plantas en sus domicilios u ocho, en caso de que habite más de un consumidor.

"Por fin se reconoce el derecho de las personas adultas de hacer con su cuerpo lo que ellos decidan. En hora buena por las más de 18 mil personas que serán liberadas del encarcelamiento por injusto por relacionarse con el cannabis", declaró el morenista Javier Hidalgo.

La iniciativa también dio marcha atrás a la creación del Instituto Mexicano de la Cannabis, y establece que sea el Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) el que atienda el tema. Así, esta instancia estará autorizada para emitir licencias para cultivar, comercializar y vender marihuana.

Por ese motivo, Martha Estela Romo (PAN), aseguró que "la propuesta no despenaliza el consumo, es una mentira", mientras que, en el mismo sentido, Martha Tagle (MC), reiteró: "no se está despenalizando

el consumo, debe haber el autoconsumo sin permisos, los permisos son intrusivos de la privacidad de las personas".

Verónica Juárez, coordinadora del PRD, señaló que el dictamen no refleja lo que exige la sentencia de la Corte, que ordenó modificar la ley con el objeto de garantizar el libre desarrollo de la personalidad, que actualmente está limitado por la prohibición absoluta de la cannabis.

"No cumple, genera mayores posibilidades de extorsión por parte de las autoridades policíacas, estigmatiza y criminaliza al mandar la atención del tema al Conadic, donde ahí de lo que se habla son de adicciones, entonces me parece que esto es una contradicción", declaró.

Se plantea castigar a aquellos que comercialicen sin autorización, que va desde 3 años de prisión cuando la cantidad sea entre 200 gramos y 5.6 kilogramos, pero de ser superior a ésta, serían de 5 a 15 años.

También sanciona la posesión con fines de comerciar el cannabis, con prisión de tres a siete años, cuando la cantidad de que se trate sea superior a 5.6 kilos e inferior a catorce kilos.

• el dato

La propuesta contempla liberar a procesados por delitos contra la salud por cannabis, no eliminar sus antecedentes.

Avanza ley de FGR, la deja fuera de proteger a mujeres

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

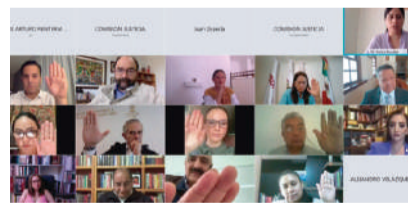
LAS COMISIONES Unidas de Justicia y Estudios Parlamentarios Segunda del Senado aprobaron el dictamen de la nueva Ley de la FGR y 61 ordenamientos. Sin embargo, dejaron fuera cuatro ordenamientos donde el planteamiento original fija la salida de la Fiscalía de los sistemas nacionales de Búsqueda de Personas y de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, así como del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y del Mecanismo de protección a Periodistas y Personas

Defensoras de Derechos Humanos.

Los senadores acordaron que estos ordenamientos se revisarán antes de llegar a la votación en el pleno. El morenista Julio Menchaca, presidente de la Comisión de Justicia, confió en que estos acuerdos se alcanzarán este martes.

Hasta ahora, el dictamen deja fuera de los mecanismos de defensa de Derechos Humanos a la FGR, pero el acuerdo es mantenerla dentro.

Legisladores del PAN, MC e incluso de Morena y el PT advirtieron sobre los riesgos de que la FGR, se desvincule del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, pues aunque podría participar como invi-



SESIÓN remota, ayer, de las comisiones unidas en la Cámara alta.

tado, dejaría a la deriva a miles de familias que buscan a un ser querido.

La morenista Jesusa Rodríguez y Juan Zepeda, de MC, votaron en abstención en lo particular hasta conocer la redacción final del dictamen, que les entregarán hoy.

Mientras, Claudia Ruiz Massieu (PRI) y Nancy de la Sierra (PT) destacaron que hay insuficiencias en el proyecto, porque no existen contrapesos institucionales y persiste una concentración de facultades en el fiscal, por lo que se mantendrán en abstención hasta la votación en el pleno.



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Desató furia femenina el "muro de la paz"

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

El llamado "muro de la paz", con el que se buscó proteger el frente de Palacio Nacional durante la marcha feminista por el Día Internacional de la Mujer, desató la furia de grupos de colectivos feministas que lograron derribar varias de las vallas metálicas, hasta que fue dispersado con gas pimienta por policías parapetados que con escudos en mano lograron impedir que llegaran hasta las puertas del amurallado inmueble en el que vive y despacha el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

No fue "el pueblo bueno y sabio", sino policías y soldados ubicados en el interior y en la azotea con rifles "antidrones" en la mano, los que lograron proteger el histórico recinto, al que llegaron las miles de mujeres que marcharon desde el medio día de la Estela de Luz en el Paseo de la Reforma y del Monumento a la Revolución rumbo al Zócalo capitalino, para exigir que cese la impune violencia contra ellas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con todo y llamados a evitar violencia y ofrecimientos de las autoridades de que no habría represión en la marcha de ayer, varias mujeres, entre las que figuraron reporteras gráficas de medios de comunicación y más de una veintena de policías, mujeres y hombres, resultaron golpeadas y algunas hasta heridas, aunque no de gravedad, en forcejeos y enfrentamientos que se registraron a lo largo de las movilizaciones de integrantes de colectivos feministas. **Aún cuando al paso de la marcha algunos inmuebles** que no fueron protegidos con vallas metálicas, resultaron dañados, pintarrajeados y con cristales rotos, en algunas de las calles que desembocan en la Plaza de la Constitución, en tanto que en algunas ciudades del interior de la República también se llevaron a cabo nutridas movilizaciones femeninas, en los que algunos lugares se reportaron incidentes graves. **La silenciosa respuesta dada el fin de semana por las integrantes** de algunos colectivos feministas por el "muro de la vergüenza" instalado en Palacio Nacional, convirtiéndolo en un mural en el que en las vallas metálicas escribieron los nombres de algunas de las miles de víctimas de la violencia de género en el país en las que llegaron a colocar ramos de flores en su memoria, desaparecieron por el derribo de algunas de aquellas.

Estefanía Veloz, activista que militaba en Morena, puso el ejemplo a muchas de sus hoy excompañeras y anunció su renuncia al mismo "en congruencia con los principios y en solidaridad con todas las víctimas de abuso sexual a las que no les han creído", en clara alusión a las que presentaron denuncias contra Félix Salgado Macedonio.

¿Qué "infiltrados" agredieron a policías en la marcha feminista, como se dijo anoche?

Twitter: @MXPulsoPolitico

Reforma al SNI afectó a 143 instituciones particulares

Conacyt quita apoyos a investigadores privados

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) formalizó la extinción de los apoyos económicos a investigadores de 143 universidades e institutos particulares con una reforma al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El 3 de marzo en una sesión extraordinaria la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad la segunda reforma al reglamento del SNI durante la administración de María Elena Álvarez-Buylla Roces. Los cambios entrarán en vigor a partir de 2022, según su titular.

o el dato

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología redujo para este 2021 las becas para estudiar en el extranjero a sólo las áreas de ciencias de la salud y cultura.

Las modificaciones se publicaron en la página de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) el 5 de marzo, en la que los académicos han expresado su inconformidad por los nuevos lineamientos. No obstante, se ingresó con extensión de análisis de impacto regulatorio, por lo que podría ser publicado en el Diario Oficial de la Federación en un máximo de cinco días.

El artículo 61 plantea que los estímulos se otorgarán a los investigadores "en alguna institución pública de educación superior o centro de investigación del sector público".

Esta medida deja fuera a quienes realizan investigación en universidades privadas u organizaciones sociales, que estaban contemplados en la versión anterior.

Las 143 universidades e institutos privados tenían convenios firmados con Conacyt desde 2007 hasta 2020, de acuerdo con documentos proporcionados por el organismo a La Razón vía transparencia.

En total, mil 727 académicos serán afectados con el retiro de estímulos mensuales que les ayudan a desarrollar inves-

EL CAMBIO deja fuera a universidades que tenían contrato desde 2007 hasta 2020; la medida aplica a partir del siguiente año, indica Elena Álvarez-Buylla Roces, titular del Consejo



Foto: Cuartoscuro

PROTESTA en sede del Conacyt, en foto de noviembre de 2020.

tigación en siete áreas de conocimiento, de acuerdo con el padrón vigente del sistema.

Los más afectados serán los niveles candidato y I, es decir, los de recién ingreso y de menor tiempo en el SNI, que equivale a un 82.3 por ciento de los que laboran en el sector privado.

Este diario adelantó el 8 de febrero que Conacyt buscó a las instituciones privadas para informarles sobre el fin de los convenios a partir del siguiente año.

Previamente se habían filtrado documentos para una refundación del SNI. Entre los cambios estaban desaparecer el nivel de candidato; sin embargo, se mantuvieron todos.

Otro de los obstáculos para los académicos del sector privado es que para acceder al nivel II del SNI uno de los requisitos es haber colaborado con instituciones o centros públicos de México.

No obstante, se mantiene en el reglamento que los académicos de instituciones privadas y asociaciones civiles podrán firmar un convenio de adscripción al SNI.

Además, en todos los casos se dará prioridad a aquellos que basen sus investigaciones de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt (Pronaces). Estos son en las áreas de salud, agua, educación, seguridad humana, soberanía alimentaria, agentes tóxicos y procesos contaminantes, energía, cambio climático, problemas socioecológicos, vivienda y cultura.

El organismo también omitió del reglamento el monto que se entrega mensualmente por pertenecer al SNI, que iba de ocho a 14 veces el valor de la UMA de acuerdo con el planeamiento previo.

También se derogó el artículo 65 en el que establecía que los investigadores nivel III o emérito recibirán un estímulo adicional equivalente a dos tercios de un apoyo nivel candidato en caso de impartir clases a nivel licenciatura.

La reforma también alude a la promoción dentro de los niveles del SNI por "mérito", y no por una revisión de expedientes. Sin embargo, no aclara la definición, ni los criterios que comprende el mérito.

367

Millones de pesos son las anomalías que detectó la ASF en las becas del SNI en 2019

Redacción • La Razón

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció a favor de la constitucionalidad de acciones afirmativas que establecen prioridad en el acceso a guarderías para hijos e hijas de madres solteras en situación de vulnerabilidad sobre padres solteros.

De los 11 ministros, 10 de ellos estimaron que se trata de acciones que no transgreden el derecho a la igualdad y no discriminación entre madres y padres solteros.

Al revisar la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para la CDMX, los ministros consideraron que no hay discriminación a padres solteros.

SCJN prioriza guarderías para las madres solteras

La CNDH impugnó el artículo 27 Constitucional, párrafo segundo, fracciones I, II y III, que señala que tendrán prioridad para ser inscritos a las estancias, los hijos de madres de entre 12 y 22 años 11 meses de edad, que comprueben estar inscritas en los niveles básico, superior o superior del sistema educativo.

Y que por asistir a la escuela no puedan proporcionar la atención y cuidados necesarios a sus hijas e hijos, establece la norma constitucional.

De acuerdo con los argumentos de la CNDH, esta norma discrimina a los padres solteros que también tendrían necesidad de ocupar el servicio para atender a sus hijos y continuar con su trabajo o estudios.

Norma Piña, ministra de la Corte, consideró que en este caso la norma impugnada "no es discriminación a hombres, otorga preferencia a las mujeres para construir un piso parejo que hoy no existe" y dar un mejor trato a un grupo que está en desventaja como las madres solteras.

o el tip

Muchas estancias infantiles tuvieron que cerrar al inicio de la pandemia por la falta de subsidios por parte del Gobierno federal.



Falta tiempo para conocer efectividad de vacunas: Salud

ALOMÍA ZEGARRA dijo

que datos de otros países apuntan a que la inoculación funciona; desconoce el tiempo de protección

COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

TODAVÍA falta tiempo para conocer si las vacunas aplicadas a la población han generado los suficientes anticuerpos para evitar que haya un nuevo contagio de la enfermedad, reconoció el director General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, José Luis Alomía Zegarra.

En la conferencia vespertina para dar a conocer el avance de la estrategia de combate a la pandemia por Covid-19, Alomía señaló que tampoco se puede establecer el periodo de inmunización que ofrecen las diferentes vacunas.

o el dato

Las autoridades de la Secretaría de Salud federal indicaron que también se desconoce la inmunidad alcanzada por las personas que se contagiaron y recuperaron.

"Lo que se ha reportado por países donde iniciaron la vacunación temprana, como Estados Unidos e Inglaterra y otros donde han tenido coberturas importantes como Israel, Arabia Saudita e incluso Chile, es que ellos sí comienzan a ver una disminución en los grupos vacunados obviamente y eso lleva a las hipótesis de que efectivamente la vacuna está dando los efectos esperados; sin embargo, cuanto tiempo puede durar este efecto, no lo sabemos con precisión, dado que la mayoría de los países y la mayoría de las vacunas están en el mercado apenas hace dos meses", dijo el funcionario.

"La información que se tiene, obviamente del seguimiento ya de las personas que han recibido dos esquemas completos, todavía es menor, se necesita llevar a cabo protocolos de investigación, hacer los grupos con las personas que han recibido ya las dos dosis de vacuna, hacer un seguimiento con diferentes cortes, medir sus niveles de anticuerpos o de inmunidad generada por la vacuna y poder empezar un seguimiento al grupo de personas para evidenciar que no vuelvan a enfermarse de Covid-19", destacó.

Tampoco hay certeza sobre la inmunidad natural que pueden adquirir quienes se contagiaron y se recuperaron.

Mientras tanto, México registró 190 mil 923 muertes por Covid-19; es decir, 319 defunciones que se suman a este número y otras 43 mil 511 personas son consideradas como casos activos de la enfermedad, informó José Luis Alomía.

La estrategia de vacunación acumula dos millones 849 mil 630 personas que han recibido alguna inmunización, dijo.

"LA INFORMACIÓN que se tiene de personas con esquema completo y todavía es menor, se necesitan llevar a cabo una investigación para medir los niveles de anticuerpos"

José Luis Alomía

Director General de Epidemiología



GUARDIA Nacional escolta el funeral, en foto de noviembre 2019.

Cae otro por masacre de los LeBarón

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de la República (FGR) logró la detención de Alejandro "N", alias el "Tocayo" o el "Loco", implicado en la masacre de nueve miembros de la familia LeBarón.

En su cuenta de Twitter, Adrián LeBarón dio a conocer que el Tocayo o el Loco, es un presunto narcotraficante integrante del grupo criminal "La Línea", quién participó el 9 de noviembre en la masacre de la familia LeBarón en Bavispe, Sonora.

o el dato

El pasado 15 de febrero la FGR capturó a dos presuntos involucrados en el caso que aparecen en un video sobre el ataque a la familia.

"Fue detenido Alejandro "N", el "Tocayo", el "Loco", miembro de la Línea, involucrado en la Masacre de mi hija Rhonita y mis nietos. Como baraja de naipes, poco a poco van cayendo, gracias a la Fiscalía General de la República (FGR) por el soplado, que con el "aire", voy recuperando el aliento", escribió Adrián LeBarón a través de sus redes sociales.

Agregó que, en este día, que se celebra el Día Internacional de la Mujer resulta significativa esta detención.

"Este día que conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, quiero compartirles que atraparon al "Tocayo" o también llamado "el Loco", uno de los implicados en la masacre de la familia, uno que dejó sin aliento 5 mujeres de nuestra comunidad. Por todas, sigamos adelante", escribió en un segundo mensaje, Adrián LeBarón.

El 9 de noviembre de 2019 tres de las mujeres de la familia LeBarón y seis niños fueron asesinados cuando dos de ellas se dirigían a visitar a sus parientes en Chihuahua y otra recogería a su esposo en el aeropuerto de Phoenix, Arizona.

Luego de disparar más de 300 ocasiones, los criminales incendiaron las camionetas en que viajaba la familia.



• BAJO SOSPECHA

El riesgo de ser candidato

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Este 2021 serán las elecciones más grandes de México, en donde se renovará completamente la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 30 congresos locales, mil 900 ayuntamientos y juntas municipales; se prevé la participación de 94 millones 800 mil ciudadanas y ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, para lo que será necesaria la instalación de 161 mil casillas y la contratación de más de 50 mil supervisores y capacitadores electorales.

Todo este proceso se da en un México que vive momentos convulsos, donde la violencia es cada vez más intensa y cotidiana y en donde está sobre la mesa el futuro político del país.

La ola de violencia que sacude al país hace que hoy ser candidato en muchas zonas de México es de alto riesgo, a la fecha se han registrado ya una decena de asesinatos.

Hasta el 6 de marzo, el Indicador de Violencia Política de Etellekt registraba 151 agresiones a políticos, con un saldo de 46 asesinados, 10 de ellos, aspirantes a cargos de elección.

El 76 por ciento del total de políticos asesinados pertenecían a partidos contrarios al instituto político que gobierna en la entidad, mientras que el 87 por ciento de estos crímenes ha ocurrido en el ámbito municipal.

Mientras que el pasado jueves, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, informó que de septiembre del 2020 a febrero del 2021 se cometieron 73 delitos relacionados con acontecimientos políticos, de los cuales 64 fueron víctimas de homicidio.

Sin embargo, para Rubén Salazar, director de Etellekt Consultores, las cifras presentadas son incorrectas, ya que, a su consideración, se están contabilizando personajes que no son políticos, funcionarios sin militancia partidista.

Lo cierto es que el estado que registra mayor riesgo es Veracruz, ya que concentra el 21 por ciento de las 151 agresiones registradas por Etellekt.

Apenas el jueves de la semana pasada, el priista Yurriel Armando González Lara, aspirante a la alcaldía del municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, fue

Otro aspirante ultimado



YURIEL ARMANDO González Lara, aspirante del PRI a la alcaldía de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, fue asesinado la semana pasada, presuntamente por integrantes del cárte de La Línea. El mismo día mataron a José Melquiades, en Veracruz.

asesinado. De acuerdo con las autoridades, los responsables habrían sido integrantes del cárte de La Línea.

Ese mismo día, José Melquiades Vázquez, presuntamente a la alcaldía de La Perla, Veracruz, también abanderado por el PRI, fue asesinado.

Ambos asesinatos ocurrieron luego de que el Gobierno federal anunciara un plan para reforzar la protección de candidatos.

El 15 de febrero también fueron asesinadas la exalcaldesa de Cosoleacaque, Gladys Merlin, y su hija, Carla Guadalupe Enríquez, quien era precandidata del partido Morena para la alcaldía de dicho municipio en Veracruz.

Cuatro días antes, se había registrado el crimen de Gilberto Ortiz Parra, otro aspirante de Morena al gobierno municipal de Ursulo Galván, también en Veracruz.

De acuerdo con el sitio web La Lista, del 7 de septiembre de 2020 al 4 de marzo de 2021, fueron asesinados siete candidatos en Veracruz, tres en Guerrero, uno en Guanajuato y otro más en Quintana Roo, asesinatos que se sumaron al de Yurriel Armando González Lara.

Según el sitio web, en este proceso electoral se han registrado 30 agresiones contra aspirantes, mientras que 88 personas (76 hombres y 12 mujeres) fueron víctimas de violencia política en México, de las cuales 64 fueron asesinadas.

Lo cierto es que sea cual sea la lista, las cifras son escandalosas, es por eso que el Gobierno federal busca proteger a los candidatos de las elecciones ante este creciente clima de violencia.

La llamada Estrategia de Protección en Contexto Electoral, es el plan con el que se brindará protección a los candidatos ante

el crimen organizado y la delincuencia de cuello blanco, rumbo a las elecciones del próximo 6 de junio.

López Obrador aseguró que "va a haber protección, se está hablando con gobernadores para que haya una acción conjunta de protección, sobre todo a candidatos a presidentes municipales, que son muchos los que se van a elegir, muchísimos candidatos. La protección tiene que ser voluntaria, aceptada, porque no puede ser la intromisión a la fuerza a un proceso electoral".

En México, más de la mitad de los eventos de violencia política como asesinatos y heridos se han presentado en seis entidades: Oaxaca, Guanajuato, Veracruz, Guerrero, Baja California y Jalisco, y en entidades como Morelos, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Sinaloa y Jalisco existe el riesgo de que los candidatos a un cargo público tengan "cooptación" de la delincuencia organizada.

La campaña del 2018 es considerada la campaña más violenta en la historia de México, con 154 víctimas mortales. Para este 2021, la violencia no se ha erradicado.

Para José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía para Delitos Electorales (Fepade) de la Fiscalía General de la República (FGR), los asesinatos o atentados contra candidatos "es muy característico, por desgracia" de las elecciones mexicanas.

De ahí la importancia de que se haya formado una Comisión de Estrategia de Seguridad para proteger a los candidatos. Además, resaltó que la Fepade celebró convenios de colaboración con 30 entidades a través de sus fiscales generales, con los cuales habrá ayuda mutua a garantizar la limpieza de las elecciones.

En casi todos los casos de candidatos asesinados se trata de violencia política. El 70 por ciento de estos asesinatos los cometen comandos armados, a sueldo de cualquiera que pueda pagarlos. Sicarios contratados, para que, si un candidato no es afín a estos delincuentes, simplemente le quiten la vida.

Por eso es tan importante esclarecer el móvil de los asesinatos a candidatos, para que además de que se haga justicia, poder determinar en dónde el crimen organizado se quiere apoderar de posiciones políticas.

Porque de los asesinatos que se han dado, hay muy pocas sentencias. Las autoridades, generalmente relacionan estas muertes con temas personales, familiares, rencillas sentimentales, asaltos a la propiedad, etcétera, lo cual es más conveniente que catalogarlos como crímenes puramente políticos.

Es un tema al que se le tiene que poner especial atención en estos días, porque las campañas ya empiezan y se va a intensificar la violencia.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Antonio López
Karla Mora
Sergio Ramírez
Frida Sánchez
Ana Martínez

• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilár
Gerardo Núñez
Paulina Hernández
Armando Segura
Alan Sanabria
Miguel de la Fuente
• Infografía
Roberto Alvarado

Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García
Omar Flores
Omar Avalos
• Sistemas
Luis Angel Cortazar

Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

Subdirector General de Operaciones Editoriales
Antonio Sandoval

Coordinadores

• INFORMACIÓN
José G. Mejía
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Alejandro Galindo
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• INFOGRAFÍA
Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-07161813600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adhian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, D.F. Código Postal 02020, Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
Leopoldo García

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 5260-6001.
Publicidad: 5262-8170.
Suscripciones: 5250-0109.

Para llamadas del interior:
01-800-8366-868.

La Razón de México.

Nueva época,
Año de publicación 12.

Número de edición: 3659
Réplicas: replicas@razon.com.mx

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MARTES 09.03.2021

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY

MAX. 26° MIN. 8°



NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515



¿PERCANCES POR BACHES?
La CDMX lo indemniza

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Critica a falsos aliados del feminismo

"Aquellos que defendieron la guerra no están con las mujeres"

CLAUDIA SHEINBAUM cuestiona la congruencia de actores que mercantizaron los derechos; envía a brigadistas para rastrear a víctimas en colonias

8M 2021

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

En México, aquellos que defendieron la guerra como forma de solución a los problemas no están con los derechos de las mujeres, reprochó ayer la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, al criticar el hecho de que, ahora, muchos actores políticos abracen la bandera del feminismo que antes despreciaron.

• el dato

El Gobierno capitalino publicó la *Cartilla de Derechos de las Mujeres*, con la que se busca difundir pautas para que las capitalinas reconozcan y detecten la violencia de género.

En cambio, remarcó, sí lo estamos "quienes hemos luchado por la democracia, por la justicia, por los derechos".

Sin dirigirse a alguien en particular, la Jefa de Gobierno declaró que tampoco están con las mujeres las personas que "mercantizaron los derechos", como la salud y la educación, así como "aquellos que cerraron la democracia al país".

"La lucha feminista es parte de una lucha de transformación del país, tiene contenido y contexto, no es la lucha de las mujeres *per se*", declaró en conferencia de prensa, ayer, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La mandataria capitalina hizo énfasis en que la lucha feminista también es parte del camino hacia la transformación del país "y tiene una historia de trabajo y de defensa social encabezado por las mujeres" desde la sociedad.

Sheinbaum apeló a esta conmemoración para presentar la estrategia Mujeres SOS, con la que busca rastrear a víctimas de violencia de género en las casas de 170 colonias identificadas por su alto nivel de

marginalidad y donde viven unas 222 mil mujeres que podrían padecer abuso en sus hogares o familias.

La estrategia, dijo la Jefa de Gobierno, responde a un aumento de 5 por ciento en los casos de violencia intrafamiliar, que se recrudecieron en medio de la contingencia sanitaria por el Covid-19.

Muchas mujeres de estas colonias, advirtió, "no saben que esta agresión que están viviendo es castigada por la ley y que tienen un Gobierno y una Fiscalía que está con ellas, que sepan que pueden romper estas cadenas de violencia".

SOS: Red de Mujeres en Alerta por ti, también busca evitar el riesgo feminicida que corren muchas capitalinas, cuando desde las autoridades judiciales reportan que varios asesinatos de mujeres ocurrieron tras una cadena de años de abusos que no se atendieron.

A las 232 brigadistas que recorrerán barrios y colonias se integrarán grupos de vecinas que apoyarán en la orientación de quienes sean víctimas de algún tipo de violencia.

PUNTOS DE APOYO

Sistema de atención a las mujeres en CDMX.



Fuente: Mujeres SOS

Abogadas para defender a mujeres violentadas



Tubería rota anega a 73 casas en Tultepec

Unos 45 mil vecinos de este municipio resultaron afectados ayer, luego del colapso del ramal Los Reyes-Ferrocarril, que suministra del vital líquido a una parte de la Zona Metropolitana de la CDMX; el agua desbordada subió entre 60 y 90 centímetros en las viviendas.



UNA ACTIVISTA protesta contra la violencia de género en el país, ayer, en el Zócalo.

Mujeres SOS

Programa para reducir el riesgo feminicida.

EJES

Red de mujeres. Un grupo de promotoras de los derechos humanos desplegadas en colonias de alta marginalidad.

Visitas casa por casa. Para detectar violencia de género y canalizarlas con las dependencias de apoyo y/o autoridades.

Núcleos solidarios. Fomentar la organización para que vecinas se apoyen entre ellas e identifiquen factores de riesgo.

Fuente: Semujeres

Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres de la CDMX, explicó que este trabajo será respaldado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia local y el DIF.

"Queremos que las mujeres no se sientan solas y por ellas vamos a ir a tocar sus puertas, estaremos perfectamente identificadas", detalló.

PROYECTAN POLICÍA ESPECIAL CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer, en comisión, la ley para crear un cuerpo policial especializado en atender casos de violencia contra las mujeres, el cual formaría parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

El objetivo, según se lee en el proyecto legislativo, es garantizar la protección de mujeres y niñas en riesgo, pues en los hechos son los elementos de seguridad quienes de manera emergente tienen el primer contacto con las víctimas y deben asumir la responsabilidad de otorgarles una respuesta inmediata y eficaz, a tra-

vés de un trato adecuado, garantizando la dignidad y los derechos humanos.

El dictamen reforma varios artículos de Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, su Ley Orgánica y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

Durante la discusión del documento, Leticia Varela Martínez, presidenta de la comisión, señaló que dicho cuerpo policiaco debería contar con personal rigurosamente capacitado en temas de atención a las diversas violencias que sufren las mujeres.

La diputada aseguró que este dictamen es producto "de la necesidad urgente que tienen las mujeres capitalinas de contar con una policía de mujeres y para las mujeres".

Héctor Barrera, del PAN, y el independiente Guillermo Lerdo de Tejada coincidieron en que, si bien es importante la creación de este nuevo cuerpo, se le debe dotar del presupuesto necesario para garantizar sus funciones y que no quede como un proyecto de letra muerta.



o el dato

Durante 2020, la Fiscalía Especializada en Femicidios local obtuvo 45 sentencias, 11 de ellas con las penalidades más altas del país.

Foto-Especial

ALFREDO DEL MAZO, ayer, tras firmar el Acuerdo por la Igualdad.

Impulsan la justicia eficaz para mujeres en Edomex

Redacción • La Razón

EN EL DÍA INTERNACIONAL de la Mujer, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, informó que en aras de proteger la integridad de las mexiquenses, entrará en operación el Juzgado en Línea para el Otorgamiento de Medidas de Protección para Víctimas de Violencia de Género.

A través de éste, explicó, el Poder Judicial podrá ratificar en ocho horas las medidas de protección determinadas por la Fiscalía, entre las que destacan prohibir al agresor acercarse al domicilio, lugar de estudios o trabajo de la víctima y limitar el contacto con la agraviada o con sus familiares.

"Adicionalmente, a través del Juzgado en Línea, el Edomex se convertirá en la primera

entidad en hacer efectiva la salida del agresor del domicilio que comparte con la víctima", dijo el gobernador.

Alfredo Del Mazo señaló que cuando las mujeres violentadas salen de casa son sujeto de una doble victimización, de ahí la relevancia de la entrada en operación de este mecanismo de protección jurídica.

El gobernador firmó el Acuerdo por la Igualdad, para reforzar los vínculos entre gobierno, sector privado y sociedad civil, con lo que se promoverán 10 acciones que acerquen a la equidad de género.

"Busca promover acciones que nos acerquen a la igualdad sustantiva, sus participantes nos comprometemos a promover una agenda para atender nuestros desafíos en materia de género", concluyó.

Alta demanda de vacunas en la MH

CIENTOS DE ADULTOS MAYORES hicieron fila ayer para recibir la primera dosis antiCovid. Desde muy temprano, a pie, en bastón o en silla de ruedas formaron un camino en zigzag, para entrar al Campo Marte, donde se inocularon unos 5 mil 193 abuelitos en la reanudación de la campaña, con el biológico de Pfizer, que también se aplicará en Azcapotzalco, a partir del miércoles.



Foto-Cuartoscuro

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL
SECRETARÍA "B"
EXPEDIENTE 646/19

en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por VAZQUEZ CAMARILLO JOSE LUIS en contra de LAVADORES MENDEZ JORGE ALFONSO; el C. Juez ordeno publicar los presentes edictos mismos que en lo conducente dicen;

"...-Ciudad de México, a veinticuatro de Noviembre del dos mil veinte."...; se ordena SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado identificado como LOTE 17 MANZANA 1062 COLONIA MANUEL ROMERORUBIO HOY COLONIA 18 DE MARZO EN ESTA CIUDAD DE MEXICO; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$4'263,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN NUEVE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE DEBERA MEDIAR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DIAS, de conformidad a lo dispuesto por los artículos del Código en cita, en el periódico LA RAZÓN, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y para que tenga verificativo la misma se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos B Licenciada MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA que autoriza y da fe.- Doy Fe"

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE FEBRERO DE 2021.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL.

LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de la CDMX, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Secretaría "A", Expediente 529/2019. EMPLAZAMIENTO.

SE EMPLAZA A: CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de CORPUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., ATANASIO SANDOVAL ALVAREZ y CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V., expediente 529/2019, El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en el que ordenó emplazar a través de edictos a la parte demandada CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.;- Prestaciones reclamadas: a).- De la cantidad de \$11'675,499.98 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.) que es el saldo insoluto de la suerte principal derivada del Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 04 de mayo de 2015, y de sus dos Convenios Modificatorios de fechas 10 de noviembre de 2015 y 17 de marzo de 2016 a los que se hará posterior y específica referencia; b).- El pago de los intereses ordinarios devengados sobre el saldo insoluto referido en el inciso a) que antecede, a partir del 30 de diciembre de 2016, y hasta el pasado 14 de agosto de 2018, que es la fecha en la que mi representado tomó la determinación de dar por anticipadamente vencido el plazo para el pago de la totalidad del crédito de referencia. Tales intereses ordinarios serán cuantificados en ejecución de la sentencia definitiva que en su oportunidad se sirva dictar su Señoría en relación con el presente juicio y conforme a la Cláusula Quinta del Contrato de referencia; c).- El pago de los intereses moratorios devengados respecto de las amortizaciones no cubiertas a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos y hasta el pasado 14 de agosto de 2018, que es la fecha en que mi representado optó por dar por anticipadamente vencido el plazo para el pago de la totalidad de las amortizaciones del crédito a cargo de los ahora codemandados. Tales intereses moratorios serán también cuantificados en ejecución de la sentencia definitiva que en su oportunidad se sirva dictar su Señoría en relación con el presente juicio y conforme a la Cláusula Sexta del Contrato de referencia. d).- El pago de los intereses moratorios devengados sobre el saldo insoluto referido en el inciso a).- antecede, a partir del 15 de agosto de 2018 (que corresponde al día siguiente en que mi representado optó dar por vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito) y hasta la fecha en la que se cubra el importe total de dicho saldo insoluto. Tales intereses moratorios serán también cuantificados en ejecución de la sentencia definitiva que en su oportunidad se sirva dictar su Señoría en relación con el presente juicio y conforme a la Cláusula Sexta del Contrato de referencia. e).- El pago de los gastos y costas que se generen como consecuencia del presente juicio.--- OTRO AUTO: CIUDAD DE MEXICO, A DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.--- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal y se le tiene desahogando la vista que se le mando dar en proveído de fecha seis de noviembre del año en curso, con el oficio que indica y por hechas las manifestaciones que indica, respecto a constancias de autos y desconocimiento del domicilio de la demandada CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V., y como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazar a juicio a la misma por medio de EDICTOS mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIODICO DIARIO LA RAZON Y PERIODICO EL HERALDO DE MEXICO, a fin de que de que dentro del término de TREINTA DIAS, comparezca al local de este H. JUZGADO a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de QUINCE DIAS posteriores a los señalados con anterioridad de contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas, debiendo insertarse en los edictos un extracto sintetizado de las prestaciones reclamadas por la parte actora, la cual narre los puntos substanciales materia de la controversia lo anterior sirviendo como sustento el criterio que el suscrito toma en consideración y hace suyo que a letra dice: EDICTOS REQUISITOS ESENCIALES PARA SU VALIDEZ. La Ley prevé que las notificaciones, y sobre todo el emplazamiento, han de hacerse de manera fidedigna; así, el artículo 256, en relación con los numerales 114 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, exigen que se notifique al demandado en su domicilio, y sólo excepcionalmente en otros lugares donde pueda ser hallado. Si se ignora su paradero, o se trata de persona incierta, a fin de que no queden sin encontrar solución jurisdiccional algunos problemas jurídicos, la ley permite que las notificaciones se hagan por edictos (artículos 22, 119 último párrafo, 122 y 226 del mismo ordenamiento, así como 649, 666, 667, 668 y 1390 del Código Civil para el Distrito Federal). Siendo así, los edictos, medios extraordinarios de notificación, que carecen del grado de certidumbre de las notificaciones personales normales, pues ya sea por ignorancia, pobreza, o falta de tiempo, o por simple azar, la persona buscada puede no haber tenido acceso a los diarios en que se publican, deben al menos especificar la existencia del procedimiento, la autoridad que lo tramita, quién lo sigue, lo que persigue, etcétera. Pero además, para alcanzar un grado aceptable de efectividad, deben contener el nombre del buscado, incluso aquel con que es conocido o se ostenta, etcétera, y tratándose de persona incierta, la descripción fiel de la cosa u objeto que se persigue con el juicio, si es mueble o inmueble, y los datos que la identifiquen, lugar de ubicación, colindancias, nombre con que es conocida, etcétera, de tal modo que de ser posible, a primera vista se llame la atención del interesado, y es claro que si estos datos no son exactos, no se crea la presunción de que los edictos hayan alcanzado su objetivo. CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, Tribunales Colegiados de Circuito.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez LICENCIADO FRANCISCO SERGIO LIRA CARREON, ante el C. Secretario de acuerdos "A", LICENCIADO JOSE ARTURO ANGEL OLVERA, que autoriza y da fe.- DOY FE---

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2021
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

RÚBRICA
LIC. JOSE ARTURO ANGEL OLVERA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Al margen el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Decimoquinto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad De México.

"2021, Año de la Independencia"

EDICTO
Terceros Interesados
Sergio David Frutero Salcido,
Margarita Vázquez García,
Marcos Aguilera Lara.

En los autos de juicio de amparo número 132/2019-II, promovido por José Guzmán Valeriano, Fernando Israel Gallegos Castro y José Antonio Jiménez Cuevas, por propio derecho, contra el acto que reclaman del Fiscal General de la República y agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa 2ª "B" de la Fiscalía Especial de Investigación del Delito de Tortura, consistente en la omisión de determinar (consignar) la averiguación previa A.P. 754/UEIDAPLE/DT/3/2014; al tener el carácter de terceros interesados y desconocerse su domicilio actual; por tanto, con fundamento en la fracción III, inciso b), párrafo segundo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, se otorga su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicaran por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, quedando a su disposición en la acturía de este Juzgado copia certificada de la demanda, auto admisorio, auto de dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, y diverso de dieciocho de febrero del año en curso, y se les hace saber que cuentan con el término de 30 días, contados a partir de la última publicación de tales edictos para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, lo cual podrán hacerlo por sí o por conducto de apoderado, apercibidas que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se les practicarán por lista que se publica en este Juzgado de Distrito.

Ciudad de México, a dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.
Atentamente.

Blanca Estela Hernández Sabino
Secretaria del Juzgado.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

La Razón • MARTES 09.03.2021

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P 47,075.41 ↑ 1.58%	FTSE BIVA 965.93 ↑ 1.61%	Dólar \$21,9400	Euro \$25,4736	TIE 28 4.0000%	UDI 6.713415	Centenario \$45,000	Mezcla Mexicana 63.67 dpb
--	---	---------------------------	--------------------------	--------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------



Covid-19 pega a empleo femenino

El año pasado con la pandemia, más de un millón de mujeres dejaron o perdieron su trabajo, con una disminución de 5.2% de la población de mujeres ocupadas en México, señaló la Concanaco Servytur.

COVID-19 PONE EN ALERTA AL MUNDO

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revisó al alza su estimación para la economía mexicana en 2021 a 4.5 por ciento, desde 3.6 por ciento en diciembre pasado, beneficiada por el apoyo fiscal en Estados Unidos, ya que impulsará su demanda.

Sin embargo, el organismo internacional ajustó a la baja su expectativa para 2022 a 3.0 por ciento respecto al 3.4 por ciento anterior, aunque ligaría dos años al alza tras el desplome de 8.5 por ciento en 2020 en el Producto Interno Bruto (PIB) de México a causa del impacto de la pandemia de Covid-19.

el dato

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que la economía mexicana registrará un crecimiento puntual de 4.6% en 2021, con un rango entre 3.5 y 5.6%.

Con esta revisión al alza, la economía mexicana se ubica a media tabla en el crecimiento esperado para las principales economías en 2021, así como por debajo del 5.6 por ciento proyectado para el PIB mundial, mientras que para el año próximo se coloca entre los siete países con la más baja recuperación.

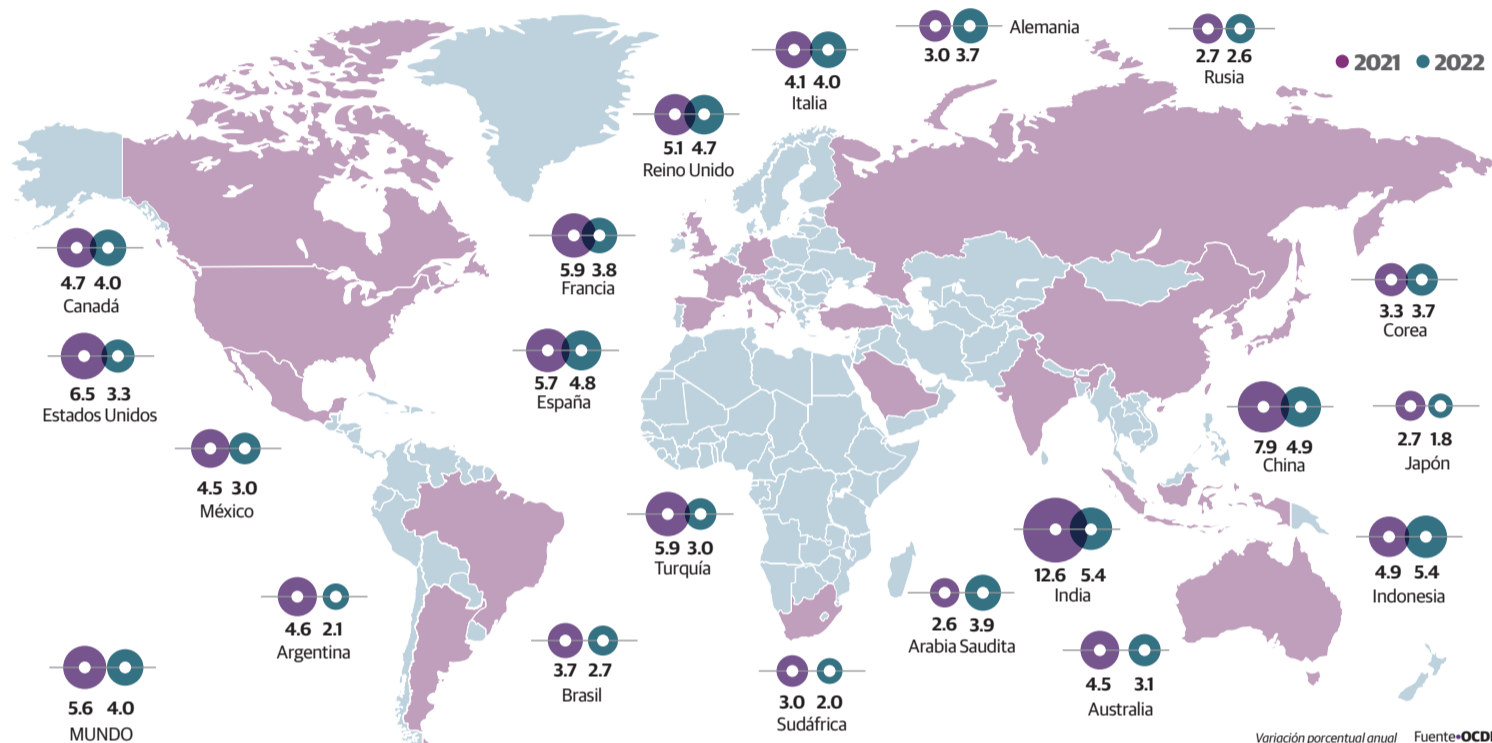
“En los Estados Unidos, un fuerte apoyo fiscal debería fortalecer sustancialmente la demanda y permitir una recuperación más sólida de la pandemia, con efectos secundarios beneficiosos para otras economías, particularmente Canadá y México”, expuso.

En su informe “Perspectivas Económicas Provisionales”, destacó que el estímulo fiscal planeado en Estados Unidos, establecido en el Plan de Rescate Estadounidense, proporcionará un impulso significativo a corto plazo a la actividad si se promulga en su totalidad. En total, se prevé que las nuevas medidas tengan un valor de hasta 1.9 billones de dólares estadounidenses, alrededor del 8.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

“Esto ayuda a estimular la demanda en otras economías, con un aumento de la producción de entre 0.5 y 1.0 punto porcentual en Canadá y México y entre 0.25 y 0.50 puntos porcentuales en la zona del euro y China”, agregó la OCDE.

En su informe, tras la contracción que Estados Unidos registró en 2020, el organismo también ajustó al alza su perspectiva para esta economía en este año, a 6.5 por ciento, desde el avance de 3.2 por ciento estimado en diciembre pasado, y para 2022 la elevó a 4.0 por ciento desde 3.5 por ciento.

MEJORA PIB MUNDIAL. La OCDE resaltó que las perspectivas económicas mundiales han mejorado notablemente en los últimos meses, ayudadas por el



Demanda se beneficiará de apoyo fiscal en EU OCDE anticipa recuperación de 4.5% para PIB de México en 2021

ORGANISMO RECORTÓ su expectativa para economía mexicana a 3.0% en 2022; mejora su estimado para la actividad mundial a 5.6% para este año

despliegue gradual de vacunas eficaces, los anuncios de apoyo fiscal adicional en algunos países y los signos de que las economías están haciendo frente mejor a las medidas para eliminar el virus.

Para la economía mundial prevé un repunte de 5.6 por ciento en 2021 y de 4 por ciento el año próximo, tras la caída de 3.4 por ciento en 2020, con la producción aumentando por encima del nivel prepandémico a mediados de este año.

Precisó que, a pesar de la mejora de las perspectivas mundiales, la producción y los ingresos de muchos países se mantendrán por debajo del nivel previsto antes de la pandemia a finales de 2022.

el tip

El rebote económico de este año será más fuerte en los países asiáticos, los cuales han logrado un mayor control de la pandemia.

El significativo estímulo fiscal en Estados Unidos, junto con una vacunación más rápida, podría impulsar el crecimiento del PIB estadounidense en más de 3 puntos porcentuales este año, con efectos indirectos de la demanda en sus socios comerciales clave, como son México y Canadá.

El organismo internacional señaló que las medidas estrictas de contención frenarán el crecimiento en algunos países y sectores de servicios a corto plazo, mientras que otros se beneficiarán de políticas eficaces de salud pública, un despliegue más rápido de vacunas y un firme apoyo normativo.

Advirtió que siguen existiendo riesgos

Perspectivas económicas

Mejoran las expectativas globales por vacunas eficaces contra Covid y estímulos fiscales en algunos países.

Gradual mejoría Rápida vacunación fortalecerá la recuperación económica mundial

4.0

Por ciento se anticipa avance de economía global en 2022

6.5

Por ciento prevé OCDE crecimiento de EU en 2021

8.5

Por ciento cayó el PIB de México en 2020

12.6

Por ciento estima alza de India, el mayor crecimiento este año

considerables, ya que un avance más rápido en el despliegue de vacunas en todos los países permitiría levantar las restricciones más rápidamente y aumentar la confianza y el gasto.

El lento avance en el lanzamiento de vacunas y la aparición de nuevas mutaciones virales resistentes a las vacunas existentes darían lugar a una recuperación más débil, mayores pérdidas de empleo y más quiebras empresariales.

La OCDE consideró que se justifica el apoyo continuo a los ingresos para los hogares y las empresas hasta que la vacunación permita una reducción significativa de las restricciones en las actividades cara a cara, pero debe reorientarse para apoyar a las personas y ayudar a las empresas con subvenciones y capital en lugar de deuda.

Se requieren reformas estructurales reforzadas en todos los países para generar oportunidades, mejorar el dinamismo económico y promover una recuperación sólida, sostenible e inclusiva, subrayó en su reporte, presentado en París por su economista en Jefe, Laurence Boone.

No habrá normalidad sin vencer al Covid: BBVA México

“Vacunas e inversión, claves en reactivación”

RUMBO A
CONVENCIÓN 84 BANCARIA

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

Para lograr una reactivación sostenida del consumo se requieren dos factores principales: acelerar el proceso de vacunación y lograr mayores niveles de inversión, ya que son la ruta para crear más empleos, indicó Eduardo Osuna Osuna, director general de BBVA México.

En entrevista con *La Razón*, el banquero recordó que la cartera de crédito al consumo ha ido a la baja, especialmente en semanas de confinamiento y desde diciembre de 2020 cuando aumentaron los casos de Covid-19.

• el dato

BBVA México apoyó a sobrellevar la crisis a 1.4 millones de personas físicas, 36 mil Pymes y mil 100 empresas y corporativos, a través de diferentes programas.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), este tipo de financiamiento en el sistema bancario registró un saldo de 940 mil millones de pesos en enero pasado, una contracción real anual de 12.7 por ciento.

“No se tendrá una normalidad hasta no vencer la enfermedad o disminuir las cadenas de contagio y lograr mayores niveles de inversión es la principal ruta para crear más empleos, para lo cual hay que enviar señales de certidumbre y cumplimiento del Estado de derecho”, comentó.

Ambos elementos, consideró, son los principales retos que se tienen en 2021, por lo cual llamó a no bajar la guardia ante una pandemia que aún seguirá entre la población a lo largo de este año; de ahí que, acelerar la vacunación de los mexicanos contra Covid-19, represente la tarea más urgente.

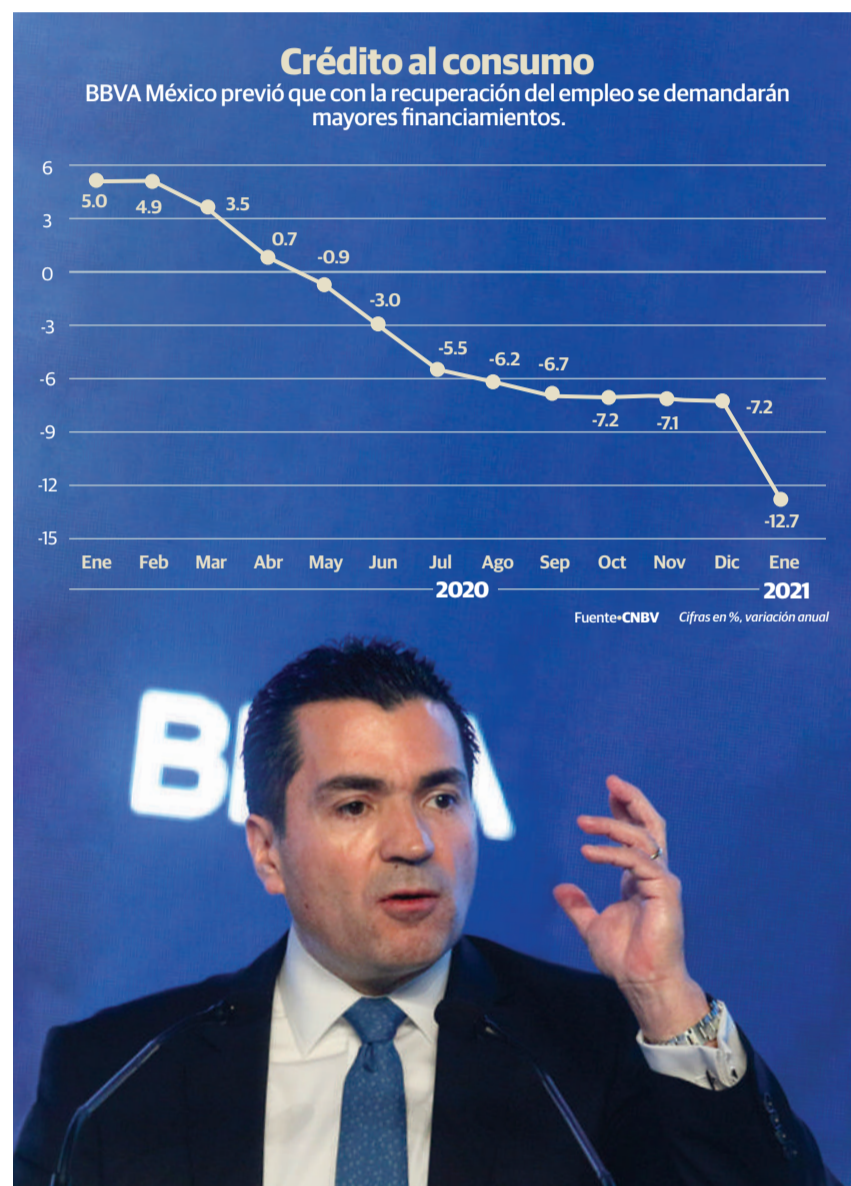
Por otro lado, subrayó que mejorar el ambiente de inversión y atender los rezagos estructurales en materia económica serán dos elementos clave para mejorar la perspectiva económica en el corto y mediano plazo, la cual, la ubicó en 3.2 por ciento para este año.

En este sentido, Osuna Osuna manifestó que para tener una recuperación acelerada es importante mantener y fortalecer la estabilidad macroeconómica y continuar con la disciplina fiscal que ha caracterizado al país, así como combatir la informalidad y la evasión fiscal.

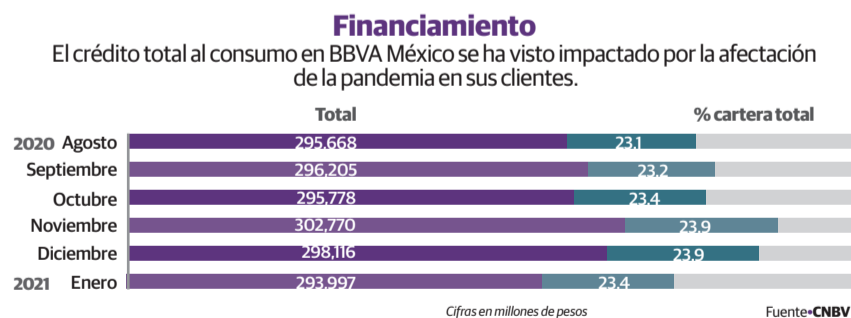
Destacó que también hay que reforzar la autonomía del Banco de México (Banxico) y del resto de los organismos, así como apalancar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para atraer más inversiones.

“De igual forma debemos enviar señales de certidumbre y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros. El actual Gobierno se ha enfrentado a retos nunca antes vistos, compartimos los ideales de luchar por reducir la des-

EDUARDO OSUNA, director general de la institución, asegura que el empleo se recuperará cuando un segmento importante de la población esté inoculada; certeza, otro reto en el país



EDUARDO OSUNA, director general de BBVA México, en una imagen de archivo.



igualdad, la corrupción y la inseguridad que tanto lastima a nuestro México. En BBVA tenemos el compromiso de apoyar e impulsar todas las iniciativas que permitan lograr un mejor México y dada la coyuntura, una rápida recuperación económica”, subrayó.

BANCA, PARTE DE LA RECUPERACIÓN. El también vicepresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) afirmó que la banca es un sector que se encuentra sólido y con buenos niveles de capitali-

zación, por lo que entró a la crisis económica en una situación de fortaleza.

Datos de la CNBV revelan que el Índice de Capitalización (Icap) de la banca múltiple cerró en enero en 177 por ciento, por lo que el directivo abundó en que estos niveles son suficientes para hacer frente a escenarios económicos adversos.

• el tip

La institución continuará innovando y creando oportunidades para apoyar con la recuperación del país, afirmó Osuna.

Señaló que ante una crisis que no se originó por un problema financiero, sino de salud, el sector demostró que, pese a la adversidad, sigue bien capitalizado y en situación de fortaleza.



• PESOS Y CONTRAPESOS

Por Arturo Damm Arnal

Confianza del consumidor

arturodamd@prodigy.net.mx

La actividad económica terminal, la que le da sentido a todas las demás (producción, oferta y demanda, compra y venta), es el consumo, que defino como el disponer del satisfactor, valga la redundancia, para satisfacer la necesidad, consumo que depende de la necesidad, el empleo, el ingreso y la confianza del consumidor.

Ya tenemos, publicado por el INEGI, los resultados del Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) para febrero, que mide, a partir de las respuestas a cinco preguntas, la confianza de los consumidores.

Como todo índice, el de la confianza del consumidor va de cero a cien. Cero es total desconfianza. Cien es confianza total. Entre cero y cincuenta hay desconfianza. Entre cincuenta y cien hay confianza.

La primera pregunta que hace el INEGI es: cómo considera la situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses. Hace un año, febrero de 2020, el ICC se ubicó en 48.4 unidades. Hace un mes, en febrero de 2021, se ubicó en 41.2. Un mes antes, en enero, se ubicó en 42.4. En ambos casos, mayor desconfianza.

La segunda pregunta es: cómo considera la situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual. Hace un año, febrero de 2020, el ICC se ubicó en 55.3 puntos. En febrero de 2021, hace un mes, se ubicó en 53.4. Menor confianza. Un mes antes, en enero, se ubicó en 53.3. Mayor confianza en febrero (53.4).

La tercera pregunta es: cómo considera la situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses. En febrero de 2020, hace un año, el ICC se ubicó en 39.8 unidades. Hace un mes, en febrero de 2021, se ubicó en 31.2. Mayor desconfianza. En enero, un mes antes, se ubicó en 31.5. Mayor desconfianza en febrero (31.2).

La cuarta pregunta es: cómo considera la situación económica del país esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual. En febrero de 2020, hace un año, el ICC se ubicó en 46.2 puntos. En febrero de 2021, un año después se ubicó en 45.2. Mayor desconfianza. Un mes antes, en enero, se ubicó en 45.6 unidades. Mayor desconfianza en febrero (45.2).

La quinta pregunta es: cómo considera las posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etc. Hace un año, en febrero de 2020, el ICC se ubicó en 25.4 unidades. Un año después, en febrero pasado se ubicó en 19.6. Mayor desconfianza. En enero, un mes antes, se ubicó en 19.5. Menor desconfianza en febrero (19.6).

En términos generales, en febrero del año pasado el ICC fue de 43.3 puntos, y en enero pasado de 38.4. En febrero pasado fue de 38.4 puntos, misma desconfianza que un mes antes, mayor que un año antes.

Twitter: @ArturoDammArnal



• PUNTO Y APARTE

Banco Base apuesta digital, alta rentabilidad y pronto crédito a personas

aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

Bóvedas virtuales... En medio de un enrarecido entorno, este jueves arranca la 84ª Convención Bancaria.

Los últimos años han estado plagados de riesgos para ese rubro. Apunte por ejemplo las amenazas regulatorias en torno a las comisiones. A lo anterior, sume la llegada de la pandemia que mermó la rentabilidad y puso bajo la mira a la salud de la cartera crediticia de múltiples entidades.

De igual forma, en este 2021 persistirán los retos. Sin embargo, habrán también oportunidades en algunos sectores, máxima la mejora económica en EU que podría elevar la demanda crediticia para las empresas exportadoras.

En ese contexto, una institución que podría verse beneficiada es Banco Base, que preside **Lorenzo Barrera**, y cuyas riendas lleva **Julio Escandón**, la cual ha centrado sus baterías en el otorgamiento de crédito precisamente a empresas de tamaño medio enfocadas a la manufactura y agro alimentos...

Buena salud... Si bien el grupo financiero Base cuenta con más de 30 años de operación, como banco este 2021 cumple 10 años de nacimiento.

Hoy la cartera de crédito asciende a unos 11 mil 900 millones de pesos y, a pesar de la caída de la economía, logró mantener un índice de morosidad cercano al 2.4%.

Durante 2020 esa firma reestructuró préstamos por unos 250 millones de pesos con el propósito de dar oxígeno a sus acreditados y asegurar el pago de sus compromisos.

Asimismo, se procuró una reserva genérica de 125 millones de pesos, equivalentes a una cobertura del 180% sobre la cartera vencida y se hicieron planes de pago a la medida con juntas de seguimiento regulares, a fin de estar cerca de las empresas afectadas, por lo que en este año se descarta un aumento de la mora.

Además, pese al desafiante entorno, sus niveles de rentabilidad fueron cercanos al 15% con lo que se posicionó como la sexta del sistema bancario en ese rubro. Su utilidad neta alcanzó los 440 millones de pesos...

Mar de oportunidades... Para este 2021 se trabaja en la mejora de su estructura digital. Para ello se cuenta con un plan de inversión de 100 millones de pesos.

Además, se busca ampliar la oferta para clientes físicos. A la fecha el banco atiende a más de 20 mil empresas en operaciones de

captación e inversión y apenas a 6 mil personas físicas.

Ahí, la apuesta en este año es por lo menos alcanzar 2 mil clientes adicionales. Además le puedo adelantar que ya se trabaja en un programa piloto para ofrecer opciones de crédito a personas físicas.

De arranque serían préstamos garantizados para sus clientes inversionistas, los cuales podrían estar disponibles a partir del segundo trimestre de este año, aunque se espera también ofrecer programas de crédito al público en general a partir del 2022.

Con todo lo anterior, se proyecta un incremento de la cartera crediticia del 41% en 2021, para superar los 15 mil 500 millones de pesos. Así **que avance en la tempestad...**

TIENDITAS, 50% DEL CONSUMO DE BOTANAS

Arréglate, vamos a la tiendita... Ante las medidas para el cuidado de la salud, salir a la tiendita ha tomado relevancia para las familias en México. De acuerdo con datos de Kantar Worldpanel, que lleva **Fabián Ghirardelli**, el 50% de los consumos de botanas saladas y refrescos se realizan por ese canal.

Además, a diferencia de los años pre-pandemia estas salidas se llevan a cabo en especial entre semana y por la tarde.

Twitter: @Soy_AngelesA



Óscar Albin, Presidente de la INA, ayer en conferencia de prensa.

Por falta de chips, menos autos armados

• Por Ana Martínez
ana.martinez@razon.com.mx

EL DESABASTO de semiconductores que enfrenta la industria automotriz a nivel global provocará que se dejen de fabricar 264 mil 186 vehículos en la región de América del Norte, lo que significará una reducción de 1.6 por ciento del ensamble total que se esperaba para este año, apuntó Óscar Albin, presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA).

Explicó que en la región a la que pertenece México se ensamblan 150 modelos, de los cuales 47 resultarán afectados por la escasez de semiconductores, componentes que se encargan de llevar la energía eléctrica a puntos específicos de los vehículos.

el tip

La **carencia** de gas natural que se registró en el segundo mes del año, así como la falta de semiconductores, golpeó la producción de vehículos, disminuyendo 29% en febrero.

A nivel global, detalló, la fabricación estimada de unidades para 2021 es de 85 millones de autos, de los cuales se perderán un millón 096 mil 845 unidades por dicha situación, una contracción de 13 por ciento. Por lo anterior, el presidente de la INA consideró que la industria no se enfrenta a una crisis.

“La falta de semiconductores es un problema, pero no es una crisis. Si es algo que tenemos que resolver, pero ya los principales países de las tres regiones del mundo están actuando en consecuencia. Esperamos que en junio se empiece a retomar la capacidad productiva”, apuntó Óscar Albin.

Fausto Cuevas, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), no dio una estimación de cuánto podría afectar esta escasez en el mercado nacional, pues dijo que es difícil separar cuántas unidades de las 96 mil 840 que se perdieron en febrero fueron por falta de semiconductores o por el desabasto de gas natural que se presentó en el segundo mes del año.

Cabe recordar que General Motors extendió hasta finales de marzo el paro técnico que mantiene en su planta de San Luis Potosí por la falta de esos componentes. Especificó que sus plantas en Fairfax, Kansas, Estados Unidos; y en CAMI, de Ontario, Canadá, también estarán detenidas hasta la segunda quincena de abril y en Brasil, hasta mayo.

Otras armadoras que se han visto afectadas por la falta de chips son Nissan, Honda, Ford y Toyota, por lo que decidieron jerarquizar la producción para responder a la demanda.

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

La treta sudafricana “colada” en Insabi

Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx

Es un garlito tan viejo que parece chiste: colar en subastas públicas “competidores de paja” con ofertas disparatadas que descarrilen a los concursantes reales; pero en el concurso para comprar medicamentos y material para el sector de salud pública encargado por el Insabi, que lleva Juan Ferrer, a la UNOPS, puede derivar en un enorme costo humano, pues los falsos concursantes no abastecen, sólo distorsionan el mercado como es el caso de la ignota firma Mssat Alibidah Alkqrii.

Esa compañía no tiene referencia alguna en la industria farmacéutica, de distribución o proveeduría general a gobiernos. De hecho, no aparece siquiera en Google. Sin embargo, presentó en febrero pasado ofertas por 393 claves médicas, siendo el más grande concursante con 15.3% del total... y para haber presentado tal nivel de ofertas, debió haber pagado cerca de 60 millones de pesos a la Comisión Federal de Prevención de Riesgos Sanitarios, Cofepris, en los tiempos de José Alonso Novelo para tener el registro de tantos medicamentos.

Y más intrigante resulta que esa compañía ofreció precios increíblemente altos, de 10 a 100 dólares la caja o dosis, algo que va contra todo interés expreso de la UNOPS de Grete Faremo..., pero que quedaron inscritos en el concurso que aquí organiza Giuseppe Mancinelli.

La Mssat Alibidah Alkqrii supera en su inusual oferta a la mexicana PISA, de Carlos Álvarez, que siendo la farmacéutica mexicana de mayor relevancia concursó con 271 claves (10.6% del total) y seguida por Psicofarma, de

Efrén Ocampo, con 83 claves (3.2%). Pensemos mal: si los presuntos sudafricanos son descartados por ser excesivamente caros, dejarán un espacio muy, muy amplio, para que el Insabi solicite —a través de la UNOPS— que se hagan compras de manera directa, en lo oscuro, tras declararse desiertas algunas de las claves por las que compite Mssat Alibidah... y el ganador final sería muy, muy afortunado.

Covid-19 y desigualdad de género. No es una efeméride el 8 de Marzo. Si se quiere tomar en serio la agenda de la equidad, se deben tomar en serio estudios como el desarrollado por la investigadora Blanca Velázquez Díaz, un testimonial promovido por la Red de Defensoras Laborales, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert. El documento recopila múltiples testimonios de distintas mujeres sobre su situación individual en el año de la pandemia, sus serias repercusiones contra los derechos laborales de mujeres trabajadoras, principalmente en las maquiladoras donde laboran casi tres millones de personas. Tome nota.

50+1 pacta decálogo promujeres. Mientras Félix Salgado Macedonio se atrincheró y evita encuentros públicos dadas las acusaciones de agresión sexual que pesan sobre su persona y gravitan la campaña de Morena por gobernar Guerrero; Mario Moreno asumió un decálogo de compromisos en favor de la igualdad, paridad y no violencia ante el colectivo de mujeres 50+1 que lidera María Elena Orantes; el candidato de PRI-PRD Va Por Guerrero asumió que de ganar las elecciones la fiscalía del estado debe ser encabezada por una mujer, que la mitad de su gabinete será femenino, y reactivarán programas que permitan una mayor gobernanza —a partir de la justicia— y con ello impulsar un crecimiento económico inclusivo.

Cofepris, al fin ayuda. Una buena noticia que da a conocer la Asociación Nacional de Fomento Educativo y la Asociación Nacional de Escuelas Particulares, que encabeza Alfredo Villar, es que la Cofepris, ahora al frente de Alejandro Svarch, hace revisiones no punitivas en los colegios e institutos privados que están optando por regresar gradual y cuidadosamente a las clases presenciales. Ello permitirá la creación de protocolos especiales para un regreso ordenado y seguro a las aulas, aunque, seguramente, la “nueva normalidad” hará que se mantengan muchas de las tareas educativas *online*. El problema, dice la ANFE-ANEP, está en la CDMX, donde el gobierno de Claudia Sheinbaum no es tan receptivo a buscar una solución sostenible.

Twitter: @mfloresarellano

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

La Razón • MARTES 09.03.2021



ANULAN CONDENAS CONTRA LULA DA SILVA. Un juez brasileño echó atrás tres sentencias contra el expresidente al afirmar que el magistrado que llevó su caso por corrupción no tenía la facultad para hacerlo. Sin embargo, indicó que la medida no se basa en la imputación, por lo que podría ser citado otra vez.



Extienden apoyo para los migrantes

El Gobierno de Joe Biden contempla conceder permisos especiales a los más de 300 mil venezolanos que ya se encuentran en territorio estadounidense. De acuerdo con fuentes de la Casa Blanca, esto les permitirá obtener trabajo y legalizar su estancia en el país.

mundorazon.com.mx Tel. 5260-6001

Tras la noticia, Luis Inácio destacó que este cambio implica que "siempre tuvimos la razón", pues recordó que desde su primera declaración ante estos señalamientos, que datan de 2016, negó recibir sobornos de Odebrecht. En un comunicado, su defensa reiteró que el líder de izquierda fue injustamente encarcelado.

Reportan más personas inmunizadas que contagiadas

Con 9% de vacunados, EU alista quitarse cubrebocas

CIUDADANOS que tengan la doble dosis o la única de Johnson pueden reunirse sin mascarilla, según nuevas normas; suman 30 millones con al menos un biológico aplicado



Redacción • La Razón

Con 90 millones de estadounidenses al menos con una dosis anti-Covid, el país se alista para despojarse de los cubrebocas y acercarse nuevamente a la normalidad que se rompió en diciembre de 2019.

Sin embargo, esta medida aplicará únicamente para quienes ya completaron el esquema de vacunación, según las recomendaciones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de EU (CDC, por sus siglas en inglés), frente a un panorama en el que el país sigue liderando el ranking por contagios y decesos por la pandemia.

el dato

El presidente Joe Biden alista un discurso en horario estelar sobre el combate a la pandemia al cumplirse un año de que se declaró formalmente una pandemia de Covid.

De acuerdo con el último reporte del gobierno, sólo 30 millones de ciudadanos ya cuentan hasta el momento con el biológico de refuerzo, lo que representa apenas nueve por ciento de la población de la nación, cifra que supera ligeramente el total de personas infectadas, que asciende a 29 millones 047 mil 223, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins —una diferencia de apenas 3.1 por ciento—. Mientras que 18 por ciento de los habitantes ya recibió al menos una de las dosis.

En medio de las dudas sobre la efectividad de algunas vacunas y el surgimiento de nuevas variantes, el CDC emitió una guía enfocada a quienes ya recibieron las dos aplicaciones.

Esta indica que ya podrán retomar actividades en privado y en interiores con mayor seguridad, pues ya no será necesario el uso de cubrebocas; incluso, adelantan que ya no será necesario mantener la sana distancia por la inmunidad ya generada contra el virus; no obstante, se señala que deben evitar las reuniones entre grupos grandes o tomar precauciones cuando estén en contacto con perso-

nas que no han sido vacunadas, número que representa 90 por ciento de los ciudadanos.

"Si tú y un amigo o un miembro de la familia están vacunados, pueden cenar juntos", destacó la directora del CDC, Rochelle Walensky, en conferencia de prensa; también comentó que podrán ir a visitar a quien esté completamente vacunado, pues las autoridades consideran que una persona cumple con esta condición dos semanas después de haber recibido la segunda dosis, en el caso de los biológicos de Pfizer y Moderna, o el mismo periodo después de la única dosis de Johnson & Johnson.

Además, en esta guía se precisa que las personas ya inmunizadas no deberán someterse a cuarentena o a una nueva prueba Covid en caso de tener contacto con alguien con síntomas de este virus.

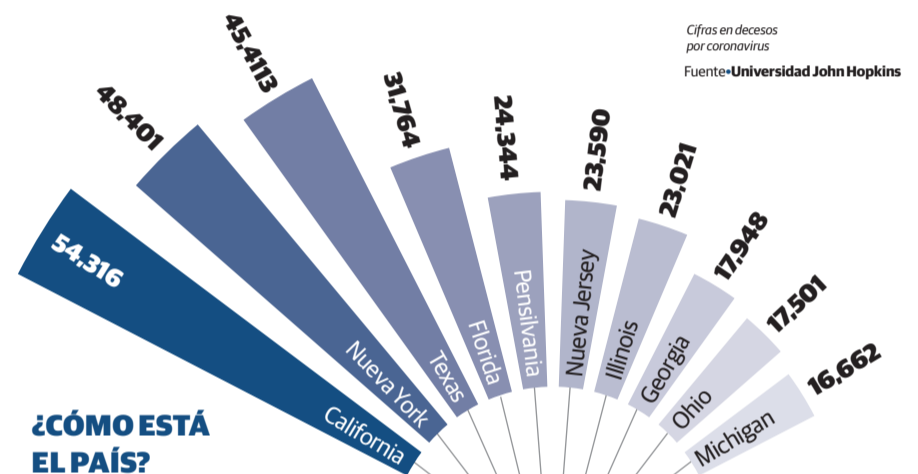
Sin embargo, reconocen que será un proceso lento, pues aún es un pequeño grupo el total de estadounidenses vacunados y las nuevas normas no modifican las recomendaciones de viaje, pues se ha demostrado que con éstos se eleva la propagación del virus.

Walensky agregó que no se debe bajar la guardia en lo que cumplen con la segunda dosis, presuntamente ante cuestionamientos de una supuesta permisividad; esto mientras algunos estados en el país comenzaron a disminuir las restricciones como Texas y Mississippi, que eliminaron la obligatoriedad del uso de cubrebocas y contemplan reabrir negocios a su máxima capacidad.

Asimismo, la especialista reconoció que cada vez más gente quiere vacunarse no sólo por un tema de seguridad, sino "para hacer nuevamente las cosas que disfruta", en referencia a las limitaciones que se mantienen a más de un año por la pandemia y a casi tres meses de que llegaron las primeras vacunas al país —aún en la gestión de Donald Trump—.

Desde que se comenzaron a desarrollar múltiples vacunas en el mundo, expertos coincidieron en que las dosis serían una esperanza y la clave para retomar a una normalidad y señalaron que a la fecha se han reportado bajas en el número de contagios y hospitalizaciones diarias.

EU elevó el suministro de vacunas y ya se reportan hasta dos millones de inyecciones diarias, luego de que hace unas semanas se cumpliera la aplicación de la dosis 50 millones, como parte del plan de 100 días del mandatario Joe Biden.

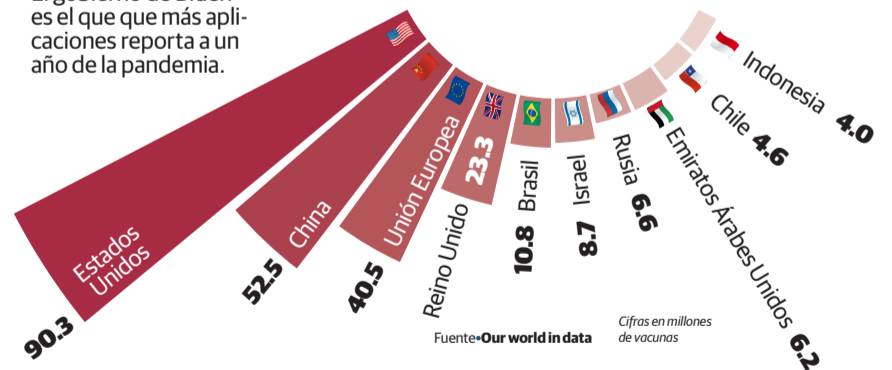


¿CÓMO ESTÁ EL PAÍS?

Dos entidades se acercan a las 50 mil defunciones a causa del virus, hito que ya rebasó California.

AVANZA VACUNACIÓN A NIVEL MUNDIAL

El gobierno de Biden es el que que más aplicaciones reporta a un año de la pandemia.



VUELVE NORMALIDAD ESCOLAR. Miles de estudiantes retornaron a las aulas en Reino Unido con la intención de recuperar la "normalidad" perdida.

Tras el cierre de dos meses por nuevas restricciones, el país avanza con cautela en la reapertura planteada por el primer ministro, Boris Johnson.

Se informó que para elevar la seguridad en el proceso, todos los alumnos serán sometidos a pruebas de coronavirus y ante la mínima sospecha, ya sea con síntomas o no, se aislará a las personas.

ESPALDARAZO A ASTRAZENECA. Un estudio en Sudamérica reveló que la vacuna de esta empresa sugiere que es efectiva contra la variante P.1 que surgió en Brasil y que preocupa por evadir los anticuerpos de algunos biológicos.

En medio de diferencias con la Unión Europea, especialistas de Brasil confirmaron a Reuters que se detectó que este inmunológico si protege contra una de las variantes que más circula en el mundo. Se espera que sea esta misma semana cuando se publiquen los nuevos resultados.

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.

Cobertura de requerimientos estatutarios
(Cifras miles de pesos)



ANEXO 24.1.3

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. DA A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Reservas Técnicas ¹	696,814,659	722,535,543	285,516,398	3.21	1.99	1.16
Requerimiento de capital de solvencia ²	596,696,551	576,098,034	157,900,474	5.04	4.88	2.16
Capital Mínimo Pagado ³	709,625,512	642,526,958	208,339,192	7.51	7.05	3.06

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.

Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

Primas			
Emitidas		121,625,684.89	
(-) Cedidas		21,892,450.91	
De Retención		99,733,233.98	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		8,104,945.70	
Primas de Retención Devengadas			91,628,288.28
(-) Costo Neto de Adquisición		32,344,841.33	
Comisiones a Agentes	13,344,208.39		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	(617,592.02)		
Cobertura de Exceso de Pérdida	3,345,311.23		
Otros	15,037,729.69		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		(12,277,497.28)	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	(12,704,306.95)		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	(426,809.67)		
Reclamaciones	0.00		
Utilidad (Pérdida) Técnica			71,560,944.23
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00	
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	0.00		
Otras Reservas	0.00		
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00	
Utilidad (Pérdida) Bruta			71,560,944.23
(-) Gastos de Operación Netos		17,123,561.87	
Gastos Administrativos y Operativos	14,230,533.58		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	302,954.00		
Depreciaciones y Amortizaciones	301,814.78		
Utilidad (Pérdida) de la Operación			54,437,382.36
Resultado Integral de Financiamiento		38,396,447.37	
De Inversiones	46,957,700.50		
Por Venta de Inversiones	1,965,609.62		
Por Valuación de Inversiones	(279,238.89)		
Por Recargo sobre Primas	(2,117.20)		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	170,419.02		
Resultado Cambiario	350,095.82		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			103,599,851.23
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		35,105,492.52	
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			68,494,358.71
Operaciones Discontinuas	0.00		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			68,494,358.71

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.
Balance General al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)



Activo			Pasivo		
Inversiones		883,477,404.15	Reservas Técnicas		315,492,480.88
Valores y Operaciones con Productos Derivados	880,528,597.46		De riesgo en Curso	25,085,017.07	
Valores	880,528,597.46		Seguros de Vida	18,935,774.89	
Gubernamentales	830,680,827.66		Seguros de Accidentes y Enfermedades	131,180.78	
Empresas Privadas. Tasa Conocida	49,847,769.80		Seguros de Daños	6,018,061.40	
Empresas Privadas. Renta Variable	0.00		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	0.00		De Fianzas en Vigor	0.00	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	290,407,463.81	
(-) Deterioro de Valores	0.00		Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	193,978,837.97	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Siniestros	89,130,504.55	
Operaciones con Productos Derivados	0.00		Por Fondos en Administración	0.00	
Deudor por Reporto	0.00		Por Primas en Depósito	7,298,121.29	
Cartera de Crédito (Neto)	0.00		Reserva de Contingencia	0.00	
Cartera de crédito Vigente	0.00		Reserva para Seguros Especializados	0.00	
Cartera de crédito Vencida	0.00		Reserva de Riesgos Catastróficos	0.00	
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00		Reservas para Obligaciones Laborales		16,625,033.00
Inmuebles (Neto)	2,948,806.69		Acreeedores		50,218,486.02
Inversiones para Obligaciones Laborales	6,167,273.65		Agentes y Ajustadores	6,175,871.90	
Disponibilidad	83,572,966.20		Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	83,572,966.20		Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos		
Deudores	92,277,076.98		Constituidos	0.00	
Por primas	29,972,765.60		Diversos	44,042,614.12	
Deudor por prima por Subsidio Daños	0.00		Reaseguradores y Reafianzadores		21,625,248.30
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	18,605,912.04	
Agentes y ajustadores	2,617,113.36		Depósitos Retenidos	0.00	
Documentos por cobrar	0.00		Otras Participaciones	3,019,336.26	
Deudores por Responsabilidades	0.00		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Otros	59,707,537.23		Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición		0.00
(-) Estimación para castigos	20,339.21		Financiamientos Obtenidos		0.00
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	132,900,026.15		Emisión de Deuda	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	21,304,465.14		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en Acciones	0.00	
Depósitos Retenidos	0.00		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	113,088,888.26		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	200,331.90		Otros pasivos		17,878,149.37
(-) Estimación para castigos	1,292,995.35		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
Inversiones Permanentes	1,309,005.03		Provisión Para el Pago de Impuestos	17,364,860.27	
Subsidiarias	0.00		Otras Obligaciones	513,289.10	
Asociadas	0.00		Créditos Diferidos	0.00	
Otras Inversiones Permanentes	1,309,005.03		Suma del Pasivo		421,839,397.57
Otros Activos	34,098,194.38		Capital Contable		
Mobiliario y Equipo (Neto)	3,654,673.39		Capital Contribuido		344,989,342.25
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social Pagado		
Diversos	40,110,132.08		Capital o Fondo Social	344,989,342.25	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	.13		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
			(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00	
Suma del activo	1,243,468,557.76		Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
			Capital Ganado		453,495,768.88
			Reservas	92,126,741.07	
			Legal	92,126,741.07	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	0.00	
			Superávit por Valuación	2,176,045.68	
			Inversiones Permanentes	0.00	
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	317,213,549.48	
			Resultado o Remanente del Ejercicio	68,494,358.71	
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	
			Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	(3,370,877.00)	
			Suma del Capital		821,629,160.19
			Suma del Pasivo y Capital		1,243,468,557.76

ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	1,095,164,682.96
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://zam.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>. Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Amanda Miriam Luna Noriega Reservas de Vida Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera Reservas de Daños.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://zam.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$696,814,659 y los fondos propios admisibles muestran un sobrante frente al Requerimiento de Capital de Solvencia en \$596,696,551. Con fecha 29 de octubre de 2020 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, conforme a la escala nacional.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Cobertura de requerimientos estatutarios

(Cifras miles de pesos)



ANEXO 24.1.3

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DA A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Reservas Técnicas ¹	638,890,855	531,245,187	313,691,224	1.07	1.06	1.03
Requerimiento de capital de solvencia ²	391,337,068	17,555,858	-308,426,850	1.90	1.04	0.32
Capital Mínimo Pagado ³	955,370,875	678,044,219	441,649,091	12.62	11.65	8.28

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Consolidado del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

Primas			
Emitidas		7,182,219,785.33	
(-) Cedidas		4,807,950,772.86	
De Retención		2,374,269,012.47	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		(467,647,233.43)	
Primas de Retención Devengadas			2,841,916,245.90
(-) Costo Neto de Adquisición		1,267,726,893.04	
Comisiones a Agentes	498,854,069.63		
Compensaciones Adicionales a Agentes	314,357,825.01		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	169,137,722.45		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	899,516,091.31		
Cobertura de Exceso de Pérdida	439,996,694.49		
Otros	744,896,672.77		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		1,483,693,094.36	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	3,850,556,609.03		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	2,366,863,514.67		
Reclamaciones	0.00		
Utilidad (Pérdida) Técnica			90,496,258.50
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		5,926,556.31	
Reserva para Riesgos Catastróficos	5,926,556.31		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	0.00		
Otras Reservas	0.00		
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		104,744,080.08	
Utilidad (Pérdida) Bruta			189,313,782.27
(-) Gastos de Operación Netos		1,095,103,626.06	
Gastos Administrativos y Operativos	188,837,513.40		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	826,364,143.53		
Depreciaciones y Amortizaciones	79,901,969.13		
Utilidad (Pérdida) de la Operación			(905,789,843.79)
Resultado Integral de Financiamiento		201,537,742.19	
De Inversiones	114,501,491.43		
Por Venta de Inversiones	21,357,374.08		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	51,750,068.17		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(21,769.51)		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	11,566,694.08		
Resultado Cambiario	2,340,344.92		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			(704,252,101.60)
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		21,031,782.23	
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			(725,283,883.83)
Operaciones Discontinuas			0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			(725,283,883.83)
Participación Controladora			(725,292,415.91)
Participación No Controladora			(8,532.05)

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)



Activo		Pasivo	
Inversiones	2,665,236,084.80	Reservas Técnicas	8,922,145,224.92
Valores y Operaciones con Productos Derivados	2,665,236,084.80	De riesgos en curso	5,023,115,759.64
Valores	2,665,236,084.80	Seguros de vida	0.00
Gubernamentales	1,661,464,915.89	Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00
Empresas Privadas. Tasa Conocida	893,767,144.03	Seguros de Daños	5,023,115,759.64
Empresas Privadas. Renta Variable	110,004,024.89	Reafianzamiento Tomado	0.00
Extranjeros	0.00	De Fianzas en Vigor	0.00
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	3,845,489,146.80
(-) Deterioro de Valores	0.00	Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurredos pendientes de Pago	3,613,589,486.90
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	
Valores Restringidos	0.00	Asignados a los Sinistros	13,469,708.60
Operaciones con Productos Derivados	0.00	Por Fondos en Administración	0.00
Deudor por Reporto	0.00	Por Primas en Depósito	218,429,951.30
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	Reserva de Contingencia	0.00
Cartera de crédito Vigente	0.00	Reserva para Seguros Especializados	0.00
Cartera de crédito Vencida	0.00	Reserva de Riesgos Catastróficos	53,540,318.48
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00	Reserva para Obligaciones Laborales	193,133,662.60
Inmuebles (Neto)	0.00	Acreeedores	1,404,482,699.85
Inversiones para Obligaciones Laborales	141,364,850.22	Agentes y Ajustadores	411,034,738.91
Disponibilidad	211,328,914.91	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00
Caja y Bancos	211,328,914.91	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	
Deudores	4,352,808,443.88	Constituidos	0.00
Por primas	3,972,544,597.03	Diversos	993,447,960.94
Deudor por prima por subsidio Daños	0.00	Reaseguradores y Reafianzadores	1,294,991,859.93
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00	Instituciones de Seguros y Fianzas	1,199,273,600.91
Agentes y ajustadores	15,677,799.35	Depósitos Retenidos	95,718,259.02
Documentos por cobrar	75,981,361.40	Otras Participaciones	0.00
Deudores por Responsabilidades	0.00	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
Otros	458,191,625.41	Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00
(-) Estimación para castigos	169,586,939.31	Financiamientos Obtenidos	0.00
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	5,602,414,121.78	Emisión de Deuda	0.00
Instituciones de Seguros y Fianzas	154,760,496.73	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00
Depósitos Retenidos	361,053.21	Otros Títulos de Crédito	0.00
Importes Recuperables de Reaseguro	5,491,822,283.89	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	2,335,102.48	Otros pasivos	966,807,013.68
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	7,377,198.82
(-) Estimación para Castigos	42,194,609.57	Provisión Para el Pago de Impuestos	91,260,354.81
Inversiones Permanentes	0.00	Otras Obligaciones	836,779,992.26
Subsidiarias	0.00	Créditos Diferidos	31,389,467.80
Asociadas	0.00	Suma del Pasivo	12,781,560,460.99
Otras Inversiones Permanentes	0.00	Capital Contable	
Otros Activos	830,709,334.17	Capital Contribuido	3,734,115,571.58
Mobiliario y Equipo (Neto)	56,156,871.54	Capital o Fondo Social Pagado	
Activos Adjudicados (Neto)	0.00	Capital o Fondo Social	3,734,115,571.58
Diversos	603,677,127.43	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	102,305,555.32	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	68,569,779.88	(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00
Suma del activo	13,803,861,749.76	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00
		Capital Ganado	(2,713,311,793.89)
		Reservas	444,000,000.00
		Legal	0.00
		Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
		Otras	444,000,000.00
		Superávit por Valuación	56,271,170.08
		Inversiones Permanentes	0.00
		Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(2,462,714,035.10)
		Resultado o Remanente del Ejercicio	(725,292,415.87)
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
		Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(25,576,513.00)
		Participación Controladora	1,020,803,777.69
		Participación No Controladora	1,497,511.08
		Suma del Capital	1,020,803,777.69
		Suma del Pasivo y Capital	13,803,861,749.76

ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	1,851,087,110.00
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	4,310,046,962.85
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$638,890,855.56 y los fondos propios admisibles muestran un sobrante frente al requerimiento de Capital de Solvencia en \$391,337,068.52. Con fecha 29 de octubre de 2020 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAAA+, conforme a la escala nacional.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.Cobertura de requerimientos estatutarios
(Cifras miles de pesos)**ANEXO 24.1.3**

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DA A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Reservas Técnicas ¹	134,300,953	279,803,470	98,546,000	1.05	1.11	1.03
Requerimiento de capital de solvencia ²	51,559,275	-108,338,880	2,818,097	1.39	0.13	1.01
Capital Mínimo Pagado ³	240,844,375	290,627,027	302,890,842	5.42	6.48	6.99

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

Primas					
Emitidas			1,857,483,203.95		
(-) Cedidas			260,765,518.42		
De Retención			1,596,717,685.53		
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vígor			(388,066,505.05)		
Primas de Retención Devengadas					1,984,784,190.58
(-) Costo Neto de Adquisición			534,106,285.99		
Comisiones a Agentes		240,274,728.09			
Compensaciones Adicionales a Agentes		61,713,387.8			
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		(352,751.26)			
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		271,471,572.8			
Cobertura de Exceso de Pérdida		47,188,276.47			
Otros		212,429,802.17			
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir			1,819,070,290.96		
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		1,884,269,891.25			
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		65,199,600.29			
Reclamaciones		0.00			
Utilidad (Pérdida) Técnica					(368,392,386.37)
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas					0.00
Reserva para Riesgos Catastróficos		0.00			
Reserva para Seguros Especializados		0.00			
Reserva de Contingencia		0.00			
Otras Reservas		0.00			
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas					(14,847,418.47)
Utilidad (Pérdida) Bruta					(383,239,804.84)
(-) Gastos de Operación Netos			186,595,128.11		
Gastos Administrativos y Operativos		165,606,666.87			
Remuneraciones y Prestaciones al Personal		307,901.37			
Depreciaciones y Amortizaciones		20,680,559.87			
Utilidad (Pérdida) de la Operación					(569,834,932.95)
Resultado Integral de Financiamiento			144,666,310.16		
De Inversiones		98,591,689.12			
Por Venta de Inversiones		17,593,510.83			
Por Valuación de Inversiones		35,676,029.99			
Por Recargo sobre Primas		14,017,798.82			
Por Emisión de Instrumentos de Deuda		0.00			
Por Reaseguro Financiero		0.00			
Intereses por créditos		0.00			
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		0.00			
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios		0.00			
Otros		4,266,316.39			
Resultado Cambiario		25,479,034.99			
Resultado por Posición Monetaria		0.00			
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes			8,532.05		
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad					(425,160,090.74)
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad			6,460,940.89		
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas					(431,621,031.63)
Operaciones Discontinuas					0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio					(431,621,031.63)

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
Balance General al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)



Activo			Pasivo		
Inversiones		2,055,974,419.35	Reservas Técnicas		2,450,757,216.5
Valores y Operaciones con Productos Derivados	1,963,650,335.94		De riesgos en curso	1,511,400,370.53	
Valores	1,963,650,335.94		Seguros de vida	1,193,697,134.8	
Cubernamentales	1,033,256,943.32		Seguros de Accidentes y Enfermedades	317,703,235.73	
Empresas Privadas. Tasa Conocida	513,389,165.55		Seguros de Daños	0.00	
Empresas Privadas. Renta Variable	379,204,506.12		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	377,352,366.7		De Fianzas en Vigor	0.00	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	64,484.28		Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	939,357,351.12	
(-) Deterioro de Valores	0.00		Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	431,575,642.47	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Sinistros	405,785,174.98	
Operaciones con Productos Derivados	0.00		Por Fondos en Administración	16,643,038.93	
Deudor por Reporto	69,563,689.5		Por Primas en Depósito	85,353,494.74	
Cartera de Crédito (Neto)	22,760,393.91		Reserva de Contingencia	0.00	
Cartera de crédito Vigente	22,760,393.91		Reserva para Seguros Especializados	0.00	
Cartera de crédito Vencida	0.00		Reserva de Riesgos Catastróficos	0.00	
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00		Reservas para Obligaciones Laborales	4,070,747.51	
Inmuebles (Neto)	0.00		Acreedores	214,517,842.34	
Inversiones para Obligaciones Laborales	4,579,334.81		Agentes y Ajustadores	124,988,169.02	
Disponibilidad	29,081,251.59		Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	29,081,251.59		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	0.00	
Deudores	522,692,924.58		Constituidos	0.00	
Por primas	458,954,752.29		Diversos	89,529,673.32	
Deudor por prima por subsidio Daños	0.00		Reaseguradores y Reafianzadores	31,648,958.55	
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	31,648,958.55	
Agentes y ajustadores	1,927,226.27		Depósitos Retenidos	0.00	
Documentos por cobrar	497,201.84		Otras Participaciones	0.00	
Deudores por Responsabilidades	0.00		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Otros	61,608,624.08		Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	
(-) Estimación para castigos	294,879.90		Financiamientos Obtenidos	0.00	
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	399,016,766.54		Emisión de Deuda	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	21,410,880.23		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
Depósitos Retenidos	(3,197,703.00)		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	380,995,848.84		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	192,259.53		Otros pasivos	79,399,638.13	
(-) Estimación para castigos	0.00		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
Inversiones Permanentes	1,497,511.07		Provisión Para el Pago de Impuestos	0.00	
Subsidiarias	1,497,511.07		Otras Obligaciones	73,947,670.20	
Asociadas	0.00		Créditos Diferidos	5,451,967.93	
Otras Inversiones Permanentes	0.00		Suma del Pasivo	2,780,394,908.18	
Otros Activos	62,924,496.05		Capital Contable	1,398,787,249.94	
Mobiliario y Equipo (Neto)	5,424,281.76		Capital Contribuido	1,398,787,249.94	
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social Pagado	1,398,787,249.94	
Diversos	44,987,467.26		Capital o Fondo Social	1,398,787,249.94	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	8,984,969.37		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	3,527,777.66		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
			(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	
			Capital Ganado	(1,103,415,454.13)	
			Reservas	95,000,000.00	
			Legal	0.00	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	95,000,000.00	
			Superávit por Valuación	52,690,859.21	
			Inversiones Permanentes	0.00	
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(817,595,473.71)	
			Resultado o Remanente del Ejercicio	(431,621,031.63)	
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	
			Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(1,889,808.00)	
			Suma del Capital	295,371,795.81	
Suma del activo	3,075,766,703.99		Suma del Pasivo y Capital	3,075,766,703.99	

ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	3,830,320.32
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	1,366,686,540.00
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	2,715,766,563.2
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	69,563,689.50

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ricardo Ibarra Lara.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$134,300,952.74, los fondos propios admisibles muestran una suficiencia frente al requerimiento de Capital de Solvencia en \$51,559,274.61

Con fecha 29 de Octubre de 2020, la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, conforme a la escala nacional.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORIA

ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.Cobertura de requerimientos estatutarios
(Cifras miles de pesos)**ANEXO 24.1.3**

ESTRUCTURA DE LA NOTA DE REVELACIÓN MEDIANTE LA CUAL ZURICH FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. DA A CONOCER AL PÚBLICO LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA COBERTURA DE SU BASE DE INVERSIÓN, EL NIVEL EN QUE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES CUBREN SU RCS, ASÍ COMO LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE CUBREN EL CAPITAL MÍNIMO PAGADO.

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Reservas Técnicas ¹	72,918,087	63,763,974	50,896,218	1.90	1.72	1.65
Requerimiento de capital de solvencia ²	55,390,040	5,580,124	18,754,097	3.11	1.10	1.58
Capital Mínimo Pagado ³	172,200,927	1,797,570	20,291,379	3.21	1.02	1.28

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Primas			
Emitidas		75,751,729.82	
(-) Cedidas		71,563,501.36	
De Retención		4,188,228.46	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		-680,726.31	
Primas de Retención Devengadas			4,868,954.77
(-) Costo Neto de Adquisición		16,271,802.77	
Comisiones a Agentes	18,604,704.48		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	31,081,559.74		
Cobertura de Exceso de Pérdida	23,896,398.59		
Otros	4,852,259.44		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		2,052,476.99	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,844,068.63		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
Reclamaciones	208,408.36		
Utilidad (Pérdida) Técnica			(13,455,324.99)
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		291,571.93	
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	291,571.93		
Otras Reservas	0.00		
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00	
Utilidad (Pérdida) Bruta			(13,746,896.92)
(-) Gastos de Operación Netos		12,805,073.26	
Gastos Administrativos y Operativos	12,301,379.14		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00		
Depreciaciones y Amortizaciones	503,694.12		
Utilidad (Pérdida) de la Operación			(26,551,970.18)
Resultado Integral de Financiamiento		10,715,496.38	
De Inversiones	14,890,947.23		
Por Venta de Inversiones	1,258,199.96		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	0.00		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	12,268.72		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	780,749.09		
Resultado Cambiario	-6,202,131.18		
Resultado por Posición Monetaria	0.00		
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			(15,836,473.80)
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		732,223.07	
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			(16,568,696.87)
Operaciones Discontinuas		0.00	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			(16,568,696.87)

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA

ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.
Balance General al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)



Activo			Pasivo		
Inversiones		235,007,917.60	Reservas Técnicas		81,013,835.07
Valores y Operaciones con Productos Derivados	235,007,917.60		De riesgos en curso	75,459,944.71	
Valores	235,007,917.60		Seguros de vida	0.00	
Gubernamentales	152,809,621.01		Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00	
Empresas Privadas. Tasa Conocida	78,542,978.84		Seguros de Daños	0.00	
Empresas Privadas. Renta Variable	3,655,317.75		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	0.00		De Fianzas en Vigor	75,459,944.71	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,349,800.41	
(-) Deterioro de Valores	0.00		Por Pólizas Vencidas y Siniestros Occurridos pendientes de Pago	0.00	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Siniestros Occurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00	
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Siniestros	0.00	
Operaciones con Productos Derivados	0.00		Por Fondos en Administración	0.00	
Deudor por Reporto	0.00		Por Primas en Depósito	4,349,800.41	
Cartera de Crédito (Neto)	0.00		Reserva de Contingencia	1,204,089.95	
Cartera de crédito Vigente	0.00		Reserva para Seguros Especializados	0.00	
Cartera de crédito Vencida	0.00		Reserva de Riesgos Catastróficos	0.00	
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00		Reservas para Obligaciones Laborales	0.00	0.00
Inmuebles (Neto)	0.00		Acreeedores		32,617,302.92
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00		Agentes y Ajustadores	4,682,418.82	
Disponibilidad	2,424,814.51	2,424,814.51	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	2,424,814.51		Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos		
Deudores	59,478,989.82		Constituidos	18,347,569.84	
Por primas	21,304,703.94		Diversos	9,587,314.26	
Deudor por prima por subsidio Daños	0.00		Reaseguradores y Reafianzadores		47,212,553.86
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	1,471,147.21	
Agentes y ajustadores	375,994.23		Depósitos Retenidos	0.00	
Documentos por cobrar	0.00		Otras Participaciones	45,741,406.65	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	45,886,081.82		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Otros	5,913,723.51		Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición		0.00
(-) Estimación para castigos	14,001,513.68		Financiamientos Obtenidos		0.00
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	96,769,939.72		Emisión de Deuda	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	7,817,797.13		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
Depósitos Retenidos	0.00		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	89,000,889.38		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	48,746.80		Otros pasivos		-181,773.99
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
(-) Estimación para castigos	0.00		Provisión Para el Pago de Impuestos	0.00	
Inversiones Permanentes	0.00		Otras Obligaciones	-181,773.99	
Subsidiarias	0.00		Créditos Diferidos	0.00	
Asociadas	0.00		Suma del Pasivo		160,661,917.87
Otras Inversiones Permanentes	0.00		Capital Contable		
Otros Activos	17,145,833.01		Capital Contribuido		250,273,801.00
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social Pagado		
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social	250,273,801.00	
Diversos	15,005,133.19		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	2,140,699.82		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
Suma del activo	410,827,494.66		Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
			Capital Ganado		(108,224.21)
			Reservas	42,000,000.0	
			Legal	0.00	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	42,000,000.0	
			Superávit por Valuación	5,730,342.51	
			Inversiones Permanentes	0.00	
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(31,269,869.85)	
			Resultado o Remanente del Ejercicio	(16,568,696.87)	
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	
			Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	0.00	
			Suma del Capital		250,165,576.79
			Suma del Pasivo y Capital		410,827,494.66

ORDEN	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	1,401,901,251.80
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	825,936,667.88
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	1,293,104.06
Reclamaciones Contingentes	9,330.38
Reclamaciones Pagadas	53,023.85
Reclamaciones Canceladas	362,832.17
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	264.83
Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ricardo Ibarra Lara.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/regulaciones>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$72,918,086.38, los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$55,390,040.13

Con fecha 29 de Octubre 2020, la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAA+, conforme a la escala nacional.

PATRICK JACQUES MARIE FONT
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

JOSEFINA BECERRA
DIRECTOR DE AUDITORÍA



• POLITICAL
TRIAGE

Por Montserrat
Salomón

Perspectiva de género en la pandemia

msalomon@up.edu.mx

Desde el inicio de la pandemia ONU Mujeres alertó sobre lo que llamó la pandemia en la sombra: el aumento de la violencia doméstica contra las mujeres derivado de las medidas de confinamiento... y tuvo razón. Los números son alarmantes: en general, se han reportado aumentos en las llamadas de emergencia de entre 30 y 40% en los países en los que se ha hecho el recuento. Si a esto le sumamos la estimación de que se reportan menos del 40% de los casos y que este número ha caído durante el forzado encierro que la mujer tiene con su agresor, nos daremos cuenta de la magnitud de la tragedia.

Al problema de la integridad física de la mujer durante esta pandemia debemos sumar la innegable vulnerabilidad económica que sufre. Las mujeres cargan por tradición mayoritariamente con el peso del cuidado en nuestras sociedades. Esto hace que muchas veces sus ingresos económicos, de haberlos, vengan de la economía informal, de medias plazas o de empleos temporales. Ante la crisis económica que desató el Covid, estos ingresos fueron los primeros en sufrir significativos recortes. Además, los sectores más afectados (como la industria restaurantera, la educación y el turismo) son sectores que emplean en su mayoría a mujeres. De esta forma, la economía de la mujer ha sufrido un revés importante en este año dejándola en una posición de vulnerabilidad que será difícil de superar.

También la salud mental de las mujeres ha sufrido un gran deterioro en estos meses. Al ser ella la que, en general, carga con la mayor parte de las labores del hogar y del cuidado de niños, enfermos y ancianos, el confinamiento ha hecho que las mujeres tengan que duplicar o triplicar su jornada al tener que convertirse en maestras y enfermeras, además de realizar las labores del hogar y cumplir con sus trabajos.

Esta pandemia ha traído grandes preocupaciones relacionadas con la salud, el dinero, la seguridad y el futuro. Para la mujer representa el peligro de retroceder en el avance conseguido en cuanto a igualdad de derechos y seguridad física, mental y económica. Es necesario incluir la perspectiva de género en las medidas planteadas para la recuperación de nuestras sociedades.

Se deben implementar planes de prevención y de gestión contra la violencia de género, promover medidas para proteger el empleo de las mujeres, buscar apoyos para las labores del cuidado de niños, ancianos y enfermos, refugios, guarderías, leyes de apoyo a la familia, etc. La mujer es clave para el bienestar de la sociedad. No sólo representa alrededor del 40% del PIB mundial, sino que es una persona en igualdad de derechos, pero con vulnerabilidades específicas que hay que reconocer y atender. No hacerlo retrasará la recuperación luego de esta pandemia.

UNA MISMA VOZ

Con diferentes consignas, pero reclamos similares, exigen detener ataques por razón de género.



Cientos de turcas se manifiestan contra la desigualdad de género, que prevalece en la región.



Vestidas de negro, activistas en Colombia se declaran en luto por las víctimas de feminicidio.



Con una llamarada, una mujer "apaga" la amenaza del machismo y el patriarcado que tanto daña al sector.

8M 2021

Redacción • La Razón

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció que la lucha contra el Covid-19 "borró decenios de progreso en la igualdad de género", por lo que llamó a las naciones a revertir los daños como parte de la recuperación pospandemia y hacer de la equidad una realidad.

En medio de múltiples protestas presenciales y virtuales con motivo del #8M, en las que cientos de mujeres exigieron un freno a los feminicidios, acoso sexual y otros delitos contra las mujeres por razón de género, el secretario general del organismo, António Guterres, aseveró que reflejo de ello es la escalada de la violencia doméstica y los retrocesos en materia laboral y educativa.

"La vida de las mujeres se ha visto perturbada y sus derechos erosionados", lamentó durante el evento "Mujeres líderes. Por un futuro igualitario".

En tanto, mujeres vestidas de negro y con distintivos en colores morado o verde —en alusión a derechos como el aborto— o flores en recuerdo de las víctimas de estos delitos, salieron a marchar en países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Grecia, México, Paraguay, Ucrania, Uruguay y Turquía.

En algunas zonas realizaron huelgas en rechazo a la explotación laboral, así como recorridos ciclistas y *performance* para crear conciencia sobre los derechos del sector, pese a las prohibiciones a las aglomeraciones en regiones como en Europa ante la propagación del Covid-19.

Algunas señalaron que la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer es un día de luto por las miles de víctimas de feminicidio que no alcanzan la justicia por sistemas que, por la falta de leyes, dejan sin sanción a los responsables.

"Somos el cambio que camina", "Fuera el patriarcado" y algunos cantos feministas invadieron varias regiones en el mundo que se unieron en una sola voz: detener la violencia de género.

En tanto, el organismo llamó a no dejar a las mujeres fuera de la lucha contra la pandemia, pues ellas se han convertido en fuerza central como enfermeras, cuidadoras y organizadoras, con lo que

Unen reclamos por la igualdad en el mundo

Covid eliminó avances... ellas exigen un alto a la violencia

CON HUELGAS, *performance* y movilizaciones demandan una equidad real; la pandemia "borró decenios de progreso" y sus derechos se han visto erosionados, reconoce la ONU

refrendan sus demandas y derechos para garantizar una remuneración económica más justa y reparto equitativo del trabajo doméstico.

Incluso, Guterres resaltó que tienen un gran poder y muchos países liderados por mujeres han sufrido menos fallecimientos por el virus y avanzan en la recuperación económica; por ello, llamó a cambiar el control masculino en la toma de decisiones; incluso, recriminó que sólo 22 países tienen a una mujer como Jefa de Estado o de Gobierno; mientras que las mujeres representan apenas 21 por ciento de los ministros y 25 por ciento de los legisladores en el mundo.

EU REFUERZA LUCHA. El presidente estadounidense, Joe Biden, creó un Consejo de Políticas de Género para garantizar los esfuerzos por la igualdad en su administración y erradicar la violencia contra las mujeres, temas en los que asesorarán el demócrata.

"Promover la igualdad y la equidad es una prioridad en la agencia", aseveró el mandatario y llamó a su equipo a combatir los abusos sexuales en los campus universitarios, pues una de cada tres estadounidenses es afectada por este delito.

105
Mil denuncias por
violencia de género
hubo durante todo
2020 en Brasil

o el dato

Apenas este fin de semana, las creadoras del cántico "Un violador en tu camino" realizaron un nuevo *performance* para denunciar la violencia en contra de las mujeres.

Estrategia de «sálvese quien pueda» en el viejo PP señalado por Bárcenas

Rajoy y Aznar no se hablan y, aunque negarán los hechos ante el juez, ninguno pondrá la «mano en el fuego» por nadie

Factura sin IVA, cuyos pagos fueron devueltos al PP, según consta en una nota manuscrita



El ex tesorero manipuló facturas para pagar menos por la obra de Génova



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la ministra de Igualdad, Irene Montero, ayer en el acto institucional por el 8-M

El juez investigará sobre la niñera de Montero a sueldo del partido

El juez del «caso Neurona» pone bajo la lupa al vicepresidente Pablo Iglesias y a la ministra de Igualdad, Irene Montero. Juan José Escalonilla ha decidido investigar si Montero utilizó «una

persona a sueldo del partido (hoy asesora en el ministerio) como cuidadora de sus hijos» y si Iglesias se quedó de forma indebida con las costas procesales de un juicio en 2016. El instructor re-

chaza así el recurso de Podemos, que pidió que no Escalonilla no tuviera en cuenta la documentación aportada por la ex abogada de la formación morada Mónica Carmona.

Las euroordenes contra Puigdemont se activarán desde hoy



Duques de Sussex: historia de una traición

Meghan Markle acusa de racismo a la monarquía británica

SOCIEDAD Salud



3.160.970 CASOS DIAGNOSTICADOS EN ESPAÑA y 71.436 fallecidos desde el inicio de la pandemia en España. Actualmente, España se encuentra en «riesgo medio», con una incidencia de 142 casos por 100.000.

ESPAÑA

Total casos	Casos últ. 7 días	Total muertos	Total Test
3.160.970	29.499	71.436	40.292.390
Nuevos casos	En la UCI	Recuperados	Test/mill. hab.
1.161	2.471	351 (últimas 24 h.)	861.553

COMPARATIVA Datos por millón de habitantes

Casos detectados	
España	67.334
Mundo	15.086
Muertos	
España	1.521
Mundo	334,6

Los infectados en la primera ola bloquean la cepa inglesa

Un estudio demuestra que la vacuna de Pfizer también genera anticuerpos contra la B.1.1.7, pero dos veces menos eficientes

Elena Genillo-Madrid

Tanto los vacunados con Pfizer como los infectados en la primera ola generan anticuerpos que les protegen contra la variante británica del coronavirus, la B.1.1.7. Pero no con la misma intensidad. El equipo de IrsiCaixa que lidera Julià Blanco se propuso estudiar si las nuevas cepas del SARS-CoV-2 que circulan por España escapan a la acción neutralizante de las vacunas.

Comenzaron por estudiar la B.1.1.7, ya que es la que ocupa el mayor nicho: tiene una presencia del 20% y de más del 50% en algunas comunidades. El equipo investigador de IrsiCaixa produjo pseudovirus en el laboratorio y a algunos se les incorporó la mutación B.1.1.7. Después, cogieron muestras de 53 personas que habían pasado la infección y de otras 32 que habían completado la pauta de vacunación con Pfizer. Mezclaron el plasma de estos sujetos con los virus creados en laboratorio y «vimos que los anticuerpos de ambos grupos eran capaces de bloquear la variante británica y la de Wuhan», explica Julià a LA RAZÓN. No obstante, advierte que para neutralizar la cepa británica necesitaron diluir más cantidad de plasma (anticuerpos) que para bloquear la de Wuhan.

Blanco añade que al crear la variante B.1.1.7. en laboratorio pudieron testar su capacidad infecciosa. «Es más contagiosa, pero eso no tiene por qué trasla-

darse a una mayor mortalidad. Lo que sí tenemos claro es que puede contenerse con las medidas que ya se están tomando: mascarilla, distancia e higiene».

El grupo de investigación de IrsiCaixa descubrió también, gracias a este ensayo, que los anticuerpos se perfeccionan con el tiempo dentro del cuerpo. Comprobaron que los infectados en la primera ola que habían generado anticuerpos tenían mayor capacidad para neutralizar la cepa B.1.1.7. Y no solo eso. Han descubierto que la infección natural genera una inmunidad de mejor calidad contra esta mutación que la que otorgan las vacunas. «Los datos indican que los anticuerpos generados de manera natural por una infección son de mayor calidad porque el organismo convive con el virus durante más tiempo, con las proteínas virales, y genera una respuesta más diversa», sostiene Julià Blanco. «Eso no quiere decir que los anticuerpos de la vacuna sean malos, al revés, se ha comprobado que al menos los de Pfizer neutralizan la cepa de Wuhan y la B. 1. 1.7».

Pero la realidad es que los infectados tienen una mejor inmunidad contra las cepas mayoritarias en nuestro país. En el ensayo, observaron que las personas que han recibido dos dosis de la vacuna y no habían pasado la infección anteriormente tenían anticuerpos dos veces menos eficientes bloqueando la variante británica respecto a la original. Por otro lado, las personas que ya



DOSIS ADMINISTRADAS

(en millones)

EE UU	23,34 (06/03/2021)
R. Unido	20,99
India	5,69 (06/03/2021)
Francia	5,42
Italia	4,65
ESPAÑA	4,65 (08/03/2021)

TOTAL MUNDO

305,29

mill. de dosis

90,35

DOSIS ENTREGADAS: 5.583.955

TOTAL ESPAÑA

83,4%

Pfizer	AstraZeneca	Moderna
4.026.555	1.169.800	387.600

% SOBRE ENTREGADAS

Ceuta 92,1%

País Vasco 70,6%

Fuentes: Our World in Data y Mº de Sanidad

LA CLAVE

La letalidad caerá un 60% por la vacunación

La reducción de la mortalidad en España será, como mínimo, del 60% a principios de mayo gracias a la vacunación, especialmente de la población de mayores de 80 años, que representan dos de cada tres defunciones por coronavirus, según los cálculos del grupo de investigación de Biología Computacional y Sistemas Complejos (Biomsc) de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC).

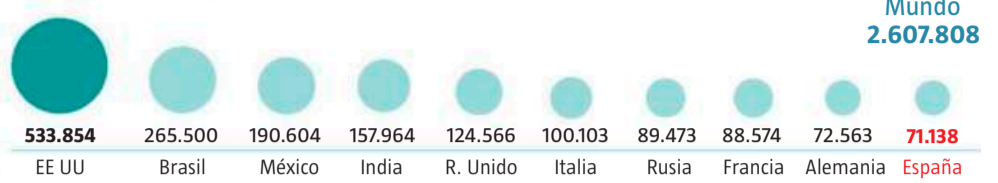
YOU news
LA RAZÓN

LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN.ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

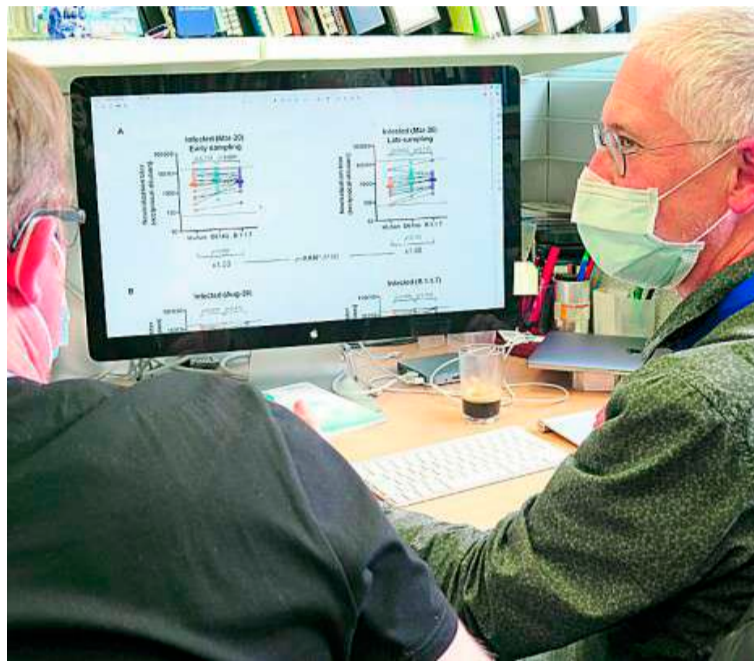
RÁNKING POR PAÍSES
Casos detectados



Número de muertos



EUROPA PRESS



A la derecha, el investigador principal del estudio de IrsiCaixa, Julià Blanco

segundo y el tercero hay una caída y que a partir de ahí, se produce un nuevo repunte hacia una tendencia estable. «La hipótesis que barajamos es que veremos anticuerpos al menos durante un año», sostiene. Con respecto a los vacunados, «tampoco podemos saber con rotundidad si la inmunidad durará más de seis meses o si será necesario revacunar», afirma este científico.

«Es importante hacer un seguimiento de las personas que han pasado la infección y las que se han vacunado para saber cuánto tiempo dura su inmunidad y también si ésta les protege de las nuevas variantes que aparecen. Esto es un volumen de trabajo muy grande en el laboratorio, pero creemos que es primordial y estamos dedicando muchos esfuerzos», reivindica Bonaventura Clotet, director de IrsiCaixa.

Varias personas realizan cola para que vacunarse en el polideportivo Germans Escales de Mallorca

habían pasado la infección y luego recibieron la vacuna tienen anticuerpos que neutralizan muy eficientemente las dos variantes e incluso actúan mejor contra la británica.

Cepa surafricana

En este sentido, IrsiCaixa ya trabaja con las variantes descritas en Sudáfrica y Brasil, y pronto tendrá resultados sobre la inmunidad generada ante estas variantes tanto en las personas que ya han pasado la infección como en las que han sido vacunadas.

El equipo de Blanco proseguirá su investigación con la cepa surafricana, denominada científicamente 501Y.V2. Esta cepa es la que más preocupa a las autoridades

sanitarias. No solo porque se ha demostrado más contagiosa –todavía se está estudiando si es más virulenta–. Si no, sobre todo, porque podría escapar a la acción neutralizante de las vacunas actualmente aprobadas por la Agencia Europea del Medicamento (EMA). De hecho, en Sudáfrica, donde esta cepa es mayoritaria, se canceló la vacunación con AstraZeneca porque apenas confiere protección en casos graves de coronavirus.

En España se han contabilizado al menos 54 casos de la variante 501.Y. V2. El equipo de IrsiCaixa estudiará la eficacia de los anticuerpos de los vacunados e infectados contra esta cepa aún minoritaria. «Quizá necesitemos más cantidad de plasma para neutralizarla que el utilizado para bloquear la cepa británica. pero la pregunta es, cuánta cantidad», se pregunta Blanco.

El objetivo de su equipo «es hacer lo mismo con todas las variantes relevantes que se vayan describiendo. Hacer un seguimiento de las mutaciones más predominantes nos permitirá adecuar de manera realista las campañas de vacunación y prever mejor la evolución de la pandemia», concluye.

En España, también se han identificado al menos 17 casos relacionados con la variante brasileña y Sanidad también recoge la necesidad de seguimiento de otros siete grupos de mutaciones, relacionadas con Nigeria, California y Río de Janeiro.

El descenso de la curva se paraliza

Simón afirma que la cepa británica está detrás del repunte en ciertas zonas

E. G. -Madrid

El Ministerio de Sanidad comunicó ayer 298 muertos y 11.958 nuevos casos desde el viernes, de forma que la incidencia acumulada a 14 días continúa a la baja. Se sitúa en 142 casos por cada 100.000 habitantes, aunque con gran variabilidad. Melilla y Ceuta, con 413 y 291 lideran el ránking. Le sigue Madrid con 236, Asturias con 190 y País Vasco y Cataluña con 185. Hay otras siete regiones con incidencias inferiores a 100 y, aunque la situación epidemiológica es favorable, ayer, el director del Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), advirtió que el descenso de la curva ya se ha paralizado. «En los próximos días podemos esperar que el descenso, de producirse, será muy muy lento. Es poco probable que haya incrementos importantes, pero sí pequeñas ondulaciones», afirmó.

En algunos territorios, de hecho, se ha observado ya algún repunte. En Andalucía, Canarias y Melilla ha aumentado ligeramente la incidencia con respecto al viernes. Al ser preguntado sobre si la cepa británica podría estar detrás, el director del CCAES no lo descartó: «En algunos puntos del territorio esa paralización del descenso en los contagios si podría estar relacionado con la cepa británica, pero no en todo el territorio».

Respecto a la situación hospitalaria, en los últimos siete días ingresaron por Covid 1.917 personas, 207 de ellas en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). Los pacientes Covid ocupan el 24,27% de las camas de estas unidades de críticos, un nivel que ya no es de «riesgo extremo», pero que continúa siendo muy alto y preocupante. «Una de cada cuatro camas está ocupada por un paciente de Covid. Vamos teniendo cada vez más altas respecto a los ingresos.

Pero seguimos teniendo un número muy alto, como mínimo tenemos que aspirar a que no aumenten los ingresos y eso solo lo conseguiremos si mantenemos todas las medidas de protección», advirtió Fernando Simón en rueda de prensa.

Al epidemiólogo le volvieron a preguntar por el 8-M. El año pasado avaló las manifestaciones y eso que ya circulaba el

LAS CIFRAS

142

casos por 100.000

España se sitúa en riesgo medio, pero hay comunidades todavía en alerta extrema: Melilla y Ceuta tienen incidencias de más de 250.

24%

ocupación de UCI

La situación de las Unidades de Cuidados Intensivos ya está por debajo del 25%, umbral de máximo riesgo, aunque todavía es alto y preocupante.

Covid por el país y dijo que animaría a su hijo a asistir. Un año después de aquello, Simón reconoció que «fue imprudente decir lo que recomendaría a mi hijo. Ahora les pediría que fuera responsable y solidario».

Sobre si está de acuerdo con prohibir las manifestaciones de Madrid, dijo que «no estamos en una situación en la que podamos favorecer eventos de reuniones de masas». No obstante, añadió que «no es lo mismo un evento en el que se pueden aplicar las medidas de seguridad que un evento en el que no se puede, y creo que la población es suficientemente inteligente como para entender estas diferencias».



INTERNACIONAL



EE UU reabre la herida de Floyd

El juicio contra el ex agente de policía, Derek Chauvin, acusado de matar a George Floyd reaviva las protestas raciales en Mineápolis. El magistrado estudia añadir el cargo de asesinato en tercer grado

Julio Valdeón - Nueva York

Casi un año más tarde Minneapolis y Estados Unidos estaban listos para arrancar el juicio contra el ex agente de policía Derek Chauvin, principal acusado en la muerte de George Floyd, el ciudadano de raza negra convertido ya en tótem de las mayores pro-

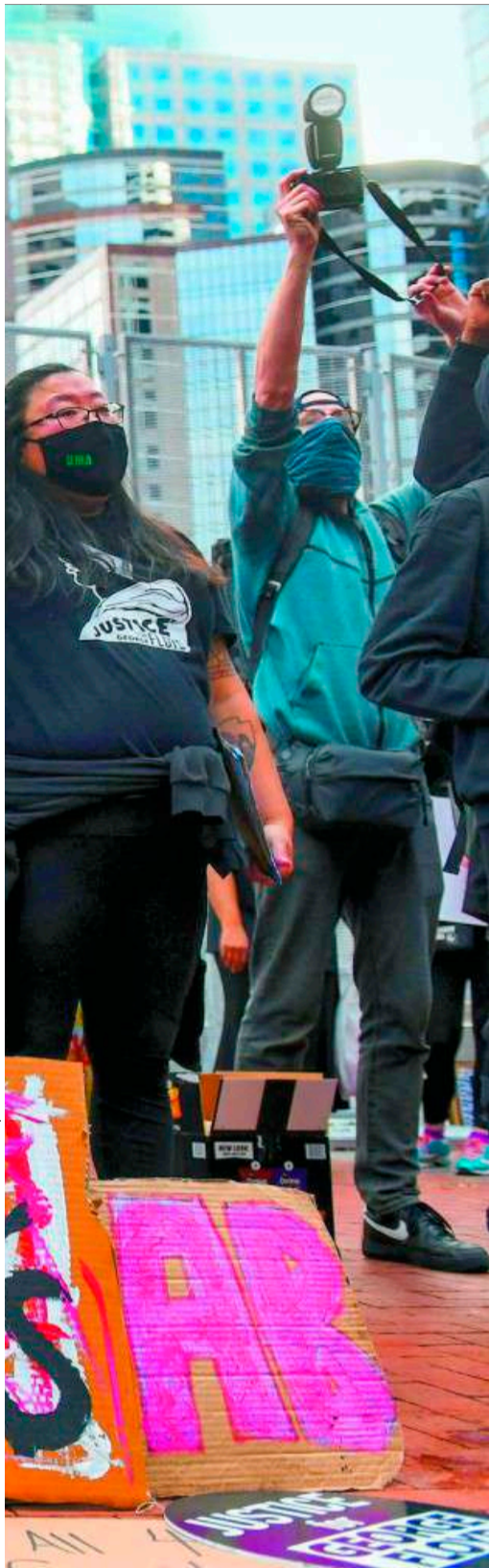
testas raciales a nivel nacional del último cuarto de siglo. Ayer lunes comenzó la ronda para asegurar los testigos. Una cuestión capital y sumamente complicada, dada la dificultad para encontrar a un grupo de ciudadanos que no parezca llegar al juicio lastrado por el bombardeo mediático. De momento el juez, Pe-

ter Cahill, ha resultado aplazar el proceso durante al menos 24 horas, a fin de que pueda decidirse sobre la posibilidad de reintroducir entre el pliego de cargos el de asesinato en tercer grado. El Tribunal Supremo del Estado debe decidir sobre la apelación presentada por la defensa de Chauvin y la petición realizada por la fisca-

El proceso judicial tocará asuntos espinosos como el racismo en los cuerpos policiales o el abuso del uso de la fuerza

lía. La medida acordada por Cahill llegó mientras cientos de personas se manifestaban delante de la audiencia de Minneapolis, en un clima de brutal polarización y acusaciones de racismo contra los cuerpos policiales. En opinión de la acusación el juez carece de potestad en el caso en tanto en cuanto no quede claro si

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA



LA OPINIÓN

El racismo como baza política

Antoine Joseph

Ayer arrancó el juicio al agente de policía Derek Chauvin acusado de asfixiar al afroamericano George Floyd que desataron las mayores protestas raciales en los últimos 50. ¿El agente Chauvin será finalmente condenado?

Creo que las posibilidades de que el oficial Chauvin sea condenado son altas, pero es posible que no sea condenado por los cargos más graves y, por lo tanto, evite ser considerado completamente responsable de sus acciones.

Tras la salida de Donald Trump de la Casa Blanca y la llegada de Biden y su vicepresidenta Kamala Harris, la primera mujer afroamericana en ocupar el cargo, ¿puede reducirse la brecha racial en Estados Unidos?

el próximo 29 de marzo la acusación y la defensa presenten sus alegatos iniciales.

Todo el país permanecerá colgado de un juicio y un caso que marca la agenda política desde hace meses. El pasado 25 de mayo de 2020 el agente Chauvin detuvo a George Floyd en la puerta de un comercio. Durante más de 8 minutos, a pesar de los gritos de angustia del detenido, el policía mantuvo su rodilla en la garganta de un Floyd indefenso. El fiscal del condado de Hennepin, Mike Freeman, ya comentó entonces que los agentes habían usado abusado de sus poderes y de que Chauvin mantuvo su rodilla

Manifestantes protestan ayer a las puertas del tribunal de Mineápolis que juzga a Chauvin

el ex policía puede ser enjuiciado por asesinato en tercer grado, tal y como ya solicitó la semana pasada el Tribunal de Apelaciones de Minnesota, que conminaba a Cahill a reinstaurar el cargo. En estos momentos Chauvin está acusado de asesinato en segundo grado y homicidio involuntario. Como explica la cadena local asociada a la CBS, la petición de los fiscales y de los jueces de apelaciones es «consistente con el precedente establecido en el caso de Mohamed Noor, ex oficial de policía de Minneapolis, condenado por asesinato en tercer grado por la muerte a tiros de Justine Ruszczyk Damond». Teóricamente el juicio debe de estar listo para que

lla en el cuello del detenido incluso después de que este perdiera el conocimiento. Veterano de la policía de Minneapolis, Chauvin era un agente con un currículum turbulento. Lo adornan varias broncas de sus superiores y no menos de tres tiroteos, con el resultado de un muerto. Antes de ser despedido y detenido llevaba dos décadas trabajando en el cuerpo. La fiscalía entiende que «Derek Michael Chauvin causó la muerte de George Floyd al perpetrar un acto eminentemente peligroso para los otros y mostrando una mente depravada, sin tener en cuenta la vida humana». También que se le considera «culpable de negligencia, creando un riesgo irracional

Esta es una pregunta difícil, Trump enardeció el racismo y, al mismo tiempo, fue el beneficiario de las divisiones raciales existentes. Debido a que el presidente Biden es un hombre blanco, será más difícil convertirlo en un símbolo racial divisivo. Pero los sentimientos que Donald Trump desató y de los que se benefició no van a desaparecer. Numerosos políticos republicanos han decidido que emular la demagogia de Trump es su billete a la prominencia. Las quejas de su base electoral mayoritariamente blanca con respecto a su influencia disminuida en una nación multirracial tampoco van a desaparecer. Y tanto los políticos como los no políticos de derecha se están decantando por un comportamiento de postreao diseñado para llamar la atención sobre ellos mismos. Mientras los republicanos vean el comportamiento y el estilo de Trump como beneficioso electoralmente, lo continuarán por esta senda. Al mismo tiempo, las perspectivas económicas respecto al continuo declive de los no graduados universitarios reafirma a una parte importante del

Los sentimientos que Trump desató en una parte del electorado y de los que se benefició no van a desaparecer rápidamente

electorado de Trump. Recientemente un artículo de «The New York Times» publicaba un informe de la Oficina de Estadísticas Laborales que proyecta una reducción de los trabajos realizados por graduados no universitarios. Y, por supuesto, Estados Unidos ha estado experimentando una recuperación en forma de K del la emergencia sanitaria desencadenada por covid-19. Mientras que el 10 por ciento más desarrollado de los estadounidenses ha prosperado en esta crisis, el 40-50 por ciento más precarizado se ha visto seriamente dañado.

La Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto de ley para reformar la Policía y evitar los abusos de la fuerza como en el caso de Floyd, ¿prosperará en el Senado?

Hay que esperar el texto definitivo puede ser algo diferente a lo que ha aprobado la Cámara. Tenga en cuenta que la influencia de los demócratas conservadores en el Senado es alta.

Antoine Joseph es profesor de la Universidad de Bryant

LA CLAVE

Fin a la cruzada contra el «fraude» el 3-N

El Tribunal Supremo de Estados Unidos rechazó ayer por unanimidad la demanda que el ahora ex presidente Donald Trump presentó contra los resultados de la votación en Wisconsin, uno de los Estados claves en los comicios presidenciales del pasado 3 de noviembre en los que se impuso el demócrata Joe Biden, y actual presidente, con lo que se pone punto final a su cruzada contra ese proceso electoral. En una sentencia, el Supremo deniega, sin precisar la causa, la solicitud de Trump de declarar «inconstitucional y nula» la elección de Wisconsin. Medios locales indicaron que la negativa del Supremo a la apelación de Trump significa que menos de cuatro jueces aceptaron escuchar su caso. El Supremo estadounidense está integrado por seis magistrados conservadores -tres de ellos nombrados por Donald Trump- y tres progresistas.

agentes, las denuncias por violencia y la evidencia de que en Estados Unidos las fuerzas de orden público acostumbran a estar implicadas en muchísimos más incidentes que sus colegas de otros países homologables por nivel de desarrollo y fortaleza de las instituciones democráticas. Dio igual que las evidencias científicas disponibles no sustentan los juicios más severos respecto al hipotético racismo. Tampoco estuvo bien visto debatir sobre cuestiones menos vistosas. Verbigraja los contratos y las cláusulas que los ayuntamientos firman con los distintos sindicatos policiales, que en muchas ocasiones impiden una investigación a fondo de las denuncias por violencia. O la abrumadora correlación que une violencia y pobreza, desigualdades y posibilidades de que los encuentros con la policía acaben de forma desgraciada. De alguna forma parecía que añadir matices a un problema multifactorial equivalía a faltarle al respeto a Floyd. Sus gritos de pánico, sus súplicas a unos agentes robotizados por la brutalidad o el miedo, ahogaron cualquier posibilidad de debate que intentara salirse de la pura visceralidad y el juicio sumarisimo. Ahora, apagado el ruido de los demagogos, llega el momento del único juicio que importa. De su resultado puede derivarse que Chauvin regrese a las calles o que contemple las próximas cuatro décadas tras las rejas.



Los duques de Sussex, el príncipe Harry y Meghan Markle, han sido tachados de «egoístas» por los cronistas reales tras conceder la entrevista a Oprah

REUTERS

LOS DRAMA SUPERADOS DE LA FAMILIA REAL BRITÁNICA

La familia real británica es fuente inagotable de desgracias y sucesos luctuosos, y lo ha sido desde siempre. Enrique VIII no ocultaba su afición a decapitar a sus mujeres. Dos de ellas murieron así. A Carlos I le cortaron la cabeza en el siglo XVII. Jorge III, que sufría de porfiria, fue tenido por loco. Su hijo Jorge IV se enamoró de la católica María Ana Fitzherbert, seis años mayor que él y dos veces viuda. Su hermano Eduardo VIII se casó con la dos veces divorciada Wallis Simpson (arriba), abdicó la corona en 1936 y se convirtió en duque de Windsor, sin



Celia Maza - Londres

La entrevista de la todopoderosa periodista americana Oprah Winfrey con Harry y Meghan seguramente sea una de las grandes exclusivas del año, incluso del siglo. Pero puede que no se gane la simpatía pública de los duques de Sussex, quienes, de entre todas las cosas que denuncian haber perdido, de momento, no nombran a sus títulos. Lo que es seguro es que su intervención vuelve a poner en el foco de atención de manera implacable todos los aspectos de sus vidas. En definitiva, es una forma extraña de conseguir la privacidad, compasión y amabilidad que dicen anhelar.

Ni la entrevista de Lady Di

Apenas un mes después de cortar definitivamente los lazos con la familia real, la pareja regresa con una demoledora intervención en la que acusan a la monarquía inglesa de racismo y de haberles dado la espalda cuando Meghan comunicó que tenía incluso pensamientos suicidas. Una auténtica bomba de relojería que deja como «minudencia» la entrevista concedida por Lady Di a la BBC en 1995 hablando de que en su matrimonio con el príncipe Carlos «siempre habían sido tres». La intervención de Diana fue vista

Historia de una traición coreografiada

La monarquía británica, acusada de «racista»

El príncipe Harry y su esposa protagonizan una demoledora entrevista en la que apuntan a una posible discriminación racial y acusan a la familia real de ser «incapaz de amar y de comprender».

por más de 20 millones de personas y en su día fue considerada la «primicia del siglo». Pero su hijo y su nuera vienen ahora a superar la expectativas. La defensa a ultranza de Harry de su mujer contrasta sobremedera con la soledad que siempre caracterizó a Diana. Carlos jamás estuvo a su lado. Y ahora su propio hijo le acusa también de haberle abandonado porque no le atiende sus llamadas.

El «show» gira por y para Meghan. Pero es Harry quien da la puntilla condenando a una institución a la que acusa de ser incapaz de cambiar, de amar, de comprender. Las dos horas de programa fueron emitidas también en el Reino Unido después de que ITV pagara más de un millón de euros por hacerse con los derechos. Hasta el último momento hubo dudas de que fuera correcto emitirla debido al delicado estado de salud del duque de Edimburgo, marido de Isabel II, que a sus 99 años sigue hospitalizado.

Pero el material era demasiado suculento como para dejarlo enfriar. La pareja da un repaso a los detalles más íntimos de su vida: en realidad, se casaron tres días antes de toda la pompa que se organizó luego en el castillo de Windsor, con un coste de 28 mi-

llones de euros; fue Kate quien hizo llorar a Meghan –y no al revés, como se había dicho, o eso dice la pareja de Harry– por un problema con los vestidos de las damas de honor; sobre cómo miembros de la casa real mostraron su preocupación sobre si el tono de piel de Archie (su hijo) fuera demasiado oscuro; la relación con el príncipe Guillermo es nula; que nadie enseñó a Meghan el protocolo y que dejaron de tener apoyo financiero en el primer cuatrimestre de 2020, cuando decidieron dejar de ser «working royals».

El hecho de que la pareja tuviera que asistir a un acto público con sus mejores galas después de que Meghan revelara a su marido sus pensamientos suicidas es quizá uno de los momentos más escalofriantes. Pero son las acusaciones de racismo las que más repercusión han tenido en un país que está ahora dividido entre defensores y detractores. La oposición laborista ha pedido una investigación, mientras que el Gobierno recalca que «en la sociedad del Reino Unido no hay espacio para el racismo».

Mientras la tenista Serena Williams o Amanda Gorman, la joven poeta que estuvo en la investidura de Joe Biden, se han volcado para dar su apoyo a la

que jamás su esposa pudiera gozar del tratamiento de alteza real. El año 1992, calificado de «annus horribilis» por Isabel II, supuso el divorcio de su hija Ana de Mark Phillips, el incendio del castillo de Windsor y la eclosión de los problemas conyugales de los

Duques de York, con las desagradables fotos de Sarah con el financiero tejano John Bryan, sin contar con una caída en la popularidad de la monarquía.



Diana de Gales (en la foto), de la que Andrew Morton contó desórdenes alimenticios e intentos de suicidio, falleció de un terrible accidente en París cuando viajaba con su entonces novio Dodi Al-Fayed, no sin antes haber aireado televisivamente sus penas por un matrimonio en el que tres eran multitud.

duquesa de Sussex, al otro lado del Atlántico los cronistas reales acusaron a Harry y Meghan de «autoindulgentes y egoístas». El lema «abolir la monarquía» se convirtió también en «trending topic» en las redes sociales, encabezado por la campaña «República», que califica a la familia real como una «institución podrida».

La reina, incuestionable

En Estados Unidos, a los miembros de la realeza se les llega a tratar como «celebrities». Pero el programa emitido en «prime time» tiene en Gran Bretaña repercusiones para una institución que ahora se sostiene en una monarca de 94 años y cuya popularidad está en sus cuotas más altas. Su impecable servicio público es incuestionable.

De momento, palacio continúa con un silencio sepulcral. Solo se sabe una versión de los hechos. Sin embargo, está por ver qué futuro queda a la institución cuando Isabel II no esté. Las antipatías hacia Carlos, heredero al trono, y los escándalos del príncipe Andrés por su vinculación con el pedófilo Jeffrey Epstein ya no auguraban un futuro fácil a corto plazo. Y Meghan y Harry ha venido ahora a dar la última puntilla.

Celia Maza - Londres

Ni como príncipe ni como Lord ni como duque ni como conde. Cuando los duques de Sussex presentaron en mayo del año pasado a su primer hijo, lo hicieron como «Master Archie». En aquel momento, lo que realmente llamó la atención fue tan solo el nombre, nada habitual en la Familia Real. Pero, francamente, el hecho de que no tuviera título pasó desapercibido. Se pensó que era más por deseo expreso de la pareja, que ya por aquel entonces había dado varias pistas sobre cómo querían hacer las cosas: a su manera.

Pero, sin embargo, en la polémica entrevista con Oprah Winfrey, tras acusar a la institución de la monarquía de racista, Meghan fue más allá y dio a entender que a su hijo le denegaron el título de príncipe por su raza y mostró su preocupación porque, además, eso no le daba derecho a tener escolta por parte de palacio.

La realidad es que solo tres de los nueve bisnietos de la reina Isabel II tienen el título de príncipe o princesa. Y estos son George, Charlotte y Louis, es decir, los tres hijos del príncipe William y Kate Middleton; en

DESMONTANDO A MEGHAN

¿Se le negó a Archie el título de príncipe porque es mestizo?

Ningún bisnieto de la reina lo tiene, excepto los hijos de William y Kate

otras palabras, los de quien es el segundo en la línea de sucesión. Fue en 1917 cuando el rey George V decidió limitar el número de altezas reales dentro de la familia real y decretó que solo los hijos y los nietos del monarca recibirían el título. En 2012, Isabel II emitió una orden para que William y su esposa pudieran nombrar príncipes o princesas a todos sus hijos, ya que William está llamado a ser algún día rey.

Por lo tanto, el hecho de que Meghan sugiera ahora que su pequeño —séptimo en la línea de sucesión— ha sufrido algún tipo de discriminación por su piel es un error importante. Es más, ni siquiera Camilla o Kate, que llegado el día se convertirán en consortes del monarca, tienen títulos de princesa. Son únicamente duquesas. Como el pequeño Archie, el resto de los bisnietos de la reina ni tienen títulos ni tienen protección por parte de palacio.

Por otra parte, no son pocos los que han criticado a Meghan por hablar de un tema tan delicado como el suicidio de una manera, percibida por algunos telespectadores, como frívola. Se trata de una cuestión tremendamente compleja y el he-

cho de que sus cuñados, William y Kate, sean precisamente patronos de una ONG de ayuda a la salud mental y que hablaran precisamente en un acto de la semana pasada del suicidio se ha visto como un ataque directo hacia ellos.

Problemas económicos

Por no hablar de la polémica creada cuando Meghan y Harry hablan de sus supuestos problemas económicos después de que la familia real les cerrara el grifo el año pasado, tan pronto como comunicaron su salida. En principio, no estaba en sus planes firmar contratos millonarios con Netflix y Spotify, pero dicen que se vieron «obligados a hacerlo», tal y como explica el príncipe que, or otra parte, al cumplir los 30 años, heredó 10 millones de libras de la desaparecida Lady Di. Francamente, hablar de cuestiones económicas desde el sofá de una mansión, con Meghan vestida de Armani y un brazalete de diamantes que perteneció a Diana, no se ha visto con buenos ojos en el Reino Unido ni en el mundo en tiempos de pandemia, donde miles de personas han perdido sus puestos de trabajo.

LAS FRASES CONTRA LA FAMILIA REAL



CARLOS

“Me siento decepcionado porque él ha pasado por algo similar, sabe cómo se siente el dolor, y Archie es su nieto. Dejé de contestar a mis llamadas»

ISABEL II

En la entrevista, Meghan y Harry no hablaron directamente de la reina, que en estos momentos sigue gozando de uno de sus mayores índices de popularidad

WILLIAM

“Es mi hermano, hemos pasado por un infierno juntos, pero estamos en caminos diferentes. La relación es distante. El tiempo lo cura todo. Ojalá»

KATE MIDDLETON

“Unos días antes de la boda, estaba disgustada por algo relacionado con los vestidos de las niñas y eso me hizo llorar, hirió mis sentimientos»



POBRES JÓVENES RICOS, CUÁNTO SUFREN

Alfredo Semprún

Oiga, un drama de vida la de esta pareja. A nadie le puede extrañar que, incluso, se pueda llegar a coquetear con el suicidio. Pero, Meghan debería reconocer que iba avisada. Con los antecedentes familiares conocidos, vas y te casas con un tipo que invita a la boda a sus anteriores novias, señal de que pasión, lo que se dice pasión, no debió

haber mucha. Y luego, lo del trabajo de duquesa de Sussex, condesa de Dumbarton y baronesa de Kilkeel, pues un rollo y, además, mal pagado. Porque, a ver, que tu marido haya heredado diez millones de libras, más el sueldo de capitán del Ejército, retirado, dietas de viaje y casa, pues ya te digo que no compensa, ni dando un paso atrás, «continuar apoyando una serie de causas y organizaciones benéficas que reflejan los problemas con los que ha estado asociada durante mucho tiempo, in-

cludidas las artes, el acceso a la educación, el apoyo a las mujeres y el bienestar animal», como todavía figura en la web oficial. Mucho menos, honrando su deber hacia la reina, la Commonwealth y sus patrocinios, que de estos últimos debe venir el apodo «la empresa» que le endilgó a la familia real británica. Pero, sin duda, lo peor es que habían tomado a su hijo por un mulato, con lo clarito que es. Tanto, que no le habían concedido los títulos nobiliarios que le correspondían, enorme agravio, había que ver la cara de disgusto que puso Oprah, que ignoraba, seguro, que sólo los hijos del heredero directo del trono, en este caso el príncipe William, tienen derecho a ello.

LA FOTO

«CUANDO CUMPLAS 18 AÑOS, ME LLAMAS»



Joan Laporta
Presidente del
F. C. Barcelona

Manuel Calderón

Joan Laporta ha ganado las elecciones a la presidencia del F.C. Barcelona, lo que supone estar al frente de la institución más sólida de Cataluña, referente simbólico del catalanismo pacífico, pactista y laborioso, entre otras incontables

virtudes, pese a vivir un periodo poco ejemplar. Digamos que la definición de ser «más que un club» le permite extender ilimitadamente su idiosincrasia, adaptándose plenamente a los momentos de éxito y de degradación. Laporta, por lo tanto, es el hombre que le corresponde al Barça en la tesitura que vive Cataluña, como Napoleón fue el hombre de la Europa que debía cumplir el ideal revolucionario. La evolución de los presidentes barcelonistas es sociológicamente perfecta. Por elegir desde el llamado tardofranquismo: Narcís de Carreras (presidente de La Caixa), Agustí Montal (empresario textil), José Luis Núñez,

(constructor), Joan Gaspar (empresario hotelero), Joan Laporta (empresario comisionista) Sandro Rosell (empresario de marketing, estudios MBA por Esade), Josep María Bertoneu (empresario ligado a negocios familiares, licenciado en MBA por Esade). Es decir, del viejo textil a la nada. Finalmente, vuelve Laporta pero más que curriculum ahora puede acreditar el «laportismo»: sólo es un patriota, el oficio más rentable de cuantos se pueden ejercer hoy en día en Cataluña. Un hombre adelantado a su tiempo que fundó altruistamente un partido en un momento en el que su activi-

dad profesional se lo permitió, Democracia Catalana, independentista desinhibido—es decir, la transversalidad que va de la Abadía de Montserrat a un reservado del «Up&Down»—y que demostró qué era el populismo a la catalana, cuando solo Berlusconi había desarrollado esa vía de pensamiento político. Así que tiene razón Laporta cuando ayer accedió a fotografiarse con una admiradora y, al despedirse, le dijo: «Cuando tengas 18 años, me llamas». Se quejó de que sacaron el piropro de contexto, aunque el hipercontexto era el 8M. Aún sabido que le duplicaba la edad.

LA FRASE

CIENCIA

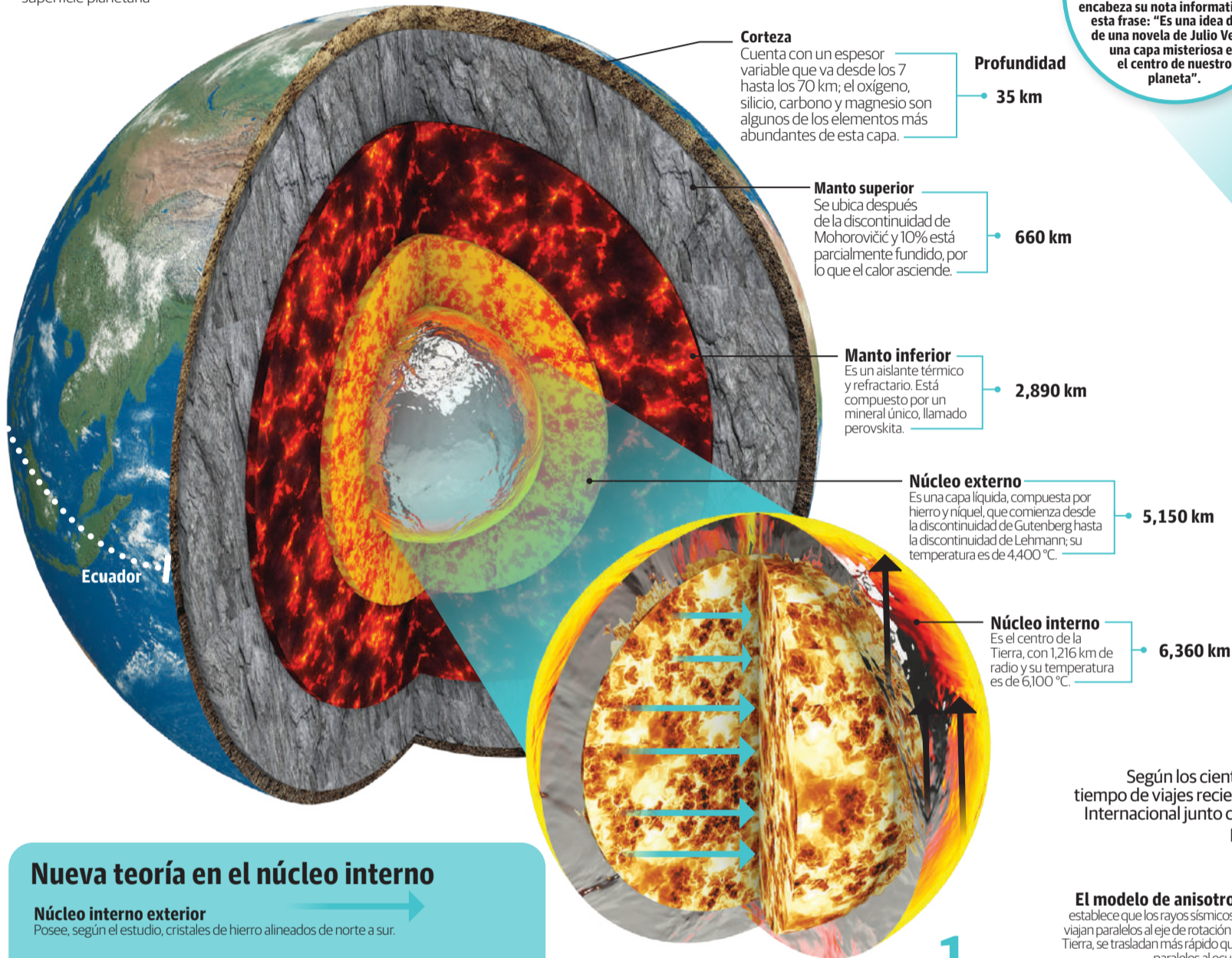
LA TIERRA PODRÍA QUEDARSE SIN OXÍGENO. Una investigación de la Universidad japonesa de Toho y la NASA, sugiere que el oxígeno atmosférico no es permanente en los mundos habitables. Nuestra atmósfera es rica en oxígeno y permite la vida, pero podría cambiar dentro de unos mil millones de años, con un predominio de metano y bajos niveles de oxígeno.

3

Millones de veces son mayores las presiones en el núcleo interno que en la superficie planetaria

LAS CAPAS

El planeta tiene tres: corteza, manto y núcleo, que se divide en interno y externo; pero los investigadores consideran que se excluyen varias capas que ya han sido identificadas, incluidas las zonas de transición dentro del manto y ahora este núcleo incluso más interno.



El departamento de comunicación de la UNAM no ha tenido ningún reparo a la hora de intentar difundir los resultados de esta investigación con un estilo campechano y encabeza su nota informativa con esta frase: "Es una idea digna de una novela de Julio Verne; una capa misteriosa en el centro de nuestro planeta".



Julio Verne

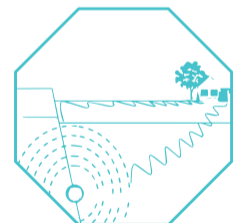


Joanne Stephenson

Autora principal del estudio, y quien utilizó un algoritmo de búsqueda que rastreó entre miles de modelos posibles del núcleo interno, también afirmó que esta capa es difícil de observar, pero que se había incluido otra pieza del rompecabezas de cómo es el núcleo interno de nuestro planeta.

ESTUDIO

Según los científicos se utilizaron datos de tiempo de viajes recientes del Centro Sismológico Internacional junto con el algoritmo de vecindad para poder probar esta idea.



El modelo de anisotropía establece que los rayos sísmicos que viajan paralelos al eje de rotación de la Tierra, se trasladan más rápido que los paralelos al ecuador.

Nueva teoría en el núcleo interno

Núcleo interno exterior

Posee, según el estudio, cristales de hierro alineados de norte a sur.

Núcleo interno más interior

En este caso el más interno investigado posee los mismos cristales pero orientados de este a oeste.

1 Por ciento del volumen total del planeta ocupa esta capa interna

Los resultados indicaron que se detectó un cambio en la dirección lenta de la anisotropía a 54° dentro del núcleo más interno en un radio de 650 km con una dirección rápida paralela al eje de rotación de la Tierra.

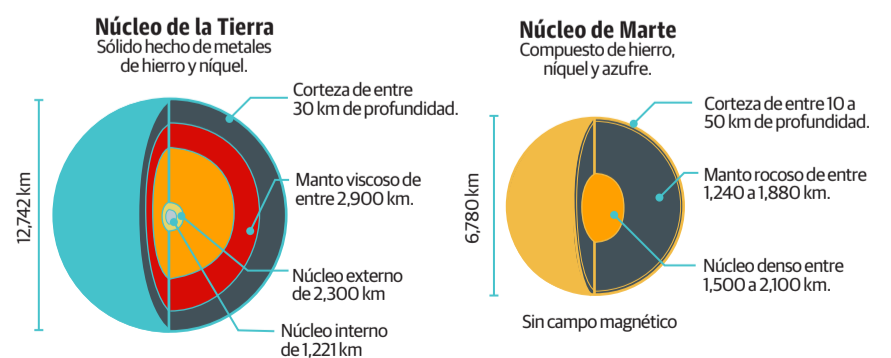
Para determinar esto el equipo analizó algunos modelos de la anisotropía del núcleo interno a partir de las mejores bases de datos existentes sobre terremotos y ondas sísmicas.

SE ENCUENTRA A 6,400 KILÓMETROS DE PROFUNDIDAD
Descubren un "nuevo mundo" dentro del núcleo de la Tierra

Gráficos Ismael F. Mira, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

CIENTÍFICOS de la Universidad Nacional de Australia informaron que la nueva capa tiene propiedades distintivas que sugieren que ésta se generó a partir de dos eventos distintos de enfriamiento de la Tierra, durante su formación primigenia. En la investigación, los expertos utilizaron un algoritmo de búsqueda para rastrear y hacer coincidir miles de modelos del núcleo interno con datos observados durante muchas décadas sobre cuánto tardan las ondas sísmicas en viajar a través de la Tierra, recopilados por el Centro Sismológico Internacional. El núcleo interno de hierro y níquel es casi tan caliente como la superficie del Sol, tiene una temperatura que supera los 5,000 °C, constituye el 1% del volumen total del planeta y su radio es de aproximadamente tres cuartas partes del de la Luna. Esta nueva capa está ubicada entre 6,400 y 5,180 kilómetros debajo de la superficie de la Tierra, gira más rápido que el resto del planeta y las presiones en el núcleo son 3 millones de veces mayores que en la superficie.

COMPARATIVO



DESFILE

MÚSICA / CINE / TV / STREAMING

La Razón • MARTES 09.03.2021

Tel. 5260-6001



Iñárritu graba filme en CDMX

Ayer tuvo lugar el tercer día de rodaje de la nueva cinta del realizador mexicano, en la calle Francisco I. Madero del Centro Histórico de la capital. Se vio al actor Daniel Giménez Cacho y a Eugenio Caballero.

RICARDO GONZÁLEZ, como se llamaba realmente, ingresó a terapia intensiva por insuficiencia cardiaca y neumonía; iba a celebrar en grande sus cinco décadas de trayectoria

• Por **Adriana Góchez**
adriana.gochetz@razon.com.mx

de salud bucal enfocada al público infantil decidió pintarse la cara para mostrar un rostro amable y divertido a los menores. Lo que empezó como un *hobby* pronto se convirtió en su profesión de toda la vida y con ésta alcanzó fama internacional.

La mañana de ayer, tras nueve días de estar internado en un hospital del Estado de México al sufrir una caída, la sonrisa de Cepillín se desdibujó: falleció a los 75 años, a causa de un paro cardíaco.

Sus hijos Ricardo y Aydé González señalaron al programa *Hoy* que el intérprete de "Tomás" sufrió dos paros cardíacos, en el primero, los médicos lo pudieron reanimar, pero el segundo fue fulminante.

"Él entró en paro, lo revivieron, pero sus órganos ya estaban muy dañados. Después de eso nos pidieron que entráramos uno por uno y hablé con él. Hasta en sus últimos momentos le dimos su comida favorita: cabrito. Entró mi hermano con mi mamá, salieron y diez minutos después tuvo un paro y ya no pudo resistir su corazón, el cual estaba funcionando en 50 por ciento", compartió la hija de Cepillín.

o eldato

De acuerdo con su hijo, Ricardo González Jr., la última voluntad del *payasito de la tele* fue ser velado sin maquillaje y que posteriormente sus restos se incineraran.

El *payasito de la tele*, quien nació el 7 de febrero de 1946 en Monterrey, Nuevo León, ingresó al hospital el pasado 28 de febrero, porque presentaba dolores en la columna, fue intervenido el domingo y le detectaron cáncer.

"Cuando el hospital hace la operación ve un tejido con cáncer; tiene linfoma. Entonces eso le bajó el sistema inmunológico a mi papá y por esa razón lo tuvieron que meter a terapia intensiva", declaró el hijo de Cepillín ante los medios de comunicación, la mañana de ayer, antes de que falleciera el cantante de "La gallina co-co-ua".

Detalló que se le iba a someter a un tratamiento para erradicar el tejido maligno en la espalda. Se esperaba que lo dieran de alta hoy, pero su salud empeoró, pues registró insuficiencia cardiaca y una neumonía.

Durante los días que duró hospitalizado, su familia pidió ayuda.

Un día entré al estudio de televisión en Monterrey donde tenía su programa; me enamoré de todo lo que es la producción. Él fue el gurú de todo el movimiento en el foro, él mismo el creador de su personaje y mago de las carcajadas"

Adal Ramones / Comediante

da económica, pues por la pandemia de Covid-19 y ante la cancelación de espectáculos su economía se había visto mermada. Actrices como Angélica Vale también se unieron a esos llamados.

Los restos del *payasito de la tele* se velaron en una funeraria ubicada en el Estado de México, ayer, desde las 17:00 horas, informó su familia, a través del canal de Facebook del artista.

Cepillín tenía 50 años de trayectoria y apenas había celebrado su aniversario, pero confiaba en recuperarse para festejar en grande, quería, cuando las condiciones lo permitieran, realizar un concierto masivo en el Zócalo de la Ciudad de México.

Ricardo González saltó de su consultorio a la televisión cuando le ofrecieron participar en un programa infantil, que se transmitía de lunes a viernes y se llamaba *La hora de la merienda*, pero debido al éxito se extendió también a los fines de semana. Permaneció seis años en la pantalla chica de Nuevo León.

RICARDO GONZÁLEZ CEPILLÍN

Payaso, presentador y cantante
Nació: 7 de febrero de 1946, Monterrey, Nuevo León
Trayectoria: En su programa y obras que montó surgieron personalidades que se convertirían en celebridades mundiales, entre ellas Yuri y Salma Hayek

Después buscó suerte en la Ciudad de México, donde protagonizó el programa *El show de Cepillín*, en el cual invitaba a artistas nacionales e internacionales. Fue en esa época cuando alcanzó la fama y era habitual que los infantes lo vieran en la pantalla chica, de ahí que luego se le conociera como el *payasito de la tele*.

FOTOARTE basado en una imagen de 2012, del artista.

En ese programa solía interpretar sus canciones, pues comenzó a incursionar en la música con el tema "Un día con mamá".

Algunos de sus éxitos fueron "La feria de Cepillín", "Tomás", "En un bosque de la China" y la famosa versión de "Las mañanitas". Tras su salida de la TV comenzó a ofrecer *shows* en los circos, pero también incursionó en el cine con películas como *La corneta de mi general* y *Mientras haya niños habrá payasos*.

Siempre se mantuvo activo y se adaptó a los nuevos tiempos: abrió su canal de YouTube, el cual suma 1.37 millones de suscriptores y ya tenía su cuenta en TikTok, la red social de moda.

Aleks Syntek / Cantante

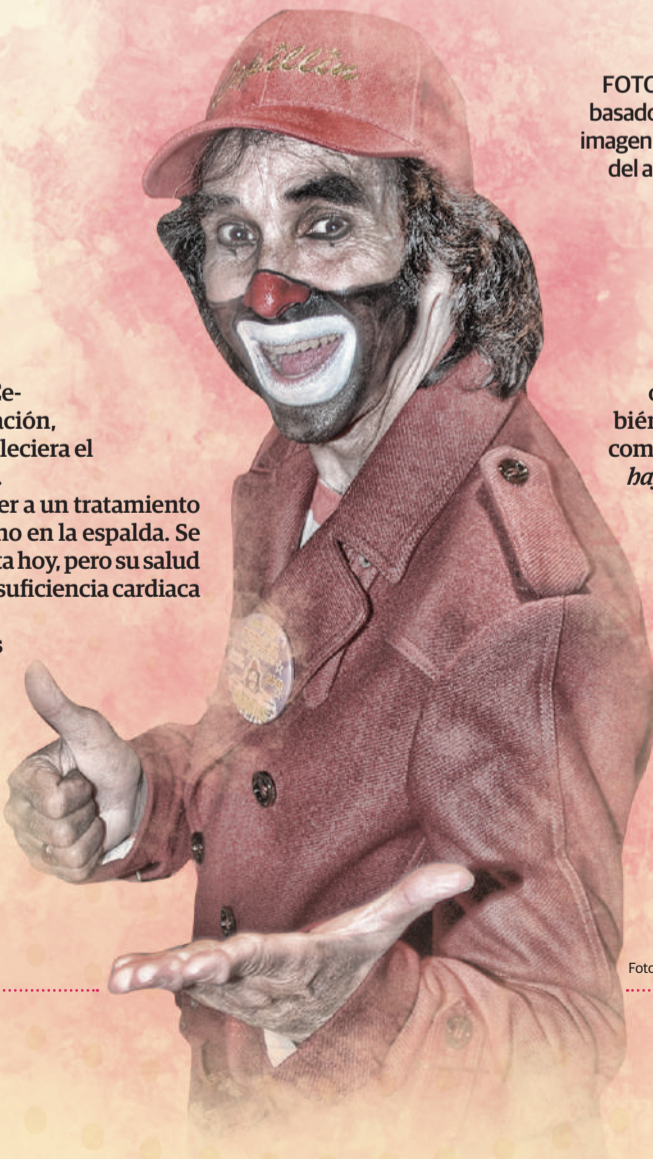
Fotoarte-Mónica Pérez-La Razón

Chulas fronteras
1982

Chiquilladas
1982 a 1988

Cepillín
2006

Fallece a los 75 años Adiós a Cepillín, el payasito de la tele que contagiaba risas por 50 años



Del consultorio a la TV

La hora de la merienda con Cepillín
1971 a 1976

El show de Cepillín
1977 a 1980



• LA UTORA

Por qué no me voy a callar

julia.santibanez@razon.com.mx

Por Julia Santibáñez

Yo tenía ocho años. Él, dieciocho. Me obligó a hacer cosas y forzó entre mis piernas. Luego dijo que era mi culpa. Le creí, no dije nada.

Las mujeres estamos hablando de abuso sexual, violación, incesto, desaparición, feminicidio. No es divertido, señores. Odiamos lo atroz de este paisaje cotidiano y justo le ponemos palabras porque llevamos historias jodidas sobre la piel y también porque se merecen otra cosa hijas, hermanas, sobrinas, madres, amigas, desconocidas. Desde la Grecia clásica y hasta hace muy poco era *normal* que los hombres nos violentaran. Durante siglos fue lo esperado.

Hace un año, el 9 de marzo, miles paramos en lo laboral, nos encerramos sin Internet, no compramos nada. Luego del estruendo armado en la manifestación del día 8, el mutismo hizo tremendo eco. Ambos días dijimos nuestra rabia por esta cultura rapaz en la que una niña o mujer violada es un número. Como generaciones de

feministas desde hace décadas subrayamos estar hartas del solapamiento estructural hacia quienes nos agreden. Un año después las cosas no han cambiado. Cito tres libros que leí o releí en semanas recientes:

“Aguascalientes: ‘Violó a su sobrina porque *se le hizo fácil*’...”

Campeche: ‘Violó a la niña y a la madre de ésta; dejó embarazada a la menor’.

Chiapas: ‘Muere bebé de siete meses víctima de una violación’...

Ciudad de México: ‘Invita a beber a una joven, la mata y la corta en pedazos’”. (Y así, noticias de cada estado).

“—Yo quería también quedar embarazada. Tener una nena.

Me miró. Le esquivé los ojos.

—Yo ni loca. Desaparecen”.

“Lo vi levantar sobre su cabeza un hacha de doble filo, con la fuerza del cuerpo a punto de caer sobre su objetivo. El hacha estaba dirigida a mí. Cuando atacó, se resbaló. Salí corriendo... ¿Por qué no le conté a mi profesor sobre el terror del que había escapado?”.

Son fragmentos de la poeta mexicana Karen Villeda en *Agua de Lourdes* (Turner), la argentina Dolores Reyes en la novela *Cometierra* (Sigilo) y la ensayista estadounidense Terry Tempest Williams en *Cuando las mujeres fueron pájaros* (Antílope). No se trata de excepciones. Si tienes vagina sabes que en casa, en la escuela, el trabajo y la calle, en el amor y la cama es *normal* que un tipo te vulnere. ¿Por qué una entre cada tres de nosotras ha sufrido algún tipo de brutalidad de género pero ningún hombre conoce a un agresor? Porque hay que guardar el secreto. Es de mal gusto contar estas cosas. Ahora queremos despedazar el silencio y gritar lo que sea necesario, vociferar muchísimamente hasta que nadie lo vuelva a ver *normal*. Hasta que nosotras y ustedes construyamos otra forma de vínculo.

Yo tenía ocho años. Él, dieciocho. Dice Terry Tempest: “cuando una mujer no habla, otras mujeres salen lastimadas”. Por eso no me voy a callar. No nos vamos a callar.

Twitter: @JSantibanez00

2017
2018
2019
2020
2021



adn 40

AÑOS
DE SER

EL CANAL INFORMATIVO
MÁS VISTO DE MÉXICO

ESCANEA
AHORA



LA RAZÓN +

• Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

TikTok ha sido la fuente de origen de diversas tendencias de moda y belleza, una de las que más ha acaparado la atención es la aplicación de *serums* o sueros faciales. Tal fue el éxito que más de 52 mil personas adquirieron uno de estos cosméticos.

el tip

ACTUALMENTE EXISTEN *serums* de distintas texturas: fluida, en emulsión, en gel y también en forma de aceite.

Los *serums* o sueros faciales son cosméticos para el cuidado de la piel y "su composición molecular es mucho más ligera que las cremas; por ejemplo, esto se puede notar a simple vista porque vienen en soluciones líquidas y geles muy livianos", explicó en entrevista con *La Razón* Ailín Salcedo Hernández, cofundadora de la firma de *skin care* ASH Natural Concept.

La especialista en cuidado de la piel reiteró que por su fórmula ligera los sueros faciales son ideales para una absorción mucho más profunda de los ingredientes que contengan estos productos, los cuales la tez necesita.

¿Cómo aplicar correctamente un serum?

LOS INFLUENCERS que han vuelto tendencia los sueros faciales los aplican sobre el rostro directamente del gotero; pero, Ailín Salcedo explicó que no es adecuado, ya que si éste toca la piel puede contaminarse y adquirir bacterias que contaminen la sustancia al momento de devolverlo al frasco. "Los productos que sean sueros o cremas se deben aplicar siempre en manos limpias y después sobre el rostro con movimientos alisantes y después empezar a hacer presiones muy ligeras para que quede el producto sobre la piel y se pueda absorber mejor", abundó la experta.

Los sueros cosméticos deben aplicarse dos veces al día —en las mañanas y en las noches— después de la limpieza. Se usan diariamente, a menos que se reciba alguna indicación específica del dermatólogo.

Salcedo Hernández también destacó que existen todo tipo de sueros para contribuir en resolver cualquier tipo de problema de la piel, "puede ser desde humectar, ayudar a la apariencia de las líneas de expresión o tratar manchas, cualquier necesidad que pueda tener la piel, pero depende directamente del activo que vaya a traer el suero", añadió.

Para comenzar a usar un suero facial, la cofundadora de ASH Natural Concept señaló que lo primero que se debe tomar en cuenta es el tipo de piel que se tiene (seca, grasa, mixta, sensible, entre otros), y definir cuál es la necesidad que se quiere resolver.

Como segundo paso, y el más relevante, está la limpieza de la cara para tener resultados efectivos. "Lo más importante para los sueros y, para cualquier rutina de cuidado facial, es la limpieza, es lo más importante porque si no tienes una higiene adecuada los poros empiezan a acumular suciedad, piel muerta, exceso de grasa y esto no permite que el suero permee", aseguró la especialista en *skin care*.

Recomendó realizar un aseo apropiado del rostro tanto por las mañanas como por las noches, incluso, para aquellas personas que no usan ningún tipo de maquillaje.



Los favoritos de los influencers

Sueros Faciales,

la tendencia de TikTok que se quedó para cuidar la piel

LOS SERUMS permiten la absorción profunda de los ingredientes en la tez; Ailín Salcedo, de ASH Natural, da recomendaciones para un uso

Consiente tu piel diariamente

1.- Limpia la cara antes de aplicar el suero. Ayuda a los poros a eliminar suciedad, grasa, piel muerta que impida la absorción del producto.

2.- Aplica el suero. Lee detenidamente las instrucciones. Después colócalo sobre las manos limpias y después sobre el rostro con movimientos alisantes, luego golpea ligeramente, da palmaditas.

3.- Espera a que haga efecto. Después de aplicar aguarda 5 minutos para que la piel absorba el producto completamente.

RECUERDA no colocar el *serum* directamente del gotero.



¿NOS OLVIDAMOS DE LOS LABIOS? Debido al uso de mascarilla las ventas de labiales han disminuido, pero las tendencias son los bálsamos para hidratar o labiales en mate.

Consejos para resaltar tu mirada al usar cubrebocas

• Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

MÁSCARA de pestañas de colores, en tendencia; la experta Krizia Cosials recomienda no usar bases

EL USO DEL CUBREBocas ha transformado la rutina de maquillaje, en la que ahora destaca el minucioso cuidado de la piel y los toques de color para resaltar los ojos, que son la única parte expuesta.

Para lucir perfecta, la maquillista profesional Krizia Cosials aconseja varios *tips*, entre ellos, poner especial atención en los hábitos para mantener un rostro hidratado y saludable.

En entrevista con *La Razón*, la experta sugirió no usar bases de maquillaje, porque además de manchar el cubrebocas, se produce un tipo de transpiración que genera ácidos grasos que provocan acné.

"Recomiendo enfocarnos en las correcciones; es decir, cubrir un granito en específico o las ojeras que podamos tener prominentes, pero nada más, no un rostro completo con maquillaje", explicó la profesional de la industria que trabaja en conjunto con el estilista Rogelio Maturano.

Krizia Cosials comentó que otra de las tendencias fuertes del maquillaje en pandemia es la de los productos en tintas, conocidos como multiusos.

"Con un solo producto puedes aplicar un poco de labial, rubor y hasta una ligera capa de sombra en los ojos. Puedes hacerte todo un *look* en menos de cinco minutos", resaltó.

AÑADE UN TOQUE DE COLOR. Cosials aseguró que se puede conseguir un estilo divertido al agregarle color a los ojos para que resalten al usar mascarilla.

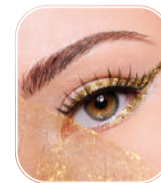
"Podemos aplicar máscaras de pestañas de colores azul, rosa o morada, con eso ya levantaste el *look* en menos de cinco minutos", dijo la especialista.

Destacó que otra opción para resaltar la mirada es llevar un delineado de color, pues esto hace que luzcas un estilo de maquillaje auténtico.

Finalmente, Cosials señaló que el mejor aliado es el bloqueador solar para proteger la piel de los rayos UV del sol y de la luz de las computadoras y celulares. "Es el mejor suero antiarrugas que puede existir, mientras lo usemos diario".



LOS COLORES en tendencia son azul, rosa y morado. No temas usarlos.



EL DELINEADO es fundamental para lucir fenomenal.

el tip

CONCENTRA

tu maquillaje en los ojos. Puedes usar tonos de sombra y delineado que combinen con tu cubrebocas.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Los Cowboys ya tienen mariscal

El quarterback Dak Prescott firmó su renovación con los Vaqueros de Dallas por cuatro años y 160 millones de dólares, concretando su deseo de seguir representando al equipo de la Estrella Solitaria.



La Razón • MARTES 09.03.2021

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001



EN LA CIMA. Novak Djokovic rebasó finalmente a Roger Federer al tope de la lista de tenistas que más tiempo pasaron como el número uno del mundo. El serbio inició ayer su 311 semana hasta arriba de la lista y superó la marca de 310 que tenía Federer. "Hoy es un gran día",

dijo en un tuit. *Nole* encabezó el ranking por primera vez el 4 de julio del 2011, después de estrenarse como campeón en Wimbledon venciendo al número uno de entonces Rafael Nadal en la final. Su ascenso cortó una racha en la que la cima había sido ocupada sólo por Federer.

Barcelona va por la hazaña

NINGÚN CLUB EN LA HISTORIA DE CHAMPIONS REMONTA 3 GOLES FUERA DE CASA

LOS CATALANES chocan ante el PSG en el Parque de los Príncipes; Juventus también necesita el triunfo ante el Porto

Redacción • La Razón

El Barcelona parece ser un conjunto distinto al que perdió ante el Paris Saint-Germain (PSG) el mes pasado y llega confiado y con la firme convicción de darle la vuelta a un resultado que luce perdido.

Los dirigidos por Ronald Koeman llevan 16 partidos sin perder en LaLiga española y se han afianzado desde que guardaron en carpeta el esquema 4-3-3 para dar paso a un 3-5-2 que blinda más a sus zagueros centrales.

Según datos del periodista especializado en estadísticas *Mister Chip*, ningún equipo en la historia de la Champions League ha remontado un marcador de tres goles abajo fuera de su casa y ésta es la hazaña que necesita cumplir el Barcelona.

Solamente un conjunto ha logrado una remontada de tres dianas fuera de su casa, pero eso se consiguió en la UEFA Europa League, ya que el Dinamo Bucarest pasó por encima del Slovan Liberec en la UEFA 2009-2010 con un 0-3 en la vuelta y penaltis.

El defensor Gerard Piqué está en duda por una lesión en la rodilla. Mucho dependerá de Clement Lenglet y Samuel Umtiti, los zagueros franceses del Barça.

El PSG afronta la vuelta con casi todo su potencial; Ángel Di María se recuperó de una lesión y Neymar está cerca de hacerlo tras volver a los entrenamientos. El técnico Mauricio Pochettino debe mantener el 4-2-3-1 que le rindió tan bien en España, con Kylian Mbappé como autor de tres goles al desplazarse por los flancos en vez de hacerlo como centrodelantero. Aunque el PSG dispone de una cómoda ventaja en el Parque de los Príncipes, no faltará el temor por volver a toparse con un Lionel Messi en ebullición.

el tip

Tras 9 años y 500 partidos al frente del Atlético, Diego Simeone ha creado un equipo a su imagen.

28

Goles suma Lionel en los octavos de final que ha jugado de UCL

33

Partidos de la llave en juego acumula Cristiano con 3 equipos

LIONEL Messi se lamenta de una derrota durante la actual temporada de LaLiga.

● Hoy ● Mañana

JUVENTUS - PORTO
14.00 h
Juventus Stadium
Global: 1.2

DORTMUND - SEVILLA
14.00 h
Signal Iduna Park
Global: 3.2

PSG - BARCELONA
14.00 h
Parc des Princes
Global: 4.1

LIVERPOOL - RB LEIPZIG
14.00 h
Puskás Aréna
Global: 2.0

Foto AP

El PSG fue eliminado al perder 6-1 en España en 2017 tras ganar 4-0 de local en la ida. Pero este Barcelona no es el mismo.

"Vamos a París a ver si remontamos! Si lo hicimos una vez lo podemos volver a hacer", dijo Joan Laporta, nuevo presidente del Barcelona.

Por otra parte, Álvaro Morata ha recuperado la pegada en el momento ideal para la Juventus. El delantero español no había perforado redes en la liga italiana desde diciembre y estuvo fuera de acción por una enfermedad, pero ha marcado tres veces en los últimos dos partidos, incluyendo el sábado en la victoria 3-1 ante la Lazio. Morata suma seis goles en la actual edición de la Liga de Campeones de Europa, dos más que su compañero Cristiano Ronaldo.

El portugués de 36 años recibió descanso el fin de semana, ingresando para los últimos 20 minutos. El técnico juvenil, Andrea Pirlo, ha tenido que lidiar con varias bajas en las últimas jornadas.

el dato

Jürgen Klopp llevó al Borussia Dortmund a la gloria en la Bundesliga y a la final de la UEFA Champions League antes de hacer que los Reds ganaran su sexta Liga de Campeones.

Confía recuperar a Giorgio Chiellini y Matthijs de Ligt para enfrentar al Porto. El delantero argentino Paulo Dybala sigue descartado y el volante uruguayo Rodrigo Bentancur no podrá jugar tras contraer el coronavirus. Porto también acusa problemas con lesiones, con su zaguero Pepe arrastrando molestias en la pierna derecha.

OTROS PARTIDOS. Liverpool y Leipzig regresan a territorio neutral en la Puskás Aréna en Budapest, con Liverpool arriba por dos goles. Pero el conjunto inglés no inspira confianza tras sus recientes tropiezos en la Liga Premier, en particular su porosa defensa.

A punto de ser destronados como campeones de Inglaterra, Liverpool se juega todas las fichas en la Champions para poder repetir en la competición en la próxima temporada. El equipo de Jürgen Klopp marcha octavo en la Premier.

En otro duelo de hoy la derrota 4-2 que el Borussia Dortmund sufrió en el clásico contra Bayern Múnich el fin de semana podría dejar secuelas al recibir al Sevilla.

Erling Haaland, autor de dos goles en el triunfo contra los españoles en la ida, tuvo que ser reemplazado tras recibir un pisotón en el tobillo derecho de Jérôme Boateng. Pero Haaland le dijo a su técnico Edin Terzić "no es nada grave".

El revés en Múnich puso fin a una racha de cuatro victorias del Dortmund en todas las competiciones.

El Sevilla anda de capa caída desde la derrota ante el Dortmund, sucumbiendo en tres de cuatro partidos. Viene de caer ante el Elche, un conjunto en riesgo de descenso en LaLiga española y fue eliminado por el Barça en las semis de la Copa del Rey tras haber ganado 2-0 en la ida.

REMONTADAS EPICAS EN UCL

Octavos 2016/17



PSG-Barcelona

Semifinal 2018/19



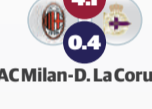
Barcelona-Liverpool

Cuartos 2017/18



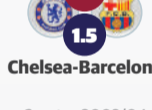
Barcelona-Roma*

Cuartos 2003/04



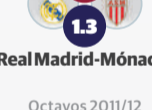
AC Milan-D. La Coruña

Cuartos 1999/2000



Chelsea-Barcelona

Cuartos 2003/04



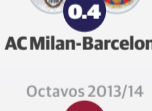
Real Madrid-Mónaco*

Octavos 2011/12



Napoli-Chelsea

Octavos 2012/13



AC Milan-Barcelona

Octavos 2013/14



Olympiacos-ManU.

Octavos 2016-17



ManU.-PSG*

Cuartos 2013/14



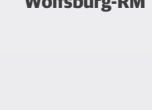
PSG-Chelsea*

Cuartos 2014/15



Porto-Bayern

Cuartos 2015/16



Wolfsburg-RM

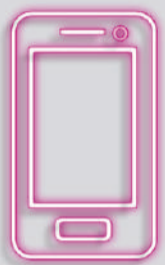
*Clasifico por los goles en campo contrario

● Vuelta ● Ida

Todo en un mismo lugar.



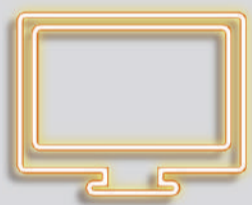
Llamadas **ilimitadas**



Telefonía móvil con
Gigas ilimitados



izzi 20, 30, 60 y 100
con más **Megas** al domiciliar



izzitv
Smart

Y tú, ¿qué esperas para cambiarte?



UN



izzi!

¡Contrata ya! 800 120 4000

Aplica política de uso justo respecto a la velocidad de transmisión de datos y consumos de telefonía. Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en **izzi.mx**